LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2655 — BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE ABRIL DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto... Un peso
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes... Treinta pesos
Por tres meses... Noventa pesos
Por seis meses... Ciento setenta pesos
Por un año... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY santos Honorio ob. y Fidel m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 24 DE 1879.

Un manifiesto oportuno

En tésis general, no estamos por los manifiestos que acostumbran dar al pueblo sus mandatarios, esplicando su conducta en casos dados.

Solamente en momentos muy graves y solemnes aceptamos ese recurso.

Con todo, como existe entre nosotros una jurisprudencia contraria, debemos hacer uso de aquel resorte.

Seguimos en esto obedientemente á los hábitos sociales.

El actual Gobernador de la Provincia ha usado de ese medio de comunicacion con el pueblo en circunstancias en que su palabra nadie la solicitaba.

Dos círculos ó fracciones políticas resolvieron armar sus fuerzas en beneficio comun, y con tal motivo el Gobernador dirijió un manifiesto al pueblo comunicándole los propósitos de que se sentia animado.

Ya que S. E. es partidario de ese sistema, nos parece oportuno recordarle que actualmente se le presenta una ocasion favorable para que lo ponga en práctica.

Hoy no solamente se justificaria un manifiesto por su parte, sino que seria conveniente.

Hay una fraccion política que levanta la bandera de la resistencia armada en estos momentos contra actos consumados por los Poderes Públicos y que se jacta sin reservas de tener á su favor la proteccion del Gobernador de la Provincia.

Ahora bien: tras del Gobernador está la fuerza pública, y no necesitamos agregar una consideracion mas para justificar la razon de ser de las inquietudes reinantes.

Las alarmas traspasan los mares por medio del telégrafo, por cartas y por los diarios, llevando la desconfianza perjudicial á nuestro crédito á los mercados y pueblos europeos.

Fácil es calcular el mal inmenso que semejante situacion nos irroga.

Presentar á Buenos Aires ante el mundo en estado de descomposicion y completamente anarquizada, es afirmar que la República Argentina naufraga en el tempestuoso mar del desgobierno.

Si Buenos Aires, la Provincia mas rica y mas ilustrada, la cabeza pensante y la despensa de la República Argentina se encuentra desquiciada, ¿cual será el estado político de ese país? dirán en el estrangero y con sobrada justicia.

Los que miramos de cerca las cosas y sabemos dar el valor que en sí tienen las versiones de los instigadores de la anarquía, dormimos tranquilos, bajo la seguridad de que la paz no será alterada.

Nosotros conocemos el mecanismo de las instituciones, la fuerza de los círculos políticos, sus tendencias, sus miras y los rumbos que se imprimen á los sucesos y podemos discernir entre lo que es farsa y lo que es realidad.

En este caso no se encuentran las grandes, las inmensas mayorías, que viviendo alejadas del teatro de los acontecimientos, se atienen á las manifestaciones ostensibles que circulan públicamente.

Las gentes de trabajo, los estrangeros, los hombres pacíficos todos, no estudian las cosas en sí mismas, porque no es ese su oficio y porque carecen de los datos necesarios para el análisis y se alarman con lo que sale á la superficie.

Para esa masa de poblacion y para el exterior sería oportuno y conveniente un manifiesto del Gobernador de la Provincia en estos momentos, en que esplique su actitud en los sucesos del dia.

La política de la resistencia armada que se proclama, colocándola bajo la proteccion del Gobernador, ha creado una angustiosa espectativa para el pueblo.

Esta situacion concluiria con una sola palabra del Gobernador.

Le bastaria decir que está dispuesto á reconocer ó á desconocer la Cámara [illegible] del 18, para que las cosas se colocasen en su terreno propio, acabando con las dudas sombrías que oscurecen nuestra actualidad.

Ese manifiesto no lo pedimos para nosotros, porque no lo necesitamos.

Lo pedimos para los que viven lejos de la arena electoral, y que no están en condiciones de formar juicio sobre los negocios políticos que se debaten.

Repetimos que no simpatizamos con los manifiestos esplicativos de su conducta, de los mandatarios dirigidos á sus mandantes, porque basta el juramento que tienen prestado de obedecer fiel y lealmente la Constitucion y las leyes.

Esos manifiestos son oportunos en los momentos de las grandes resoluciones, que afectan los destinos de los pueblos, pero como nuestros precedentes son contrarios, hemos creido conveniente apuntar las anteriores indicaciones.

El manifiesto de los comités denominados conciliados, la prédica de los diarios que los apoyan y la exaltada propaganda oral de sus parciales, han creado una situacion revolucionaria en Buenos Aires, que no puede ser mirada con indiferencia por el Gefe de la Administracion y mucho mas cuando con ó sin razon, se invoca su nombre y su influencia en esos peligrosos asuntos.

Cuestion sobre responsabilidad civil

Esta cuestion se encuentra á la órden del dia, á consecuencia de las resoluciones adoptadas por la Municipalidad, para constatar la legalidad de las pesas y medidas.

Es una medida sobre la cual nada hay que objetar, porque conviene al público y conviene al comercio honrado.

Sin embargo el abuso no se corrije con atentados, ni con nuevos abusos.

Dándonos cuenta de la manera como los delegados municipales cumplen la tarea de revisacion de pesas y medidas, hemos tenido noticias de mas de un atentado, con atropello á las garantías individuales y desconocimiento de la proteccion debida al domicilio y á su inviolabilidad.

Por diferentes conductos nos llegan denuncias de este género sobre abusos y creemos de nuestro deber traerlas á nuestras columnas, cooperando á que se respeten las garantías y los derechos personales de los comerciantes minoristas.

Antes se habia tomado el sistema de ejercitar ruines venganzas, por medio del control.

Se atropellaba al almacenero ó tendero odiado y se le despojaba de las pesas y medidas.

Ocho dias se pasaban sin verlas y entónces era citado á pagar una multa crecida.

Entre tanto, su conciencia estaba tranquila y abrigaba la conviccion de que las pesas y las medidas se hallaban conformes á las ordenanzas y á la moral.

Hoy los hechos abusivos se repiten bajo una forma mas atentatoria todavía.

Un diario estrangero ha publicado la siguiente denuncia:

Señor Redactor:

Comunico á Vd. que ayer entre nueve y nueve y media, encontrándome en el almacen de D. Manuel Reale, fué preso [illegible]

Pedro Trossio.

Esta denuncia viene apoyada por el testimonio de cinco vecinos dignos de fé y todo no tiene mas origen, segun se nos informa, que el negocio del control de pesas y medidas y algunas observaciones ó reclamaciones opuestas por la víctima.

Nos limitamos á narrar estos hechos, que no pueden tolerarse en tierra culta y en país organizado.

Que hay almaceneros y tenderos de mala fé, es un hecho demostrado en la falta de peso ó de la longitud de las medidas.

No obstante, este abuso se corrije sin violencia, sin atropellos y sin violar las garantías constitucionales que no deben ser ilusorias.

Colocándonos en el peor de los casos, en el de que el almacenero atropellado fuera culpable, su falta no puede autorizar en ningun caso esas prisiones ejecutadas [illegible] de gendarmes, que se limitan á levantar órden superior.

[illegible]

El artículo 15 prohibe los juicios por comisiones ¿y qué son sinó eso los funcionarios municipales que por cualquiera dificultad, fallan y condenan á prision á un habitante del municipio?

El artículo 22 dice que el domicilio es inviolable y prescribe las formalidades para el allanamiento, y sin embargo, el caso de Reale es la mas flagrante conculcacion de esta garantía.

Estos y otros preceptos de la Constitucion son, permítasenos una frase vulgar, el trapo de manos de nuestras autoridades así de la ciudad como de la campaña.

Tenemos, es verdad, la Constitucion mas hermosa que puede aspirarse; pero esa Constitucion no tiene fuerza de ley, es una letra muerta en un santuario que todos hacen gala de profanar diariamente.

Hay en ella una cláusula que pudo ser salvadora y reparadora para las víctimas de estos atentados, que ademas de herir por si solo á toda la sociedad, puesto que como hemos dicho hieren derechos comunes, se repiten con pasmosa frecuencia por cuestiones de impuestos, etc.; pero aquella cláusula es letra muerta, como casi toda la Constitucion.

Nos referimos á la responsabilidad civil de los funcionarios públicos, establecida por la carta fundamental.

Desde 1873 hasta ahora los atentados se han sucedido con frecuencia; y sin embargo no se citará un solo caso de castigo aplicado por los tribunales á los culpables demandados.

Es que aquí tropezamos con otro profundo vicio orgánico de nuestra sociabilidad: la organizacion de los tribunales.

Los litijios se eternizan y con la nueva ley de procedimientos infinitamente mas.

Un pleito que antes duraba cuatro años durará ocho á favor de la nueva ley.

Así, años hace que fueron instaurados varios recursos buscando establecer la responsabilidad civil de los servidores del pueblo y los trámites continúan por años y años, haciendo desesperar y abandonar la arena judicial á los que fueron á ella en demanda de desagravio á sus derechos heridos.

¿Qué estraño es entónces, que los jueces de paz y alcaldes de campaña hagan tabla rasa de la carta fundamental en materia de derechos y de garantías individuales, si vemos producirse en el seno de la ciudad los hechos que nos inspiran este artículo?

¿Cómo es posible que valga algo para la campaña la disposicion constitucional que establece la responsabilidad civil de los funcionarios públicos, si hay que hacerla valer ante los tribunales y no se logran resultados prácticos ni en la ciudad?

Estos reclamos ante los tribunales de campaña, no se pueden aconsejar al vecino vejado, porque los tribunales inspiran horror á la campaña, con razon, puesto que ni en la capital los podemos soportar, gracias á su organizacion.

¿De suerte que cuando un hombre del pueblo se vé agredido y vejado por la autoridad, no tiene amparo?

Esta duda debe resolverse afirmativamente.

Si se resiste al gendarme que lo tiranea de un brazo, si pide que se le muestre órden de autoridad competente, comete delito de desacato á la policía y estos desacatos suelen costar muy caro.

Si hace armas para defender su domicilio atropellado, es muerto ó herido en su mismo hogar.

Si entabla accion civil contra el funcionario culpable, pasarán tres y cuatro años sin ver resultado alguno y habrá gastado muchos miles de pesos, ya que tan cara es una justicia de que nunca se goza en esta clase de cuestiones.

¿Entonces no queda mas recurso que encomendarse á la divina Providencia?

Algo es necesario hacer por la seguridad y el bien estar de todos; y volviendo al caso ocurrente que motiva este artículo, aconsejamos que la víctima del atentado y las numerosas personas que lo presenciaron indignadas, se presenten á la Municipalidad exigiendo la destitucion inmediata del empleado que dió la absurda é ilegal órden de asalto al domicilio y prision de una persona.

Reapertura de la suscricion

Distraidos con los múltiples sucesos del dia, hemos postergado la tarea de llamar la atencion del público sobre la reapertura de la suscricion al empréstito nacional, decretada últimamente por el Gobierno.

Como se sabe, la suscricion quedó cerrada hace algunos meses, y es natural suponer que todos no hayan formado conciencia respecto de la calidad del negocio en aquel tiempo.

Se trataba de una operacion nueva en el país.

Aparte de esta circunstancia, existia el temor de que la espedicion no se llevase á cabo.

Sin embargo de que los ensayos de la guerra ofensiva dieron desde un principio los resultados satisfactorios que se conocen y de que la ciencia y la esperiencia apoyaban la idea de la traslacion de las fronteras, barriendo los indios de la Pampa, el problema no quedaba resuelto para muchos, que esperaban ver para creer.

Agréguese á esto, que por una resolucion gubernativa, los suscritores [illegible] la adjudicacion de las tierras que elijan, [illegible] por base las cartas y planos existentes.

Estas y otras consideraciones hacian indispensable la reapertura de la suscricion.

Es un negocio popular, por su naturaleza, su origen y su objeto y debe ser puesto al alcance de todos.

Hoy ya no hay el peligro del fracaso de la espedicion.

Podemos contar en el número de los hechos consumados la fijacion definitiva de las fronteras en el Rio Negro y por consiguiente, la emancipacion de la pampa de la dominacion de los salvages, quedando así entregada á la dominacion bienhechora de la civilizacion.

El negocio ha sido depurado de las contingencias que pudieron perjudicar su bondad en un principio.

El Gobierno ha hecho bien en reabrir las listas de la suscricion en el momento en que cumple su palabra empeñada ante el país, ordenando la marcha de la espedicion.

El desenlace es pronto y seguro, porque la guerra durará poco y las tierras serán inmediatamente puestas á disposicion de los pobladores.

El Congreso que inaugurará sus tareas en pocos dias mas, dará un retoque prolijo á la ley de la materia, corrigiendo todos los inconvenientes que se han descubierto en la práctica.

Creemos que el Gobierno debe apresurar la mensura de los campos que forman el objeto de la negociacion, porque es necesario que se pongan á disposicion del público los datos suficientes para que todos se formen una idea cumplida de la calidad y condiciones económicas de las referidas tierras.

Esta es una parte muy importante de la negociacion, como facilmente se comprende.

De todos modos: esta deficiencia no es un obstáculo para la suscricion.

Los hombres de campo, los hacendados, los peritos en la materia, conocen perfectamente los pormenores que atañen al negocio y saben medir con exactitud sus conveniencias.

Ellos parten de estos hechos: los campos ofrecidos en venta son generalmente exelentes y la realizacion de la espedicion los entrega á la accion de la industria y poblacion, deshuciendo para siempre el aterrador fantasma del indio.

La poblacion de aquellos vastos territorios es una cruzada de progreso para la Provincia de Buenos Aires, porque ese hecho importa la dilatacion fecunda de sus fuerzas productoras.

No es solamente el beneficio próximo de la destruccion del indio lo que reportaremos, sino el ensanche que daremos á nuestros elementos de produccion.

Una numerosa falange de indios ladrones y sanguinarios menos y un desierto menos y una valiosa poblacion de mas, he ahí el éxito grandioso que perseguimos como término de tan importante jornada.

Avanzando por este camino sin vacilar y con la fé del apóstol en el alma, hemos de formar pueblo, opinion, riqueza y prosperidad.

Los eternos y fastidiosos pleitos electorales, que nos absorben todo el tiempo, con perjuicio de la paz y del trabajo, han de ir perdiendo su índole perniciosa á medida que se pueblen los desiertos, se enriquezca el comercio y se engrandezcan las industrias.

SECCION DE EXTERIOR

TOMA DE CALAMA

Sumario:—Interesantes detalles—La partida—Entusiasmo en el mineral—Las cantineras, un doctor y las orejas de este—La marcha al través del desierto—El frio de la primera noche y el calor del primer dia—Fuego del cielo y de la tierra—¡No hemos bebido el agua!—Una cosa á boca [illegible]—Los [illegible] y los doctores—Calama en el horizonte—Arreglos en la ropa y la conciencia—El legrito de *Los Medgiares*; la absolucion general—El ataque—Emboscada—Los guias nos traicionan—El combate; valor de nuestros soldados—Los muertos y los heridos—Entramos á Calama.

Sala de la Prefectura de Calama—Marzo 23 de 1879.

Querido amigo:

Le cumplo mi promesa y sin preámbulos porque el tiempo no da tiempo, le envio esta con tinta calameña.

Al dia siguiente de la llegada del coronel Sotomayor á Caracoles se dió la órden para que partieran en direccion á Calama dos compañías del 2° de línea, una del 4°, una de cazadores á caballo y un piquete de artillería.

Con la regularidad que caracteriza á las fuerzas de mar y tierra se hicieron estos sus preparativos.

Entretanto se buscaba gente perita en el desierto, para que condujera nuestras fuerzas como [illegible] vaqueanos de Calama, cuya entrada por [illegible] despues por nosotros [illegible] difícil.

Don José Walker, don Ramon Espech y el subdelegado de Caracoles [illegible]

[illegible]

sa era ver el triunfo de nuestras armas. Pero, cuando se avisó en la Placilla que se necesitaba ese número de hombres, que no tendrian sueldo alguno y que debian marchar á pié, se presentaron mas de 300, todos dispuestos y todos pidiendo se les prefiriera. Fueron graves los apuros para hacer la eleccion. Era de ver la cara que ponian los admitidos, como la tristeza y rabia de los que no eran aceptados. En fin, al cabo de media hora, todos estaban dispuestos para la marcha, y provistos de las herramientas necesarias.

Pero ¿qué estraño es el entusiasmo de los hombres, cuando dos muchachas se enrolaron como vivanderas y vestidas con trajes elegantes emprendieron la marcha con el ejército? Cierto es, y esto sin quitarles su mérito, que una de ellas partia, animada no solo del entusiasmo patrio, no solo dispuesta á curar nuestros soldados, sino tambien deseosa de encontrar á un pérfido doctor «para cortarle las orejas» segun ella misma lo decia.

⁂

A las 4 p. m. las tropas formadas en la plaza de la Placilla, comenzaron la marcha hácia el Hospital—punto cercano donde debian reunirse con los del 4° de línea y los cazadores á caballo.

Al comenzar la marcha se tocó la Cancion Nacional y el pueblo entero acompañaba al ejército á los gritos de *¡viva Chile!*

Al llegar al Hospital, se refrescó la tropa, se llenaron de agua las caramayolas y, en medio de los gritos del pueblo entero se comenzó la peregrinacion por el desierto.

Las fuerzas eran las siguientes:

Segundo de línea, 329 hombres

Comandante don Eleuterio Ramirez.
Mayor teniente coronel graduado, don Bartolomé Vivar.
Sarjento mayor graduado, capitan don Liborio Echanes.
Id id id id id Miguel Arrate.
Capitan D. Pablo N. Ramirez.
Ayudante mayor don Emilio Larrain.
Teniente Don Abel Garreton.
Id don Anacleto Valenzuela.
Sub-teniente don Alberto Gallinato.
Id id Joaquin Arce.
Id id Ricardo Bascuñan.
Id id José Sabino Morales.
Id id Francisco Lagos Zúñiga.

Cazadores á caballo, 115 hombres

Capitan R. Vargas.
Teniente don Sofanor Parra.
Alferez don Belisario Amor.
Id id Juan de Dios Quezada.
Agregado don Cárlos Souper.

4° *de línea*, 107 hombres

Capitan don Juan José San Martin.
Teniente don Pablo Marchant.
Subteniente don Emilio Marchant.
Id id Luis B. Gana.

Artillería, 2 piezas de montaña, 30 hombres

Teniente señor Villarreal.
Alferez señor Urizar.

25 carretas con forrage, equipage de tropa y útiles para los puentes, 20 á 25 prácticos, unos treinta gauchos y alguna gente del pueblo.

⁂

Despues de una marcha de siete leguas, se llegó al puente que se denomina *Agua Salada*.

La tropa estaba cansadísima. Eran las diez de la noche. Un frio glacial nos atormentaba y allí no habia mas cama que la arena helada del desierto ni mas techo que ese cielo de una belleza tan inclemente.

Al dia siguiente, á las cinco de la mañana, fuimos á encontrar la tropa el coronel don Emilio Sotomayor, don José Walker, don Ramon Espech, don Alberto Gormas y el que suscribe acompañados de cinco vaqueanos y Arístides Martinez.

Cuando nos bajamos de los caballos encontramos á la tropa levantándose. El frio era espantoso é imposible el hacer fuego. Se divisaba una estensa llanura, pero en ella solo guijarros, ni una sola hebra de pasto.

Poco rato despues comenzó la marcha, al salir el sol, y á disiparse un poco el frio por el ejercicio.

¡Ah dia 22! no cabe espresion para pintar lo que se sufrió ese dia.

El sol fué terrible, espantoso. La tropa habia comido su galleta, pero poco acostumbrada á este clima ardiente y seco, consumió todo el agua y á las 10 A. M. no habia una sola gota ni en los barriles ni en las caramayolas.

A las 12 se hizo alto un cuarto de hora. A las 2 P. M. los soldados se caian de fatiga por el calor y la sed horrorosa. A las 3 P. M. divisaron las carretas que iban por el camino carretero. Como á legua y media de distancia del nuestro y á pesar de la fatiga, del cansancio, del calor y de la distancia, la tropa atravesó un arenal de fuego para ir en busca del agua.

Habia, pero salada. La dulce la habian consumido toda á pesar de que se les dijo que solo bebieran la suficiente para refrescar un instante la garganta seca como la arena que pisaban, pero el estómago no toleraba esa bebida.

Entretanto el alférez Quezada con once cazadores, unos [illegible] nos tendiamos allí un momento. No habíamos visto el movimiento de la tropa, pues caminábamos á la vanguardia. Esperamos una média hora á la sombra que nos daban nuestros sombreros, tendidos en las piedras y guijarros, hasta que se envió un cazador que nos trajera noticias de la tropa, que no divisábamos por hallarnos en una especie de zanjon seco.

Tan pronto como supimos lo que sucedia, resolvimos continuar, y el soldado que se envió trajo la órden que la avanzada esperara en el punto de conjuncion del camino carretero y del que nosotros llevábamos. Todos obedecimos la órden comunicada á los cazadores, y guiados por los prácticos, á las 6 de la tarde llegamos al estremo del cerro que hay que bajar para entrar al llano de Calama.

⁂

Muertos de cansancio, nos bajamos de los caballos y allí estábamos embromando cuando de repente se vé un polvo en el camino que viniendo de Calama trasmonta el cerro.

Teníamos noticias de que se enviaban avanzadas. Al punto el alférez Quezada da órden de montar, formar en batalla y cargar las carabinas.

Todos nos hallábamos pendientes de lo que iba á suceder, armados los guias y gauchos con sables y pistolas, y nosotros con nuestros revólvers.

Tan pronto como se divisaron las primeras cabezas, el alférez dió la voz de carga, con un valor tranquilo y un arrojo casi temerario, pues solo tenia once hombres y nuestro asistente que tambien era cazador. Los demás que allí habíamos nos dividimos, unos cargando con los cazadores, como Arístides, yo y los otros, gauchos, prácticos y Alberto Gormaz, tomando un deshecho para caerles por la espalda.

Qué chasco! Eran dos *bomberos*, pues así se llaman las avanzadas y espías, enviados para noticiarse del enemigo.

Los tomamos al punto. El susto de esos dos fué enorme, pero se vengaron despues.

Nos juraron que no eran soldados. Uno de ellos, un tal Jurado, hermoso muchacho de 22 á 24 años, nos aseguró que era peruano; me habló del doctor Piérola y del *doctor* Prado, nos mostró unos versos para probarnos que sus ocupaciones no eran guerreras; pero al rejistrarles les vimos varias prendas de soldados, naturalmente se les guardó para que les interrogara el jefe de la fuerza espedicionaria.

⁂

Como nos hallábamos solo á cuatro leguas de Calama, y en tan pequeñísimo número, creíamos prudente retroceder algo y esperar en el punto de conjuncion como se habia ordenado, pero que habíamos dejado atras, guiados por los vaqueanos.

El grueso de la columna llegó como á las diez p. m; seguimos caminando otro poco, y ya bajando por la quebrada, se hizo alto para acampar á eso de las 11 p. m.

Nadie habia comido ese dia, ni gefes, ni soldados, ni animales. A esa hora tragaron un bocado, los que lo tenian; se hizo lo que se bebia, y cada cual se tendió como pudo, abrigándose con los ponchos y chales.

El frio fué terrible. Para darles una idea les diré que nos tendimos juntos el doctor Reed, Arístides Martinez y yo, nos echamos cuanto tuvimos: las sillas de montar eran nuestras almohadas, nuestra cabeza cubierta por corbatas, gorros y los sudaderos de nuestras sillas, nos apretamos cuanto pudimos, y sin embargo, fué tal el frio, que no pudimos ni cerrar los ojos.

Al siguiente dia, conversando con los oficiales, nos decian haberles sucedido idéntica cosa.

Pero era de ver el campamento en el camino de la quebrada. Un piquete de caballeria con 25 hombres tendidos teniendo sus caballos tomados de las riendas. Las 25 carretas en seguida. Y en un punto donde el camino se abria algo, allí los infantes y artilleros, resto de caballeria, nosotros que formabamos parte, diré así, del estado mayor, pues yo iba como Secretario de Emilio Sotomayor, y los demás paisanos.

Y luego quién iba á dormir! Nos hallábamos á cuatro leguas de Calama.

⁂

A las 3 de la mañana del dia 23 comenzó la marcha. Gran silencio, gran órden. Divisábamos á Calama muy á lo léjos, por dos luces que brillaban.

En fin cuando llegabamos al plan se hizo un alto. Toda la tropa dejaba su traje de trabajo para vestir de parada. Cuando se concluyó esta operacion se prosiguió la marcha y el capellan, un excelente frailecito mercenario enviado por el Obispo de Concepcion, especie de *legito del convento*, que habia hecho su camino montado en un machito, se subió á una ladera é iluminado por la luz del sol naciente comenzó á echar su absolucion jeneral, muchos se sacaban sus sombreros, recibian ese consuelo, pues entre los pobres la fé aun se mantiene.

A las 7 de la mañana pisábamos el valle del Loa y por consiguiente divisamos entre los chilcales la codiciada Calama.

⁂

Los cazadores á caballo se dividieron tomando hácia el poniente el capitan Vargas con 75 hombres para tomar vado y el alférez Quezada hácia el este con 25.

Esto tenia por objeto tomar los dos caminos el de Ascotan y Cobija y el que va á Chiuchiu.

El estado mayor iba á la cabeza de la columna, compuesta de Emilio Sotomayor, comandante Ramirez, Arístides Martinez, José Walker, señor Espech, yo como secretario de Emilio y agregado Alberto Gormaz.

En ese momento la avanzada del alférez Quezada habia llegado á Topater.

Allí encontró á un indio al cual pidió le mostrara el vado rio. Este se prestó gustoso, pero en vez de indicarle el vado, lo llevó á un punto donde recibió una granizada de balas disparadas á la distancia de unos quince metros. Quisieron tirar y aun dispararon unos cuantos balazos pero á enemigos que no se divisaban siquiera.

Nosotros con nuestros anteojos, veíamos al enemigo escondido en un chilcal espeso, tras fortificaciones naturales, de tal condicion que es imposible formarse una idea sin verlas, fusilando á los nuestros. Estos tuvieron que replegarse un poco y en órden, tranquilos esperaron á mayor distancia, soportando los tiros impasibles, mientras enviaban dos soldados á comunicar lo que sucedia, trayéndonos tambien al indio que los habia engañado.

⁂

Entre tanto el capitan Vargas con sus cazadores, atacaba por el este tratando de vadear el rio. Llevaba como guia al jóven *Jurado*, el capturado la noche anterior, el pretendido y falso peruano, quien los llevó, como el indio, á una emboscada que los recibió con un fuego que les volteó un soldado, quien, al saltar una de las cien mil pequeñas trincheras cayó de su caballo.

Los cazadores se hallaban vendidos, entregados al enemigo, no sabian qué hacer ni podian detenerse mas tiempo allí montados en sus caballos, pues presentaban un blanco enorme. Vargas dió órden de desmontarse y atacar á pié las trincheras. Pero, aquí, aun cuando quisiera pintarles cuanto sucedió, seria imposible; fuera menester, para apreciar el valor de nuestros soldados, la decision de sus gefes, conocer, haber visto el terreno.

⁂

Dividido el terreno en multitud de potrerillos de una á dos cuadras cada uno, estos mismos se hallan subdivididos en pequeños cuadros con fosos de medio metro de profundidad, quedando separados por lo tanto por divisiones de terreno de cerca de un metro de altura y los potreros por grandes cercas y profundos fosos donde debian caer necesariamente los caballos de los cazadores si cargaban.

Todo estaba lleno de aguadas que habian desviado el rio, de manera que nuestros soldados, no conocedores del terreno, se veian no solo espuestos á ser fusilados por los tiros de los enemigos, sino aplastados por las continuadas caidas de los caballos.

⁂

Viendo esta situacion, Emilio Sotomayor, que tiene muy buen ojo y mucha sangre fria, ordenó inmediatamente á la infantería que entrara en combate.

San Martin, con su compañía del 4.° fué á ocupar la posicion del puente de Lopater. Al verlo marchar al frente del enemigo, envuelto todavia en su capote de lana, se hubiera dicho que iba no digo á una parada militar sinó á ejercer un acto cualquiera de servicio en su cuartel. Llegó al punto indicado, desplegó su tropa en guerrilla y comenzó un fuego graneado tan vivo y tan seguro, con tan buen éxito, que mató muchos enemigos, quedando solo él de todo su cuerpo, herido gloriosamente en una oreja. Herida leve, pero que por el momento le aturdió, para levantarse al punto á ordenar á su tropa, que habia consumido cien cartuchos, salvar el rio y caer á la bayoneta sobre el enemigo, cuyas fuerzas se habian ido sensiblemente debilitando.

Como el fuego era terrible en ámbos estremos y como se veian las dificultades del capitan Vargas que se esforzaba en vencer con esfuerzos sobrehumanos las dificultades naturales que se oponian á la marcha de la caballería, al mayor Vivar, con una compañía del 2°, se le envió al frente del rio á distraer al enemigo que atrincherado respondia á los fuegos de San Martin; y al capitan Arrate á proteger á Vargas, cuyos hombres caian muertos ó heridos por los tiros que de las chilcas salian desde todas partes de enemigos que no se veian.

Así reforzados, se fué conquistando palmo á palmo el terreno, sintiendo á cada paso las balas que salian silbando, como las perdices, cuando nos paseábamos en los potreros de por acá, cuando menos se pensaba y como de debajo de los mismos piés.

El mayor Vivar no quiso que sus soldados hicieran fuego, los desplegó en guerrilla, llegó hasta el rio, y de repente se echó sobre él atravesando un pantano y el rio sin disparar un solo tiro y recibiendo tranquilo el fuego enemigo.

El comandante Ramirez marchó con la compañía de Arrate, pudiendo atravesar el rio Loa por el puente construido, bajo la direccion de Arístides Martinez, por el cuerpo de sapadores que presidia el sub-teniente Gaona.

Pero, al saltar el señor Ramirez, su caballo fué herido cayendo con él al otro lado del rio, aunque sin causarle mucho mal, pues solo le maltrató una pierna. En el acto se levantó y cargando con su gente, se hizo al mismo tiempo el combate general: en el oriente San Martin, en el centro Vivar, que cayó sobre el enemigo atravesando el rio, y en el poniente Vargas y sus cazadores, Arístides y unos cuantos sapadores y don Eleuterio Ramirez con la compañía del segundo del capitan Arrate.

Emilio Sotomayor se hallaba muy cerca de las posiciones enemigas. Varios tiros fueron disparados al grupito que formábamos. Una bala rozó [illegible] quedó tan tranquilo [illegible]

El combate era vivísimo. Las órdenes las llevábamos todos, incluso los legos como Gormas y yo, sin contar por cierto á José Walker que se condujo muy bien.

⁂

El combate habia comenzado á las 7 de la mañana y á las 10 del dia entrábamos con Emilio á Calama.

Al ver el teatro de la guerra, nos admiramos de lo que habian hecho nuestros soldados.

Ibamos entrando por verdaderas encrucijadas, lleno el camino de bosques y matorrales. Por aquí y allí veíamos un caballo sin ginete, ó bien ginetes sin caballo.

Los heridos nuestros eran conducidos á los hospitales, los heridos bolivianos se ocultaban por entre las chilcas.

Los enemigos se han batido bravamente. Se cuenta de un boliviano que solo, bajo un puente, le hacia fuego á todo el mundo. Fué muerto, como así mismo el teniente Jurado, que llevó á Vargas á la emboscada, y cuyo nombre encontramos en las listas de oficiales en un cuartel.

Han salido heridos el bravo San Martin y siete cazadores de á caballo; muertos dos cazadores y cinco soldados, y cuatro soldados del mismo cuerpo mal heridos. Del 2.° herido uno levemente. Un negro cazador á caballo, herido en el brazo, cargaba nuevamente y como su oficial le preguntase qué hacia estando herido, le contestó: «matar al que me ha herido» cosa que hizo. Nuestros soldados, al hallarse en esos pantanos muertos de sed, con la mano se mojaban la boca y disparaban al punto.

Bolivianos se sabe que han muerto mas de 30, se ignora el número de heridos, pues los esconden.

⁂

Despues del combate, los soldados tranquilos y vencedores ya, comian por primera vez despues de treinta horas.

Se nombró gefe militar y civil al teniente coronel don Eleuterio Ramirez.

La poblacion contenta y tranquila. Gran órden; no se cometen abusos; y uno que otro pequeño robo, cometido por algunos paisanos, han sido pagados TODOS por órden de Emilio Sotomayor.

Tenemos 10 oficiales prisioneros y 16 soldados. Ningun *doctor*, pues todos huyeron. Hoy hemos sabido, por alguien que los vió, llegaban á Santa Bárbara con sus caballos estenuados de fatiga.

Adios mi amigo. Por el próximo vapor le enviaré los partes de los diversos gefes, pues creo que no los tendré esta noche, como así mismo unas proclamas.

Es la una de la mañana, me hallo muerto de cansancio.

Gormas, el portador de ésta, sale á las dos para Caracoles.

Nosotros, es decir, Emilio Sotomayor, José Walker, Arístides y yo nos pondremos luego en marcha para Tocopilla.

Se ha enviado alguna tropa á Chiuchiu.

Mil cosas á nuestros amigos......

Van los partes—Suyo afectísimo.—*Ignacio Palma Rivera.*

P. D.—Don Cárlos F. Souper fué mandado con ocho soldados en busca del prefecto y otros que escapaban; no era verdad que iba el prefecto; pero en cambio, tomó 20 prisioneros, armados todos con fusiles, rifles, sables y muchas municiones, los cuales entregó al comandante, gobernador señor Ramirez.

Emilio Sotomayor ha desplegado mucha actividad en las medidas que ha tomado acerca del órden de la poblacion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *23 de Abril de 1879—(A las 10 y 25 de la mañana, recibidido á las 12 y 20).* Las operaciones de nuestra escuadra toman mayor actividad.

No solamente hemos afirmado el bloqueo de Iquique, sino que una division compuesta de la gorbeta *Chacabuco* y el encorazado *Blanco Encalada* opera al Norte de aquel puerto sobre la costa peruana.

Estos buques llegaron á *Pisagua*, para apoderarse de varias lanchas de que los peruanos se sirven para desembarcar tropas.

Desprendieron un bote tripulado por sesenta hombres armados, que fueron recibidos por un violento fuego de tierra.

Los buques fueron tambien cañoneados.

En presencia de esta actitud defensiva los buques contestaron bombardeando el puerto de Pisagua.

Está defendido por numerosas fuerzas atrincheradas y con artillería.

Las pérdidas en los buques chilenos se reducen á un muerto y varios heridos.

Ignoramos las pérdidas sufridas por la poblacion.

El corresponsal.

Carhué, 23 [illegible] 1879—(A las [illegible] de la tarde)—Le comunico [illegible] que hoy tenemos:

Comenzaré por trasmitirle [illegible] que ha dado al Ejército el general en gefe, arreglando los comandos de division:

«CAMPAMENTO EN CARHUE, ABRIL 22 DE 1879—Habiendo pasado el coronel don Conrado Villegas, á formar parte de la 1ª division espedicionaria que debe marchar á las inmediatas órdenes del Ministro de la Guerra en campaña; en vista de la enfermedad del gefe de la fuerza de Guamini, Teniente Coronel Freyre, produciéndose con tal motivo una alteracion en el mando de las divisiones y algunos cuerpos, con referencia á la órden general de 3 de Diciembre ppdo.—Se dispone:

«1° El batallon 5° de Infantería de Línea y 6° regimiento de caballería y el escuadron de indios amigos, forman la 2ª division á las órdenes del coronel don Nicolás Levalle.

«2° Organízase una 5ª division compuesta del batallon 7° de infantería de línea y 2° regimiento de caballería, nombrándose gefe de ella al coronel don Hilario Lagos.

«3° Que el Teniente Coronel don Manuel Campos, tome el mando interino del 1er. regimiento de caballería de línea, á fin de atender al mejor servicio y conveniencias de las operaciones.

«4° Comuníquese á los gefes de las divisiones y cuerpos del Ejército espedicionario—JULIO A. ROCA—*Manuel Olascoaga*, Secretario de Guerra en campaña.»

Segun noticias que ha recibido el Ministro de la Guerra, se encuentran ya en movimiento el 3° y 4° cuerpo de ejército.

El 4°, como ya lo comuniqué del Sauce, se encuentra en movimiento sobre los Andes para recorrer el Neuquen.

La 3ª division compuesta de las fuerzas del Rio 4° y de Villa Mercedes, tiene una mision importante: la de perseguir á los ranqueles, que son los mas fuertes y aun tienen su cacique Baigorrita á la cabeza.

El comandante Roca saldrá desde Poitagua al frente de doscientos hombres para operar un reconocimiento en las márgenes del rio *Chadileuhu*, remontándolo hasta el *Atuel*.

La division Levalle seguirá el mismo movimiento que le indicaba en mi correspondencia del Azul, en la cual le referia el plan general de campaña.

El general Roca permanecerá algunos dias en este campamento, á consecuencia de que aun no han llegado los equipos de invierno y carpas, que fueron desembarcados en Bahia Blanca, de donde vienen en carretas.

Dentro de cinco dias estarán aquí y todas las fuerzas se hallarán bien provistas.

Las caballadas y mulas de que dispone la espedicion son numerosas y de cogote.

Hoy se ha recibido un telegrama del Presidente de la República saludando al General Roca y envidiándole su posicion.

El Presidente dice que á él le quedan los sinsabores y obstáculos de la vida de oficinista.

El corresponsal en campaña.

OFICIALES

Mendoza, *23 de Abril*—Contesto al manifiesto de esa H. Cámara que el Sr. Presidente se sirve comunicar á este Gobierno, adhiriéndome á los sentimientos patrióticos y á las ideas en él contenidas—*Elías Villanueva*, gobernador.

Tucuman, *23 de Abril*—He recibido el telegrama del señor Presidente trasmitiéndome el manifiesto que la Cámara de Diputados dirije á los pueblos de la República, condenando la prédica que empiezan á hacer en esa capital para despertar viejos ó mezquinos ódios quizá no tienen ni pueden tener razon de ser y mucho menos servir de bandera á la propaganda de los partidos, cuya accion solo debe ejercitarse en el terreno de la Constitucion, que es la espresion de sentimiento nacional.

Al aplaudir la actitud que en momentos tan solemnes para el país toma esa Cámara, me es grato ofrecer á Vd. las consideraciones de mi aprecio distinguido—*D. Martinez Muñeca*, gobernador.

Jujuy, *23 de Abril*—Me he impuesto con agrado del manifiesto que esa H. Cámara dirije á los pueblos de la República: me es forzoso felicitarla por su actitud desde que ella es tendente á asegurar que se divida la opinion en las luchas políticas que sobrevengan.

Saludo al señor Presidente con particular aprecio—*M. Torino*, gobernador.

Corrientes, *Abril 22 de 1879. Exmo Sr. Gobernador del Chaco, Coronel D. Lucio V. Mansilla.*

Participo á V. E. que se han presentado en esta comandancia el cacique llamado Pichen con unos pocos indios, á quien pienso mandarlo á que se vea con otros caciques que dicen se hallan cerca á fin de que vayan conociendo á la autoridad nacional y puedan en adelante tener confianza en ella. Los he racionado de carne y en lo sucesivo lo haré si V. E. no ordena otra cosa. Por correo comunicaciones. Lo saluda su subalterno.—*E. Sandoval*, Gefe militar—Formosa.

PARTICULARES

Tupiza, *22 de Abril de 1879—Al Heraldo del Pacífico*—Han tenido lugar combates naval y terrestres con las fuerzas chilenas en los primeros dias de este mes, sus resultados totalmente favorables á las armas de los aliados.

Proximidad de un encuentro decisivo.

El general Daza marchó el 14 con todas sus fuerzas para Tacna—En esta ciudad se hace el cuartel general. Daza lleva de secretario al doctor Reyes Ortiz.—El Ministerio quedó en La Paz.

Dentro de cuarenta dias se terminará el telégrafo del Perú á la Paz y estaremos al habla con toda la costa peruana.

Detalles de los combates mas tarde. Le felicito por estos primeros triunfos. *El corresponsal.*

BOLETIN DEL DIA

Reunion importante—En el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo lugar ayer una reunion á que el Ministro del ramo, habia invitado á varios personages políticos.

Entre los concurrentes que eran menos de doce vimos á los doctores D. Guillermo Rawson, D. Bernardo de Irigoyen, General D. Bartolomé Mitre, Sr. Don Domingo F. Sarmiento y otros.

Parece que se trataba de un asunto importante faz asumida por la cuestion chileno-argentina.

Proclamacion de candidaturas—Ayer tuvo lugar en el *Club Argentino* una reunion de [illegible] y de patriotas para proclamar candidatos á la Presidencia.

El siguiente resultado instruye de lo ocurrido.

Para presidente—Dr. D. Cárlos Tejedor 90 votos, Dr. Don Felix Frias 1 id, Dr. Don Saturnino Laspiur 4 votos.

Para Vice-presidente—Dr. Don Saturnino Laspiur 89 votos, Dr. Don Guillermo Rawson 3 id, Dr. Don Cárlos Tejedor 3 id.

De los noventa y cinco concurrentes al acto, NOVENTA, casi la totalidad, han dado su voto al Dr. Tejedor.

Así, pues, fué proclamada la candidatura del Dr. Don Cárlos Tejedor para Presidente de la República, y para la Vice Presidencia la del Dr. Don Saturnino Laspiur.

Política de actualidad—Los diarios han celebrado una reunion, á la que asistieron algunos miembros del Comité que resultaron ultimamente electos Diputados.

Al ser interpelados, sobre si aceptaban ó no el cargo, uno de ellos, el Doctor Diana, segun se nos informa, dijo mas ó menos esto:

Que si los que lo habian designado como candidato, le exijian que no prestase juramento, renunciaria pero ante la Cámara de Diputados, único poder legal que reconocia para juzgar de las elecciones y que por ningun pretesto iria mas allá.

Tambien se dice que el Doctor Bermejo prestará juramento el 29.

Un diario de la tarde de ayer, agrega ademas lo siguiente refiriéndose á esta reunion:

El Dr. Mendez Paz, diputado électo, tomó en seguida la palabra, y dijo tenia que hacer una mocion prévia, pues él habia sido citado para una reunion de diputados, y se encontraba en presencia de una de ciudadanos, que habian sido candidatos, pero que no revestian el carácter necesario para discutir y hombrearse con él.

Aquí fué troya.

Una voz que segun creemos era la del Dr Cantilo, dejó oir estos acentos:—*pues bien, si el Dr. Mendez Paz piensa de esa manera está demas en esta asamblea, y puede retirarse.*

—Perfectamente,—respondió el Dr. Paz, y saludando se retiró.

Ahora parece que á última hora han resuelto no hacer otra cosa, sinó convocar un meeting y dar un manifiesto, en el que se promete evitar en el porvenir por todos los medios la repeticion de hechos de la naturaleza del que los ha movido á tomar su actitud actual.

Consecuencias de las boleadas—En nuestros partidos fronterizos de campaña, existe la costumbre entre los paisanos y los indios reducidos, de salir á las boleadas de avestruces.

Esto tiene sus inconvenientes perjudiciales.

Hace dias una partida de 120 indios de Coliqueo, salieron del partido del 9 de Julio á las boleadas.

Coincidió con esta salida la desaparicion de 66 caballos de la estancia del Sr. D. Juan Videla en Junin, quedando los peones del establecimiento materialmente á pié.

Despues de conseguir algunos caballos, salieron en persecucion de los ladrones y se encontraron que estos eran los indios amigos, que los habian tomado para bolear.

A una comitiva de vecinos que salió en direccion al fuerte *Lavalle* para reconocer los campos que ahora están en venta, les ha sucedido un caso análogo hace dias.

Creemos que el Gobierno debia evitar estos hechos escandalosos, que redundan en perjuicio de los hacendados.

De lo contrario los indios reducidos causarán tanto mal con sus boleadas, como si estuviesen libres y en contra de la nacion.

Creacion de una Biblioteca—Entre los vecinos de la parroquia de San Nicolás, se agita la idea de formar una Biblioteca Popular.

Ya se ha celebrado una reunion de vecinos respetables y ha organizado la siguiente Comision Directiva Provisoria, que hará los primeros trabajos:

Presidente, Dr. Enrique S. Quintana.—*Vice*, Narciso Martinez de Hoz.—*Secretarios*, Dr. Benjamin C. Gonzalez, Julio Ringuelet.

Vocales—Dr. Eduardo O'Gorman, Ingeniero Santiago Brian, Dr. Pedro Palacios, Ventura Martinez, Ingeniero Augusto Ringuelet, Dr. Tomas Peron, Dr. Juan Carballido, Dr. Adolfo Lamarqué, Dr. Julian Gelly, Eduardo L. Holemberg, Arturo Castaño, Dr. Oscar Liliedal, Dr. Cárlos Durand, Dr. Ernesto Madero, Julio Pestaña, Dr. Apolinario Casabal, Máximo Portela, Dr. Eduardo Escola, Faustino Miñones, Dr. Alberto Posse, Cárlos Chenaut, Martin Erezcano (hijo), Antonio Doncel, Nicasio B. Carbonell, Jorge Argerich.

El Domingo á las 2 de la tarde se reunen nuevamente estos señores, para adoptar una resolucion difinitiva y dar á la comision provisoria el caracter de efectiva y permanente.

Ideas tan benéficas como ésta para el progreso, merecen la proteccion de todos.

Diálogo político—Se nos garante la exactitud del siguiente:

Cuando la Comision nombrada por los círculos de la *Liga*, compuesta de los Dres. Elizalde, Garcia, Huergo y el señor Lavalle, se apersonó al Dr. Tejedor, para pedirle los ayudase á formar Cámara doble, este los recibió con frialdad y les dijo lo siguiente:

—El Gobierno no puede inmiscuirse en lo que á Vds. les pasa; lo mejor que pueden hacer, es que sus correligionarios concurran á la Cámara.

—Pero señor, objetó el doctor Elizalde, este es un escándalo, se ha cometido un fraude inícuo!

Silencio del Dr. Tejedor á estas palabras.

El Dr. Elizalde, volvió á protestar y agregó:—Señor Gobernador, yó le podré traer una protesta firmada por diez mil ciudadanos.

Entonces el Dr. Tejedor en un tono muy seco le dijo:—El Dr. Elizalde, habria hecho mejor en llevar á los átrios *esos diez mil* ciudadanos y así se hubiesen evitado estos conflictos.

Los comisionados despues de esta contestacion se retiraron disgustados.

Crímen horrendo—Leemos en un diario de la Esquina, provincia de Corrientes:

Uno de esos crímenes que consternan hondamente el espíritu y muestran hasta qué grado de perversidad es capaz el corazon humano, ha sido perpetrado en las personas de una mujer y una niña de la campaña.

En el parage conocido con el nombre de [illegible] de Barrancas ha sido bárbaramente asesinada una mujer y una criatura de pocos meses.

Encontrábase sola esta mujer, atendiendo un pequeño negocio, pues su esposo habia ido ese dia á unas carreras. Llegan dos individuos á la casa, piden se les dé algo para almorzar, y cuando satisfacian sus deseos, al parecer tranquilamente, y cuando ningun temor inspiraban, acometen, daga en mano á esa pobre mujer, infiriéndole veinte y tantas puñaladas.

A los gritos de socorro de la víctima, acuden dos vecinas y un jóven, trabase este en lucha con los bandidos, recibiendo un balazo y una puñalada. Entonces una de las mujeres se apodera del puñal de uno de los asesinos y consigue librar de una muerte segura al valeroso jóven, dando unos cuantos golpes de plano á uno de los forajidos.

Viendo estos que el herido se escapa de los golpes de sus aceros, piden se les devuelva el arma, bajo la promesa de respetar la vida de las mujeres, y una de estas se la arroja, los asesinos la recogen y se ponen en precipitada fuga, pues temieron que el muchacho que no habian podido ultimar, hubiera dado parte de lo que pasaba.

Pocos momentos despues volvia el dueño de casa, y mudo de espantosa sorpresa se encuentra con el cadaver horriblemente mutilado de su esposa que estaba en cinta y degollada una hijita suya de pocos meses.

Los malhechores habian robado 200 pesos bolivianos y cinco mantas.

Senado—Ayer á las 3 de la tarde se reunió la Comision nombrada por el Senado para efectuar el escrutinio de las elecciones, con el objeto de dictaminar sobre las elecciones de la 2ª, 4ª y 5ª Seccion Electoral.

Como ya anunciamos, la discusion de la eleccion de la 2ª, fué aplazada, por saberse á última hora que las mesas receptoras de votos en Castelli, habian sido nombradas por los vecinos y no por la junta nombrada por la Suprema Corte, segun lo notificó el Presidente del Senado Doctor Moreno.

La eleccion de la 2ª Seccion, no fué tratada pues habia divergencia en las opiniones de los [illegible] de la Comision, [illegible] te que no se pueda aplicar la teoría proporcional que prescribe la ley.

En cuanto á la 4ª, la Comision esperaba ciertos informes que habia solicitado para resolver sobre ella.

A la Municipalidad—Varios vecinos de la parroquia de la Piedad nos han pedido hagamos público el abuso que se está cometiendo con ellos por los encargados del cumplimiento de las disposiciones municipales, y que consiste en prohibirles bajo pena de multa que sus casas de comercio cuelguen muestras en las puertas, ó las claven en las paredes á la vista del público, lo que seria muy justo si para todos alcanzase la disposicion, pero muchas otras casas esponen sus mercaderias con verdadera exageracion, contraviniendo la ley municipal, y la autoridad no lo prohibe, mientras que aquellas personas cuya queja consignamos son los verdaderos perjudicados, abstentiéndose de poner muestras sobresalientes.

Telégramas falsos—Segun *El Mercurio* de Valparaiso todos los telégramas publicados en Buenos Aires sobre la guerra del Pacífico, son fraguados en las redacciones de los diarios que los publican.

Por nuestra parte debemos decir que nos sorprende el atrevimiento del colega chileno.

Los telégramas que publica LA PRENSA, son enviados de la Oficina Central del Telégrafo del Estado, situada en la calle de Piedad números 83 y 86, en virtud de contrato hecho por la direccion de este diario con el señor don Lorenzo Trant, gefe de esa oficina.

Recibimiento del Ministro Boliviano—Hoy á las 2 de la tarde celebran los Peruanos y Bolivianos, residentes en esta ciudad, una reunion en la calle de Perú núm. 106, con el objeto de tomar algunas medidas para hacer un recibimiento digno al Ministro de Bolivia Doctor Quijarro, que debe llegar en breve.

Deuda municipal—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, acaba de pasar una cuenta á la Corporacion Municipal, cobrándole la suma de 3.758,798 pesos moneda corriente por trasporte de basuras y otros gastos, durante el año de 1878.

Pastor protestante—El Gobierno de la Provincia ha comunicado al Cónsul de Dinamarca en esta, que ha reconocido Pastor Protestante al súbdito Dinamarques Oscar Menkengracht residente en el pueblo del Tandil.

Desgracia—Ayer por la mañana un correo del Telégrafo del Estado, al cruzar la calle de Estados Unidos y Chacabuco, rodó el caballo apretándolo en la caida.

Fué recogido por algunos transeuntes y conducido á una botica cercana, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Las heridas son de gravedad.

Asociacion Médica Bonaerense—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

Se invita á los señores asociados para la asamblea que tendrá lugar el juéves 24 del corriente, á las 7 y media de la noche.

ORDEN DEL DIA—Disertará el Dr. Pirovano sobre las ventajas del proceder de Dolbeau en la operacion de la *Talla*—*El Secretario.*

Mortalidad en Marzo—El número de defunciones en esta ciudad durante el mes de Marzo ha ascendido á 419.

De estos, 122 hombres, 80 mujeres, 114 niños y 103 niñas.

La mortalidad por parroquias ha sido así: Catedral al Norte 25, Catedral al Sud 8, Concepcion 50, Balvanera 88, San Juan Evangelista 16, Pilar 27, San Miguel 12, Socorro 16, San Telmo 22, Monserrat 18, San Nicolás 14, San Cristóbal 8 y Piedad 32—Total 286.

El resto que forma la suma de 133, han fallecido en hospitales y hospicios.

Estado sanitario—De la *Revista Médico Quirurjica* tomamos lo que sigue sobre nuestro estado sanitario.

En la quincena que acaba de terminar, han predominado de una manera notable, las afecciones de las vias dijestivas y respiratorias.

Las de las vias dijestivas han revestido unas veces el carácter catarral y otras un tipo verdaderamente inflamatorio.

Diarreas de forma catarral y afecciones dispépsicas crónicas, en su mayor parte, son las que han predominado en este aparato, degenerando en saburras gastro-intestinales y fiebres tifoideas.

Con las enfermedades de las vias respiratorias, que podemos decir que son las que mas han predominado, se ha observado un hecho análogo—ya ha sido el carácter inflamatorio ya el de la estacion y concordante con los cambios atmosféricos que han comenzado á manifestarse. Para ademas de estos dos tipos, parece que un elemento mefítico, tomabe señalada influencia en la aparicion de las enfermedades del aparato respiratorio, y en el tipo que adquieren en seguida. Ello es que las amigdalitis, parotiditis, coriza, pleuresías y neumonías se han observado con gran frecuencia.

Tambien se ha observado la difteria y la afeccion que no nos parece bien definida en nuestro país, á que el vulgo dá el nombre de *llagas malas* y que nos inclinamos á considerar como afeccion diftérica, sin embargo de no aparecer las placas características que reconocen por causa una constitucion médica.

Nuestros ilustrados médicos, saben que esta afeccion reviste á veces un carácter gravísimo y rápidamente mortal, cuando no se atiende á los órganos inmediatos. No creemos que esta la enfermedad que se designaba con el nombre de [illegible]

[illegible]

subsistentes las medidas de rigor para las procedencias del Brasil, y ha influido para ello, el hecho de que en el vapor *Senegal* arribado el 14 á Montevideo se hayan presentado algunos casos sospechosos de *fiebre amarilla*, de los cuales uno ha fallecido ya.

Todas estas alarmas, que anualmente se reproducen, y por un tiempo no menor de cuatro á seis meses, debieran concluir alguna vez, estableciéndose reglamentos y bases fijas, que, á la vez de salvaguardar las poblaciones del contagio de una enfermedad exótica, facilitara por decirlo así, la comodidad de los pasageros y el movimiento comercial, principal riqueza moral y material de estas poblaciones nacientes.

La cuarentena de doce dias en el puerto, sin permitir al buque, *ninguna clase de operacion* y obligando á los pasageros á permanecer en lo que podemos llamar un foco de infeccion, es á todas luces contraria á las leyes, que deben tender á mejorar, en todo sentido, las condiciones de la humanidad, sin herir ningun interés y sin perjuicio de tercero.

Bueno es, sin embargo, no acordar tampoco, toda clase de franquicias, á esas relaciones comerciales que nos ponen en tan sérios peligros todos los años, debido en gran parte, á cierto abandono, doloroso nos es decirlo, de las autoridades sanitarias del Brasil.

Rogaciones—Por la Secretaria del Arzobispado se ha pasado la siguiente circular:

BUENOS AIRES, ABRIL 22 DE 1879.—Habiendo algunos inconvenientes para la procesion de Rogaciones el dia de San Marcos próximo, el Exmo. señor Arzobispo ha encargado al infrascripto, avise á los señores Curas Rectores que no teniendo que concurrir á las Rogaciones, que se harán dentro de la Metropolitana S. E. R. espera que en dicho dia se tengan las Rogaciones, como lo prescribe el Ritual, en las iglesias á cargo de vds., con invitacion del clero y pueblo y designacion de hora.

Dios guarde á los señores Curas Rectores.—*Francisco Arracho.*—Secretario.

El mayor Lowry—Este gefe que fué á Lóndres para conducir el nuevo vapor *Fulminante*, acaba de llegar á esta.

Exámenes de Tésis—Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Mañana Juéves 24 á las tres de la tarde comenzarán los exámenes de Tésis.—BUENOS AIRES, ABRIL 23 DE 1-79.—*José Garcia Fernandez.*—Secretario.

Romeria—Hoy tiene lugar la apertura de la Romeria en el teatro de la Victoria, organizada por la Sociedad de Damas Francesas de la Providencia.

El local donde estarán los bazares, están adornado con gusto.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Victor Manzi, 2 años, argentino, difteria; Salvador Fagliasferro, 14 años, italiano, fractura del fermore derecho; Antenor Orfila, 29 años, argentino heridas, Cárlos Quintana, 8 meses, id congestion cerebral; Raymundo Latorre, 4 dias, id inanicion; Martin Zchorots, 1 año, id falta de desarrollo; Epifanio N 12 años id hepatitis; Elisa Oker, 7 1/2 años, id, difteria; María C. Caparro, 6 dias, id tétano.

Cementerio de la Chacarita—Ireneo Menvoni, 8 dias, argentino, meningitis; Esmeralda Paz, 35 años, id cancer; Gregorio Dorado, 28 id, id, tísis; Ramon Berchos, 52 id, id, tuberculosis; Luciano Morel, 10 meses, id meningitis; Natalio Lempiño, 50 años, italiano, tuberculosis; Ramon Sitale, senectud, N. N. asfixia por submersion.

Biblioteca de Buenos Aires—Ha visto la luz pública el tomo XV, tercero del segundo año, de la Biblioteca Popular de Buenos Aires, dirigida por el Dr. D. Miguel Navarro Viola.

Contiene los siguientes materiales.

Apuntes bibliográficos sobre A. J. Barrili por M. N. V. El Capitan Dodero, novela de A. J. Barrili, traduccion E. L. Negri—Recuerdos de España: V. Sevilla por V. G. Quesada—Una historia sin desenlace, novela de Solhoub, traduccion E. Navarro Viola—Discurso contra el espiritismo por I. B. C. Debans III y IV partes, traduccion, M. Navarro Viola—Apéndice—El espiritismo ante la religion católica—¡Pobres espiritistas! por Felix Sardá y Salvany;—Estracto de pastorales contra el espiritismo, del actual arzobispo de Paris, Mons Guibert, y de los Obispos de Autun, Mons. Marguerye; de Marsella, Mons. Masenod; de Mans, Mons. Pie—Sobre el primer Arzobispo de Buenos Aires por Nicolás Avellaneda—En el album de un Presbítero por Nicolás Avellaneda—El árbol estéril por Nicolás Avellaneda—La resurreccion, por Domingo Barrili, traducida por Ernesto L. Negri. La Basílica de San Pedro: misa de pascua por Pedro Antonio Alarcon.

Beneficio de caridad—Esta noche tiene lugar en el teatro de la Alegria, un beneficio á favor del Hospital de San José de Flores.

El programa de la funcion es variado y siendo su objeto benéfico, la concurrencia que asistirá será sin duda numerosa.

Un criminal descubierto—En nuestro número de ayer dimos cuenta á nuestros lectores que en una zanja de la calle Caseros entre Santiago del Estero y Salta habia sido encontrado herido en la cabeza el individuo Antonio Campana.

Como dijimos, fué llevado al Hospital para su curacion, no permitiéndole su estado declarar.

Ayer mejorado, fué interrogado en el Hospital por el Comisario, y manifestó que como á las doce de la noche, transitaba por ese parage cuando tres individuos armados lo asaltaron robándole una cantidad de dinero que llevaba é infiriéndole la herida que presenta.

El Comisario notó en el declarante cierta turbacion que hizo sospechar no fuera cierto lo manifestado.

Se trasladó á la Comisaria y al llegar un jóven que lo esperaba pidió hablarle.

Llevado á su presencia, le dijo esto: Que el Lúnes á la noche se dirigia para el Hospicio de las Mercedes de donde es practicante, en compañía de otro señor. [illegible]

Yendo él armado de un grueso baston [illegible] descargó sobre el primero que avanzó un golpe en la cabeza, dándolo en tierra.

A esta actitud el otro asaltante fugó.

Llevado este jóven que lo es Nicolás Chilotegui al Hospital, reconoció en Antonio Campana á uno de los asaltantes, quien interrogado nuevamente, confesó ser cierta la acusacion que se le hacia.

Un viagero demente—Ayer fué preso por nuestra Policia, el Sr. Don Ceferino Mores Palma, uno de los mas ricos estancieros de la Uruguaya.

Este Señor, atacado de demencia, se embarcó con destino á esta dejando su familia é intereses abandonados.

La Policia de Rio Janeiro habia avisado á la nuestra de esta circunstancia, y fué como dijimos detenido, hasta tanto su familia venga en su busca.

Esposa herida—En la calle de Uruguay núm. 282, habita el matrimonio Rafael Garay, soldado del 8° de línea, y Cresencia Muruá.

Antenoche el esposo impulsado por los celos, armado de una daga infirió una herida en la cabeza á su esposa Cresencia.

No satisfecho aun con la sangre que brotaba de la herida, tomó un garrote, y le dio varios golpes en la espalda causándole serias contusiones.

Un agente de Policia contuvo al soldado en su desahogo, salvando así quizá á aquella infeliz de una muerte segura.

El soldado fué reducido a prision.

Rentas Nacionales—En lo que va del mes hasta la fecha, la Administracion de Rentas Nacionales ha recaudado la suma de 893,441 pesos fuertes.

Regimiento de Artillería—Han sido ascendidos á Sargento 1° de este cuerpo, los cabos José Listala y Francisco Legolier.

Inspector técnico—El Gobierno Nacional ha nombrado Inspector Técnico de los ferro-carriles Este, Campana y 1er. Entre Riano, al ingeniero D. Cárlos Casaffousth.

Indios—Hoy llegará á este puerto de la isla de Martin Garcia el vapor *Santa Rosa* que trae á su bordo los indios y chusma que se encontraban en esa isla.

Suspension de pagos—Telegramas recibidos anuncian que el Banco de Don Daniel Gonzalez, en Mendoza, ha suspendido pagos.

El nuevo ferro-carril—Como recordarán nuestros lectores dijimos dias pasados que una compañía formada en Santiago se habia presentado al Gobierno Nacional ofreciendo la construccion por su cuenta de un ferro-carril que partiendo de la ciudad de Santiago atravesase el Chaco, llegando hasta el Paraná, haciendose por cuenta del Gobierno, y por intermedio de la oficina de Ingenieros los estudios prévios á la colocacion de la via.

Despues de haber informado este Departamento, informe que tambien ya hemos publicado, el superior Gobierno resolvió de conformidad con él, no hacer lugar á la solicitud, pues los trabajos de ingeniería requieren grandes gastos y que esto no se encuentra en estado de efectuarlos.

Jóven envenenada—La señorita María Luisa Rocher, que tiene su domicilio en la calle de Suipacha núm. 360, ha intentado suicidarse antiayer, tomando para el efecto una pocion de misto de fósforo diluido en agua.

La causa que ha impulsado á esta jóven á tomar una resolucion tan estrema, no nos es conocida.

El Dr. Porcel fué el facultativo que la auxilió en los primeros momentos.

A pesar de la actividad con que estos fueron prestados, no se ha logrado ponerla fuera de peligro y se cree imposible arrancarla de los brazos de la muerte.

Muerte repentina—Doña Juana Miralla de Cintino, albergaba en su casa calle de Europa y San Cristobal al septuagenario Ramon Situla, de nacionalidad español.

Este individuo falleció ayer repentinamente.

El cadáver fué enviado por el comisario de la seccion al depósito fúnebre de policía.

Situla no deja ni bienes ni familia en el país.

En un remate—Ayer á la una del dia en el remate de los señores Eatsman y Fulton, un individuo, decentemente vestido aprovechando la distraccion de uno de los concurrentes, le robó el reloj del bolsillo del chaleco.

El robado notó que su levita estaba desprendida y como hacia un instante la habia prendido miró á su alrededor sospechando yá que algo le habian hurtado.

Entonces vió al ladron que con el reloj en la mano iba á retirarse.

Fué preso y entregado á la Policia.

Prohibicion—Por la Capitania Central de Puertos se ha comunicado á la del Paraná, prohiba la navegacion al vapor *Quinto*, por estar sus máquinas en malísimo estado, y ocasionar sérios peligros.

Conflicto conyugal—En una pieza del conventillo situado en la calle de Cerrito num. 219, vive el individuo Julio Castro en compañía de su mujer.

Antenoche estando cenando se tomaron en palabras.

Encolerizado Julio tomó un tirabuzon, y la agredió, infiriéndole una herida en el cráneo.

A las voces de esta en demanda de auxilio concurrió la policía y lo redujo á prision.

La herida de Fabiana Castro, que así se llama, no presenta gravedad.

Fué auxiliada en el acto.

Oficina de Trabajo—Esta oficina dió ayer colocacion á 38 inmigrantes, en la ciudad y en algunos pueblos de campaña.

Un Quijote—En el almacen situado en la calle de Chile y Rincon, antenoche el individuo Pedro Brutoviche parado en el dintel de la puerta, desafiaba á cuantos parroquianos entraban.

Ninguno le aceptaba el reto.

Un momento despues pasó por allí Marciano Mendez (á) Echenique y provocado por Brutoviche aceptó el desafio.

Ambos salieron en busca de un parage á propósito.

Dos horas mas tarde, el nuevo Quijote se presentaba manteado y con una herida en la cabeza en la Comisaría de la 8ª. Seccion de Policía, denunciando á su heridor.

Los dos fueron presos.

Libre despacho—El Gobierno de la Provincia ha solicitado del de la Nacion, el libre despacho de una lancha á vapor, traida á bordo del vapor *Mondego* para las obras del Riachuelo.

Inmigrantes—Abordo de los vapores *Rio Uruguay* y *Proveedor* saldrán en breve 350 inmigrantes agricultores con destino á las provincias de Santa Fé, Catamarca, Córdoba y San Luis.

Estafeta—El Ministerio del Interior ha resuelto crear una estafeta en la colonia Olavarria.

Se ha nombrado para regentearla á D. Juan Echling.

Telégrafo militar—Los hilos telegráficos entre Bahia Blanca y Patagones, quedarán colocados á fines de este mes.

Asi lo ha comunicado el ingeniero Palacios al Departamento respectivo.

Buques de cabotaje—En las últimas 24 horas han entrado á los puertos del Tigre, Ensenada y Boca del Riachuelo, 19 buques de cabotaje y han salido 24 para diferentes puntos.

Plana mayor—Ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible el Sargento Mayor D. Dionisio Fagal.

Líneas telegráficas—Las líneas telegráficas Nacionales, funcionaban ayer en todas direcciones sin obstáculo alguno.

Draga á pique—La draga de Cibils, que limpiaba el dique en el puerto de la vecina orilla, durante el último temporal se fué á pique.

Esta draga costó la suma de 80,000 fuertes.

Aduana—En el dia de ayer, se ha recaudado por esta reparticion las cantidades siguientes:

Al contado	"	46412 49
Importacion	$f.	41347 19
Exportacion	"	4180 91
Muelle de aduana	"	28 30
Derechos de faros	"	189 97
Prácticos	"	34 80
Id sanidad	"	132 30

Buque abandonado—El buque americano *Riverside* en viaje de Saint Mary para Montevideo, con pino, ha sido abandonado en alta mar el 8 de Febrero.

Agente marítimo—El Sr. D. J. D. Martin Donos ha sido nombrado agente de la compañía *Chargeurs Reunis* del Havre en Montevideo, en reemplazo del Sr. Story.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 23	7 *a. m.*	2 *p. m.*	9 *p. m.*
Barómetro	764-15	762-90	763 40
Termómetro centígrado	14	18-2	15
Direccion del viento	E-N-E	E-N-E	N-E

SECCION DE SOLICITADAS

Ecos de la prensa

«NACION ARGENTINA», DICIEMBRE 1804 (NUM. 673).

«Ayer saboreamos el soberbio licor que se ha bautizado con el nombre de Hesperidina. Como paladar, podemos asegurar que es una cosa esquisita. Es un licor finísimo, agradable y de propiedades estomacales de primer órden.»

Píldoras Regeneradoras de la Sangre y contra la impotencia segun fórmula del Doctor Doumont—Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático libre de Farmacologia y Botánica en la Facultad de Medecina de Paris.

Estas píldoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos simoticos y devolviendo tono y engorda al organismo postrado para que sea despues en grado de responder á las excitaciones sensuales y activas el recambre malecolar para obtener mayor energía de fuerzas vitales.

Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de *impotencia* así clasificadas por la Patologia Especial.

1º Impotencia que es consecuencia de dibilidad genital por castidad ó por larga abstinencia.

2º *La Impotencia* causada por debilidad general.

3º *La Impotencia* originada por la edad, por el abuso de las funciones ó por la hipocondria.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.

Deposito en Paris casa del autor Rue du Dac numero 286. En Buenos Aires en la drogueria del señor G. Cromwell calle Rivadavia número 44 y en las principales Farmacias de la República. A22pm.

A los señores padres de familia—En el Instituto Mercantil de la Provincia, se admiten alumnos *internos* y *medio-pupilos*.

La enseñanza es elemental, preparatoria y Mercantil superior.

Este establecimiento de enseñanza fundado por el Gobierno de la Provincia, es único en su género en la República y cuenta con todos los elementos para cumplir debidamente su programa.

Los señores padres que deséen conocer el Establecimiento pueden visitarlo.—Perú 150 y Moreno 146.—*La Direccion.* a15 v25.

El non plus ultra de los licores—El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mesclado con azúcar y agua es el sin rival néctar coñac Ottar Dupuy que se vende en todas las confiterias, cafées, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos ya encima, es el ponche mas delicioso y confortable. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben.—X. X. Perm.

RECOMENDAMOS

Muy especialmente á los MÉDICOS y á los ENFERMOS los ACEITES

De Higado de Bacalao de Noruega

Cuya legitimidad y pureza GARANTIZAMOS bajo de nuestra marca registrada. Aceite de bacalao BLANCO. Aceite de bacalao OSCURO. Aceite de bacalao CON HIERRO y QUINA. Aceite de bacalao CON IODURO FERROSO y QUINA.

CREMA de aceite de bacalao, preparacion especial para las SEÑORAS y los NIÑOS.

Se VENDEN en todas las boticas; depósito en la Drogueria de A. Domarchi hnos. y Cia. Defensa 179 á 185. M25 v 25A d. p. m

LA CONQUISTA
DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicado á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 paginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volumen de 500 paginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais con mapas, planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. m|c.

La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de la edicion, 109—Moreno 109—MAXIMO PORTELA. E29 d. p. 1|2.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio:—Abril 23. La aparicion en la rueda hoy temprano de ciertos vendedores al contado, ha hecho que el oro no haya seguido la marcha ascendente que hacia presentir la situacion de la plaza, el Mártes á última hora; así es que lejos de haber seguido subiendo el oro como se temia, cerró por el contrario en baja de 10 centavos sobre el precio oficial de ayer.

Tenemos que felicitarnos de estas pequeñas reacciones que si, en este momento no pueden ser tomadas como partida inicial de un movimiento de baja, contribuyen por lo menos á contener los progresos del alza que, de otra manera haria siempre mas fácil camino.

Se vendieron al contado pfs. 122,697; abrió á 31,65, bajó luego hasta 32-50 y se afirmó de nuevo cerrando á las 3 de la tarde á 32.50.

Para fin del mes se hicieron pf. 435,000 fluctuando entre los precios estremos de 31.55 y 32.65; cerró á 32.60.

Se hicieron $f. 205,000 para 31 de Mayo á 32.60 y 32.65.

Hé aquí el resultado de las transacciones realizadas:

Al contado	$f.	122,697 á	32.65-32.60-32.55-32.50-32.55 32.60-32.55.
Abril 25	"	5,000 á	D 32.65.
" 25	"	20,000 á	D 32.65-32.60.
" 30	"	435,000 á	32.60-32.65-32.60-32.65-32.50 32.65-32.60.
Mayo 31	"	205,000 á	32.65-32.60-32.65-32.60-32.65-E 32.55.
	$f.	805,697	

ULTIMA HORA—Durante las horas de liquidacion estuvo el oro mas sostenido que lo que habia estado durante la hora oficial; no cesó de fluctuar entre 32.60 y 32.65.

A las 5 de la tarde se hizo una operacion por 50,000 $f. disponibles hasta fin del mes á 32.70, otra por 20,000 $f. á 32.65 disponibles para la misma fecha.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron sostenidas; dos operaciones se hicieron á 79 1|4 para fin del mes.

Títulos diversos de crédito: Los valores de cartera han dado hoy lugar á operaciones regulares, particularmente en Cédulas Hipotecarias; unicamente las Acciones del Banco Nacional estan abatidas á tal punto, que van ya cuatro dias que no se realizan operaciones en ellas.

De Cédulas Hipotecarias. A medida que se acer a al fin del mes, la posicion de este papel va mejorando á grandes pasos; hoy se han hecho hasta 79 3|4 al contado.

Hay tal escases de cédulas, que ayer tarde tuvo un corredor que comprar 1510 Cédulas y se vió obligado á pagar 80 pfs.

Todas las probabilidades son de que su precio actual se sostendrá, para fin de Mayo se ha pagado hoy 79 1|4.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado pfs.	42000	Série A	79-79 1|8-79 1|4.	
			79 3|4-79 1|2.	
Abril 25	"	5000	id	79
" 30	"	58000	id	79 3|4-79-79 1|2-79 1|4.
Mayo 31	"	22500	id	79-79 1|4.
D'bre 31	"	20000	id	E 78 1|2.
	pfs.	158,100		

Acciones de Puentes y Caminos: Se realizó un lote de pfs. 1000 á 82 3|4.

Billetes de Tesorería Nacional: Un poco mas firme se realizaron varios lotes por un total de $f. 7600 á 79 1|2 [illegible]

Fondos Públicos [illegible]

[illegible]

Telégrafo Trasandino: Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.
Emprestito Popular: A la par.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos sesenta pesos m|c ($ 32-60 m|c) por un peso fuerte, hasta el 26 del corriente inclusive.

Plata sellada—Hay escases de Bolivianos no cono cemos operacion realizada; al precio actual del oro creemos que puedan cotizarse de 33 3|4 á 33 7|8 ps. m|c.

Los Soles siguen haciéndose á 81 centavos.

En Chirolas no conocemos operaciones.

Saladeros—Solo conocemos la venta de 5000 á 5500 qq. carne habanera de Luro en el Tuyú á 46 rles.

Se ha hablado de la venta de 10000 cueros de novillo de los Rios; no conocemos detalles.

No se ha arribado aún á solucion alguna en el conflicto suscitado entre saladeristas é importadores con motivo de las taras sobre los cascos de sebo, y de que dábamos cuanta hace dias.

Parece que las pretensiones de los exportadores, que exigian la responsabilidad de los saladeristas por las taras escritas en los cascos hasta recibir las cuentas de ventas de Europa, ha sido la principal causa que ha dificultado todo arreglo y vuelto recalcitrantes á los saladeristas.

Fletamentos—El Brag inglés «Nelson Hewertson» ha sido fletado á cargar caballos en la Boca para Port Elisabeht (Cabo de Buena Esperanza) á 5 pf.

Cambios—El Banco de la Provincia ha seguido girando á los tipos siguientes:

Londres 38 peniques en papel.
Francia 3.98 francos.
Amberes 3.99 id.
Genova á id.

El "Senegal"—El vapor francés *Senegal* que hace dias está purgando cuarentena en Montevideo por haber tocado en Rio Janeiro no vendrá á este puerto. Los pasageros y correspondencia se embarcarán en el *Saturno* que sale el viérnes para Montevideo y donde serán trasbordados al *Senegal* que saldrá ese dia para Burdeos y escalas.

El "Cristóforo Colombo"—Sale hoy para Génova y puertos de escala: la correspondencia se recibe hasta las 12 1|2 en la oficina Central de Correos.

Haciendas—Del partido de San Nicolás de los Arroyos se han vendido 2,500 cabezas de ganado vacuno á 270 $ m|c.

De un partido del Sur de la campaña se realizaron 6,000 cabezas á 300 $.

El señor Mathon vendió 5,000 ovejas finas al corte, del Sur á 55 $ m|c. por cabeza.

Se realizaron 2,0000 cabezas de ganado vacuno al corte, del partido de la Mar Chiquita á 260 pesos.

10,000 ovejas al corte, del partido del Tuyú á 40 ps

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO 23—(*A la Bolsa*)—San Francisco *Bahia Blanca* con yerba. Savanach *Ayra*. Cádiz *Omabile Catler*. Oro 284. Sale para esa el *Saturno*. Detalles de vino Febrer y Canellas á 48, poco colocado.

MONTEVIDEO 23—(*A la Sala*)—200 bordalesas sebo para consumo á 15 1|2—Lotes cueros lanares á 70—Cueros vacunos secos clasificados á 50—Deuda Italiana á 67 1|2—Plumas á 27 1|2.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Villa del Salto para Montevideo á las 5.
Proveedor id el Rosario id id 2.
Saturno id id Uruguay id id id 10.

MAÑANA 25

Saturno para Montevideo á las 5.

PARA ULTRAMAR

El 24 el *C. Colombo* para Génova á las 5
Id 24 id *Senegal* id Burdeos id id id.
Id 27 id *Porteña* id el Havre id id id.
Id 28 id *Euclid* id Amberes y Liverpool id id id
Id 29 id *Cotopaxi* id el Pacífico (de Montevideo).

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—*Abril 23.*

Solo 40 wagones de carga y 2700 arbs. lanas es la entrada á este mercado.

Las operaciones en este artículo han seguido con mas ó menos interés.

Las ventas que anotamos son aquellas de que tenemos conocimiento, quedando algunos negocios sin realizar en depósitos.

1800 arbs. lana en depósito, Sres. Ojea 92 ps. arb
200 id de borrega fina por id 80 id id.
150 id de id con carretilla id id 75 id id.
200 id id id con id, Sres. Raffo 70 id id.
800 id lana fina en plaza, Sres. Ghiraldo y Muratore 103 id id.
500 id borrega, Sr. Perez 85 id id.
Poco mas en este órden.
Cueros vacunos—Mas animados.
220 cueros matadero, Sres. Ojea y Ca. 180 ps. pesada
Fracciones, mezclas y campo 165 y 170 $ pesada.
Cueros lanares—Varios lotes con interés
De Estacion consumo Sres. Ojea 23 y 18 rls. lib
De Estacion campo Sr. Balleto 20 1|2 y 25 $ pesada
De Estacion id Sr. Baca 20 rls. y 100 $ docena.
Muy poco mas por este órden.
Cueros de corderito—Mejoran; hasta 15 $ docena
Cerda de potro—Mas interés, 116 y 120 $ á son los precios de las ventas de hoy, en buenos lotes.
Trigos—Muy pocos en plaza
Del Salado 100 $ fanega.
De Costa 115 y 120 $ fanega en carros
Maiz—Con interés, hasta 57 $ en espiga á 43 y 45 $ desgranado
Afrecho 14 y 15 $ quintal.
Harina 22 y 23 $ á.

MERCADO CONSTITUCION—*Abril 22.*

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucias sto. se han vendido:

Desbarriguesas, 88 á 90 $ á, mezclas, 93 á 97 id, id mestizas 100 á 105 id; mas, 108 á 00 id; especiales 000 á 000 id id; borrega 65, 90 id id

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion nes de entrega se han pagado desde $ 108 á 180 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 22 á 28 rl. libra; campo, 22 á [illegible] peladas, 45 á 70 id id; corderos, 33 á 40 id id; corderitos, 8 á 11 id id.

Cueros secos de potro Segun su clasificacion, 30 á 33

Cerda—De acuerdo con su clase 128 á 136 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 85 á 90 ps. doc

Plumas de avestruz—Sucita, 30 á 38 $ libra.

Atada de indio, 50 60 id id.

Nutria de la provincia, 10 á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 45 50 $ arb; id de campo, 44 á 48 id id; pisado, 28 á 30 id id pansas, 42 á 40 id id; aceite de potro en cascos, 41 43 id id

Cereales—Trigo segun calidad, 80 á 120 $ fanega; maiz id, 43 á 52 id id; cebada id id, 40 á 40 id id; harina segun clase y procedencia, 21 á 24 $ arb.; afrecho, 14 á 16 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 420 á 570 $ tonelada.

Mezcla, id id 340 á 380 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 115 $ carrada.

Corrales del Sud—Abril 23.

Procedencia	*Abastecedores*	*Capataces*	*Animales*
Tandil,	Carlos Casares,	Juan P. Rivero	267
Mar Chiquita,	Leandro Linch,	José Pamora	240
Las Flores,	Nicolás Dasso,	Juan Rodriguez	122
Cañuelas,	Sulpicio Gomez,	Mariano Linares	59
Quilmes,	Ezequiel Cardenas,	Francisco Rufino	40
Las Flores,	Rivas Boer y Ca.,	Juan E. Córdoba	122
Saladillo,	Atanasio Zeballos,	Fortunato Roman	51
Ajó,	Manuel García,	Anacleto Perez	143
Cañuelas,	Gerónimo Serrano,	Alejo Gomez	7
Lobos,			35
Ayacucho,	Salaberry y Mandia,	Juan Gusman	50
Las Flores,	Atanasio Zeballos,	Juan Giriboni	15
Tandil,	Salaberry y Mandia,	Juan Guzman	94
			1251

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 22 DE ABRIL.

Matanza de buena carne 230, 240, 260, 300, 60, 60, 80 y 460. *Hacienda para saladeros*—Novillos 160, 170, 176, 180, 185 y 190.

Vacas 105, 40, 115 y 120.

Terneros—Grandes 140 150, 160, 170 á 120.

Cueros—Vaca 48, 55, 60.

Yeguas para graserias—Grandes y gordas 115.

ADUANA—COMESTIBLES—Uribe 77 fardos tabaco paraguayo; Arning 174 bcas azúcar refinada; Cianladda 4 cj tabaco negro; Stokes 150 cjs té; Noceti V. 400 bls arros glacé; E. Pietranera 80 cjs aceito italiano; L. B. Ibale 2 bocoys tabaco en hojas; Bianchi C. 400 cjs aceite de Italia; Torquist 200 bcas azúcar refinada; Olivera y C. 64 cjs comestibles, C. Riva 16 fds corcho; Artagaitia 550 sacos fariña, 50 bcas azúcar refinado; Lassalle 100 bcs azúcar id; Moine 10 lios jabon.

BEBIDAS—Canevari 4 pip vino tinto, 4 id vermouth; Pietranera 5 cjs id id id, 1 barril id; Rossi I. 53 pip 14|2 12|4 vino tinto; Sagasta 50 cjs vino de Italia, 25 casc id id; Barran 50 bls ajenjo; Basdor 1 pip aguardiente, 2 id vino dulce, 1 id seco; Zamcianchi 50 casc vino italiano; Necet 200 cjs vermouth; Padaflous 300 id id; Guerdan 800 casc aguardiente; Lassalle 274 bords vino, 75 casc id blanco.

MERCERIA—Lohmann, 4 caj. flecos de lana y espejos; A. Zorraquin 8 bult. gruesas volantes para vaquetas, cordon algodon, sombreros, platos porcelana (surtida) y cristaleria, id y otros artículos; Bianchi 18 caj. fósforos de cera; G. Falcon 1 caj. libros impresos; C. Shaw 29 bult. agua de colonia, bastones, cepillos, arts. para mesa, surtido gral. lámparas y mechas; Etcheparaborda 1 cajon libros; Storni 2 caj. lámparas surtidas; Pasta 15 fdos. papel; Bullrich 1 caj molinillos para cocktail.

MUEBLES, ALHAJAS ETC—L. Paris 1 cj artículos de armeria; Mesonyer 21 cjs relojes; Soraire y M. 64 btos arados, 1 escritorio, 1 baul ropa usada, alfombrados y bastidores usados y otros artículos; Stokes 1 cj camas cameras de bronce para uso particular; C. Shaw 13 cjs relojes, cueros de gamuza y polvos para limpiar platina; C. Sommer 1 cj violines, clavijas, triángulos, panderetas, cornetas etc.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS—G. A. Cranwell 24 btos aceite de bacalao, soda, tetas de goma, píldoras fosforadas, jabon de Glycerina, id de España, leche condensada, tarritos de losa y otros artículos.

FERRETERIA—M. Lanus 265 buts máquinas de coser, cocinas económicas; balanzas, palas, desgranadoras y sembradoras de maiz y para alfalfa, cultivadoras y otros artículos; Godet 31 bult, 1 motor á vapor, máquinas para hacer confites y turron; Dellazoppa 29 cj madejas de cuerda, cuchillas de saladero; Traina y Ca. 1 casco teteras y azucareras; Bowen 2 cj herramientas para carpinteros; Dagnerro 1 caj pinceles y viñetas; Olivari y S. 30,000 baldosas; Storni 27 btos fierro, argollas, candados, adornos de bronce y otros arts; G. Ruschewi 15 cuñetes puntas de Paris; C. Shaw 16 bultos cubiertos para mesa, hilo de acarreta, braseros de bronce y otros artículos ferreteria surtida; Laborda 5 cj papel de plomo; Lucica Laulle 4 bultos, una destibadera; Luders 6 cj artículos para carpinteros; Hosning 10 cascos cadenas para pozos.

ARTICULOS INGLESES—Tornquist 2 cjs género de algodon; Wedekind 3 cjs uso doméstico y paño castor; Wolff 8 fdos uso doméstico, franela y tohallas algodon; Fels 10 cjs sarazas; Watson 33 cjs sarazas, género de algodon y uso doméstico; Mallmann 6 cjs frazadas, tapados y género de lana y algodon; Drabble 1 cj género de algodon; D. Thompson 10 cj ponchos; Milligan 4 btos frazadas, mantas de algodon, lienzo algodon tabla; Tornquist 1 cj paño castor; Breynd 3 fdos lienzo asargado; Hardy 5 btos tohallas, medias largas algodon para hombre, lienzo asargado y alemanesco de algodon; Bemberg 4 tabs pañuelos imitacion de la India; Fels 4 cjs paño castor y género de algodon; Mallmann 18 cjs casimir de lana, tartan id, género lana y algodon, pañuelos para lana, medias de algodon, franela y casimir de lana; Tornquist 5 cjs medias cortas de algodon, pañuelos de lana y trac; Macgregor 24 btos uso doméstico, brandante, frazadas y casimir de lana; Ponti 3 cjs id id italiana; Verani 6 id medias de algodon; Bladgen 1 fdo uso doméstico; Barclay 1 fdo chuse.

CONFECCIONES—I. Dirot, 80 cjs sombreros; Bemberg, 6 cjs sombreros de castor; Eels, 1 id id id; Villanueva, 5 cjs boinas de paño y sombreros; Vallot hnos, 16 cjs camisas medio hilo para hombre; P. Fuy, 5 cjs camisas pecheras hilo para hombre, id para señoras, etc; R. Arigon, 6 cjs sombreros de lana para hombres y niños; E. Rigal, 4 cjs camisetas de algodon paraná.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Ballmann, 1 cj géneros algodon y tartan de lana, pañuelos fulares de seda; Rigal, 8 cjs medias algodon para hombre.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 23—Marsella el 14 de Diciembre barca italiana *Messaggiera* 384 tons cap L. Mazzella á H. Soules con: al orden 10,200 tejas; á G. Roux 400 cj vermouth á Ommar y Ca. 200 cj aceite; á Caimes 150 cj aceite á la órden 350 bcas azúcar; á Rigal 100 cj vermouth; á G. Maurer 50 cj agua mineral á Familias y Ca. 20 cj aceite; á [illegible] 50 cj sal ... 173,026 ladrillos 103,330 baldosas á P. E. M. 200 cj vermouth.

Santa María el 8 de Febrero bca inglesa *John Black* 445 tons cap J. M. Dennes á Gowland con: 18,240 tablones pino de tea.

Valencia el 28 de Enero berg español *Angel* 146 tons cap J. M. Ramos á A. Lopez con 280 pp 150 cj pimenton 200 sacos garbanzos 160 cj vino tinto.

[illegible]

[redacted]

Barcelona el 30 de Enero berg inglés *Jane Stade* 149 tons cap Liade á E. Ochoa con: á S. Galap 53 pp 15|3 6|4 vino tinto á A. Lopez 100|4 id blanco á la órden 130|4 id id á Llantada y Ca. 50|4 id priorato; á J. Plá 43 pp id tinto 20|4 id blanco 30|4 id tinto á T. Ochoa 100|6 id garnacha á Bambianchi 70 pp id tinto 25|4 id de mesa, á Devoto Hos. 900 brris pimenton J. Rivolta 18 pp id tinto 2 pp vinagre 50|5 vino blanco.

Southampton el 27 de Marzo Vigo el 31 Montevideo el 22 del crrt. vapor inglés *Mondego* 1,987 tons cap Brander á F. L. Humphreys con: á J. Palton 1 bto mtrs; á Ashworth y Co. 1 bto id á Carlisle y Ca. 2 bto id á Bates Stokes y Ca. 1 6d id á Lagos 1 id id; á Robson 1 cj paños; á Bemberg y Ca. 1 cj sombreros; al Standard 1 bto mercs; á Romero y Ca. 1 1j id á A. M. Arriola 1 cj papel de fumar; á Dellazoppa y Ca. c cj armas 200 at. cobre y zinc 41 cas pintura 706 rollos caballeria; á T. Drysdale y Ca. 8 caso alambre; á E. Tornquist y Ca. 14 cj algs. á Mallmann 16 cj id á Mantels y Ca. 2 cj tejido á Lohmann y Ca. 15 cj a gs. á T. Koenig y Ca. 19 cj id á F. Chas 217 btos cristaleria. á Bertuch y Ca. 5 brris queso á Anesin Hos. 3 cj mercs; á E. Brandes 5 cj mercs; á Beyney á cj id 20 cj ferreteria á Drabble Hos. 20 cj algs. á C. J. Shaw 120 cj fierro galvanizado á M. Forrester 10 cj algs. á Bernasconi é hijos 30 baules calzado á Parlane y Ca. 7 cj 7 fdos algodones 1 cj elasticos á Barclay y Ca. 13 cj algodones á Mallmann y Ca. 19 cj 14 fdos algs. á J. de Carabassa 1 bto con 100 £; á J. C. Thompson 10 fdo 1 cj paños; á la órden 10; cj cigarros 3 cj pintura 2 cj provisiones 1 cj lanas 6 cj fdo algodones 18 cj tabaco 50 cj queso 8 bsas café 11 cj mercs 349 rollos caballeria;—Vigo á Macias y Ca. 25 cj conservas á B. Teraldes 2 cj jamon.

ENTRADAS DIA 23—Cardiff barca italiana *Vittoria Canestro*.

Marsella bergantin «*Mesaquer*.
Liverpool vapor inglés *Biela*.
Barcelona bergn. «*Jane Stade*.
Cadiz lugre ruso *Dora*.
Southampton vapor ingles *Mondego*.
Valencia bergn. español *Angel*
Hamburgo bergn. aleman *Abrecht*.
Uruguay vapor nacional *Comercio*.
Antonina bergn español *Panchita Ros*.
Sta. Maria barca inglesa *John Black*.
Uruguay vapor frances *Júpiter*.

SALIDAS DIA 23—Montevideo vapor nacional *Comercio*.
Tuyú patacho portugues *Fanny*.
Montevideo vapor francés *Jupiter*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Juéves 24 de Abril de 1879.—Extraordinaria funcion á beneficio del Hospital de San José de Flores, cordinada por la Comision de Señoras de dicho establecimiento y con la cooperacion gratuita de la 1ª tiple Sra. Emilia Leonardi. Orden del espectáculo: 1º Sinfonia por la orquesta dirigida por el maestro Strigelly. 2º La pieza en un acto: **Un jóven audaz.** 3º La Sra. Leonardi cantará la brillante romanza de la zarzuela: **Los diamantes de la corona.** 4º La pieza en un acto: **Primo, segundo y quinto** y 5º La siempre aplaudida zarzuela: **La colegiala**, cuyo rol protagonista está á cargo de la Sra. Leonardi. A las 8 1|4.

Precios los de costumbre.

COLISEUM—Concierto á beneficio del jóven pianista argentino Edmundo Moetzel. El Domingo 27 de Abril á las 8 de la noche, con el objeto de seguir sus estudios en Europa, y con el valioso concurso de los profesores Sres. Lévy, Bomon, Flesca, Escalante, Ferrari, Loose, Segers y los distinguidos aficionados Sres. Gismondi y Defonteynes (discípulos del Sr. Escalante)—Programa. Primera parte. 1 Sinfonia de la Muta di Portici. (orquesta) Auber. 2 Ugonotes.—Fantasia para dos pianos á cuatro manos por los Sres. Segers y Moetzel A. de Kontsky 3. gran duo del Macbet, por los Sres. Gismondi y Defonteynes Verdi, 4. Gran Marcha de la ópera (L' Africana,) para dos pianos á ocho manos por los Sres. Lévy, Segers, Loose y Moetzel Wolff. 5. L'ultimo [Canto.(Romanza), por el Sr. Gismondi Mariani.—Segunda parte—1 Sinfonia de Fra Diavolo, (orquesta) Auber. 2 Aria del Macbet, por el Sr. Defonteynes Verdi. 3 Muta di Portici, Fantasia para flauta, por el Sr. D. Flesca Furstenau. 4 L'Orage, Fantasia imitativa para piano, por el Sr. Moetzel Wroblewsky. 5 Fantasia original para Violoncello, por el Sr. Bomon Servais. 6 Hija del Rejimiento, Fantasia para violin, por el Sr. Ferrari Alard.

TEATRO ALEGRIA—Domingo 27 de Abril de 1879, gran espectácu o concierto dado por el maestro Antonio Maria Celestino, el que tiene el honor de dedicarlo á los distinguidos estudiantes de la Universidad y Colegio Nacional, en el que toma parte por favor especial la distinguida 1ª tiple, señora Emilia Leonardi, señora de Labrada, señora Ch. de Celestino, y los señores Pio Hermosa y Saborido. Programa. Primera parte, sinfonia dirigida por el maestro Celestino, la interesante zarzuela en un acto, letra de Olona y música del maestro Gastambide titulada **Casado y Soltero**. Reparto—Inés Sra. Leonardi—La Condesa, Sra. Labrada—Baltasara, Sra. de Celestino—Manuel, Pio He moso. El Conde, Sr. Saborido. Segunda parte. Concierto, 1º Adela, polka brillante, dedicada á D. Héctor F. Varela por V. Larghi, ejecutada por la orquesta, dirijida por el maestro Celestino, 2º Ultimo amor y banjo de Gottschalk ejecutado al piano por Celestino, 3º Cavatina del 1er. acto de la ópera Lucia por la Sra. Emilia Leonardi. 4º gran Pot-Purrit para piano compuesto y ejecutado por Celestino sobre motivos de las óperas Un ballo in Maschera, Fausto, Hernani, Lucia, Rigoletto, Trovador, Traviata, Africana, Guarani, Roberto, el Diablo, Marta, Hugonotes, Forza del destino, Don Pascual y Profeta. Tercera parte—Terminará el espectáculo con la zarzuela en un acto **La colegiala**. Reparto—Aurelia, Sra. Leonardi—La Sra. Perales, Sra. Labrada—Petra, Sra. de Celestino—Don *Megaterio*, Sr. Pio Hermosa y Alfredo, Sr. Saborido. A las 8. Precios los de costumbre. Nota—En caso de no poder aceptar las localidades que se manden á domicilio pueden devolverlas hasta el Sábado 26, á las doce á casa del Sr. Celestino, calle Corrientes 252. Otra—Al terminar la funcion habrá tramways de la Compañia Anglo-Argentina para todas direcciones, menos para San José de Flores.

CIRCO NACIONAL—Ya llegó! Ya llegó!—Grandes novedades, grandes sorpresas. Debutará el Sábado 26 de Abril de 1879 **La gran compañía imperial brasilera** por primera vez en esta capital, compuesta de 45 personas, incluso 12 niños y niñas figurando las notables amazonas sin rival en el mundo entero, y el célebre y afamado artista SR. CUELLO, equilibrista rival de Blondin, único y nunca visto hasta hoy en sus trabajos peligrosos.—Llamamos la atencion del público. **Precios de las localidades.** Entrada general ps. 15, lunetas altas y bajas id 10, palcos id 80, entrada para niños id 10.

LA FLORIDA—Jardin Concierto esquina Florida y Paraguay, gran concierto matinal organizado por los compositores argentinos Beron, Gutierrez, Hargreaves, Rojas, Bemberg y Bernasconi, orquesta de 60 profesores para el domingo 27 de Abril, á las 2 de la tarde—Programa 1ª parte—1o. Entre-Rios, Allegro Sinfónico Beron, 2o. Pastorale, para Piano y gran orquesta Bemberg, 3o. Idilio Hargreaves, 4o. Maria, gran Vals de Concierto, Rojas, 5o. El Sueño de mi Amada (nuevo) Gutierrez, 6o. Lágrimas y Sonrisas, Romanza sin palabras y Vals, Bernasconi.—Segunda parte—1o. Poema Sinfónico La Pampa, Beron, 2o. La Vuelta al Hogar, Himno, Gutierrez, 3o. La Danza de las Culebras, gran Vals característico, Hargreaves, 4o. Sinfonia de la Zarzuela Amor y Orgullo, (nuevo), Rojas, 5o, La Florida, gran Vals Bemberg. Entrada general ps. 20. Niños ps. 5.—NOTA—Este programa podrá ser modificado en parte habiendo causa mayor.

AVISOS NUEVOS

Vinos finos embotellados oporto desde 25 30 40 y 50 ps. botella jerez 20 25 30 y 40 pesos burdeos varias marcas docena 90 100 y 180 y 250 una docena pontiguan moscatell garnacha vino generoso de málaga vino tinto moscatel añejo, almacen del gran surtido Esmeralda 82. A24v27

Se alquilan dos lindas piezas para matrimonio ó hombres solos en casa de una familia española calle Santiago del Estero 318. A24v26

En Pontevedra Se venden 90 chanchos entre ellos se encuentran 30 muy gordos; para tratar en Merlo en la fonda de Anita frente á la estacion. A24v27

Se alquila para un caballero en casa de una corta familia del pais muy decente una linda pieza amueblada con almuerzo, comida y servicio, todo por 900 $ el que se interese puede dejar una carta en la Botica de Señor, calle de Parque 385 á M. S. A24v25

Cocinera con cama para corta familia, se precisa Uruguay 411. A24v25

Se alquila en la calle de San José núm. 415 dos piezas á la calle ó interiores con muebles para hombre solos. A24v3M.

Se necesita una sirvienta estrangera con buena recomendacion, la Elegancia Porteña calle de Florida 10. A24v26

Cachorro de 3 meses raza San Bernardo color café oscurro se ha perdido de la casa calle Chacabuco núm. 21 el que de razon de el será bien gratificado, A24v25

Se ofrece una señora formal para planchado de casa de familia ó cualquier otro trabajo calle Alsina 837 cuarto No. 22. Tambien se ofrece una niña de seis años para acompañar á un matrimonio ó alguna persona sola. A24v20

Reunion Se invitan á los accionistas de la compañía del «Consumidores del Gas» que cambiaron sus acciones por las de «Buenos Aires Gas» á una reunion que tendrá lugar el Juéves 24 del corriente á las 7 1|2 en los salones del Club Industrial Alsina 307.—*La Comision* A24 1p.

Tenedor de libros un tenedor de libros bien recomendado ofrece sus servicios para algunas horas de la mañana ó de la tarde, dirijirse á esta imprenta bajo H. J. I. E. A24v26

Se vende una máquina de coser sistema Wilson y ademas tiene un aparato separadamente para bordar, Chacabuco 479. A24v26

Profesor de lenguas se ofrece para dar lecciones en casas particulares de inglés, francés y aleman ó para enseñar otros ramos de instruccion, ocurran bajo las iniciales M.H. á la oficina de este diario. A24v26

Se vende un buen banco de carpintero con algunas herramientas en la calle Balcarce 465. A24v26

Ama de leche Se ofrece una española primeriza, con abundante leche y sana para criar en su casa ó afuera, tiene recomendaciones ocurrir Bolivar 161. A24v26

Cocinero repostero se ofrece uno calle Cuyo 541 darán razon. A24v25

Mucama y niñera se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Libertad 523. A24v26.

Cocinero se nesita uno que sepa su oficio y con buenas recomendaciones en la calle de Libertad No. 525. A14v25

Almacen se vende uno de poco capital y en buen paraje su dueño lo vende por no poderlo atender calle de Parque 296 darán razon. A24v26

Proporcion para ganar plata se ofrece un buen terreno para que lo cultiven, que no está muy distante de la ciudad, y proximo á una Estacion, campo alto y fertil; para tratar á la calle Montevideo núm. 404 á toda hora del dia. A24v26

Mucama Se necesita una calle Moreno 233. A24v26

Niñera Se necesita una calle Moreno 233. A24v26

Linda ocasion para el que desee mudarse ó establecerse con 5 ó 6 mil ps. m|c. puede comprar las estencias con armazon vidrieras y mostrador de la Merceria calle Moreno 327 esquina de Buen Orden puesto céntrico y agregándole alquiler 500 ps. hace buen diario y se vende por que su dueño está enfermo y no puede atenderla. A24v26

Se necesita un medio oficial joyero en la calle Artes 54. A24v25

Piano por 1500 $ se vende uno fuerte como para estudio Maipú 308. A24v25

Se alquila un almacen calle Cuyo núm. [illegible] sito para cualquier negocio y otro en la calle de Salta núm. 34 para tratar Maipú 308. A24v25

Se necesita un oficial sastre calle Cuyo núm. 580 A24v25

Se alquila en una casa de familia decente Inglesa una pieza amueblada con ó sin servicio de mesa, para un matrimonio ó hombre solo. Ocurrir calle de Belgrano núm. 790 A24v26

Se ofrece una ama de leche hija del pais con abundante leche primeriza, ocurrir calle de Chile 287. A24v26

Atencion Al individuo autor del hallazgo de un [illegible] [illegible] A24v26

Especialidad [illegible]

Un jóven [illegible]

Al comercio en este fecha he vendido á D. Nicolás [illegible] almacen 2ª Epoca situado en la calle de Corrientes esquina á San Martin quedando á su cargo y de su esclusiva responsabilidad el activo y pasivo de la casa.—Buenos Aires Abril 22 de 1879.—*Francisco A. Mandracio.*

OTRO

Habiendo comprado el almacen 2ª Epoca segun el aviso que antecede ruego á las personas que se consideren con algun derecho á él se presenten en el plazo de cuatro dias de la fecha pasado estos no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Abril 22 de 1879.—*Nicolas Rufino.* A24v25

Armazon y mostrador se vende uno por unprecio módico asi como siete arañas para gas. Ocurrir para tratar á la calle de Paraná 415. **Campo en arrendamiento ó compra**, se necesita uno que se halle situado al Sud de la capital, en la misma calle Paraná 415 darán razon. Se previene que el área no debe bajar de 1|2 legua. A24 1p.

Buenas pichinchas se vende un terreno en la calle Santa Fé con 10 vs. de frente al Sud por 30 de fondo al Norte, lindando con la gran casa del señor Pacheco, se dará por 17,000 ps. m|c. costó 36,000, tambien se vende una casa al Sud calle Estados Unidos que mide 10 varas por 65 con tres piezas se dará por 28000 ps., para tratar calle Victoria núm. 102 de 11 á 5 de la tarde. A24 v26

Mma. Bloc participa al público, y á sus numerosas favorecedoras, que para dar mayor estension á sus negocios ha establecido una sucursal en la calle Florida núm. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia, aprovecha la ocasion para reiterar á las elegantes porteñas, que sus relaciones con Europa, la pone en condiciones de ofrecerles como siempre las últimas novedades parecidas en sombreros, gorras plumas y flores. Por el último vapor «Orenoque» ha recibido Mma. Bloc un selecto surtido de las últimas modas para la estacion de invierno compuesto de ricos sombreros gorras, plumas y flores, por lo tanto suplica á sus favorecedoras no dejen de venir á visitar el mas lujoso surtido, el mas rico sin duda de Buenos Aires, y fabricado en Paris espresamente para su casa, seguras que quedarán satisfechas, calle Florida núms. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. A24 v28m

Al comercio participo que he comprado á los señores Golay Caubet y Ca. un galpon establecido en la calle de Caseros núm. 310, los que tengan que hacer reclamo se servirán hacerlos dentro de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Abril 23 de 1879—*Martin Urtasun.* A24 v26

Se vende La finca calle Reconquista núm. 327 y 329 compuesta de tres casas una alta y dos bajas, con dies piezas cada una incluso las cocinas, edificio nuevo construido con buenos materiales, algibe, cañerias de gas y aguas corrientes cielo-rasos de yeso. Para tratar, en los altos de la misma núm. 827 donde vive su propietario. A24v30

Almacen se vende 1 de poco capital situado en la calle Cangallo esquina á Rio Bamba único en las cuatro esquinas el dueño lo vende por tener otro negocio. A24v25

Se alquila la casa nueva, perfectamente construida y con muchas comodidades, calle de Belgrano, No. 1092. Tiene frente á dos calles. A24v25

Se alquila el escritorio calle San Martin 176 frente al Banco hipotecario escritorios y piezas altas para hombres solos San Martin, 178 para tratar Florida 209. A24 v26

Se ofrece una ama de leche fresca italiana ocurrir en la calle Paso entre Cuyo y Corriente en la calle cortada núm. 38. A24 v26

Se emplaza á todos los herederos y acreedores de los finados cónyuges Don Mariano Dominguez y Doña Marcelina Pavon, por órden del Señor Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, para que dentro del plazo de 30 dias de esta publicacion comparezcan á ejércitar sus derechos ante el juzgado de su Señoria por intermedio de la Secretaria de Don Miguel Repetto, de la que es adscrito el que firma; bajo apercibimiento que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 22 1879.—*Justiniano Regnoso.* A24v24M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. L. José María Rosa, se hace saber á los que puedan tener interes en ella que el Agrimensor D. Paulino N. Silva procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. Pedro de Elía, sito situado en el partido de almirante Brown lindando por el N. E. con Da. Encarnacion Rincon y la testamentaria de D. Pastor Obligado al S. E. con la misma testamentaria de Obligado al S. O. con D. Luis Solá y D. Justo Rincon y al N. O. con Da. Encarnacion y D. Justo Rincon. E. José Jubriel y D. José P. Castaño. El espediente respectivo tramita por la Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Abril 22 1879.—Avelino Rolon.—La mensura á que se refiere el edicto que antecede se dará principio por el que suscribe el 28 del corriente. *Paulino N. Silva*—Chacabuco 191. A24v6

Por disposicion del Señor Don Carlos Orr Juez Comisario del concurso formado a Don Bartolo Domichel se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á la una á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, acto cuyo tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Abril 21 de 1879. *Joaquin Lyo.*—Secretario—Perú 130. A24v26

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—En la demanda ejecutiva por cobro de pesos, seguida por los Sres. D. Domingo Andiarena y D. Anselmo Bernardino contra los Sres. Dellos y Allar, ha dispuesto este Juzgado se citen y emplace á los acreedores de dicha sociedad, para que en el término de 30 dias contados de la fecha se presenten á deducir sus derechos previniendoles que vencido dicho término se procederá como corresponda. Lujan, Abril 23 de 1879. *Daniel Urrich.* A24v24m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. José Maria Ortiz para que comparezca dentro de diez, por sí ó por apoderado por la secretaría del que suscribe, á estar á derecho en los autos promovidos contra él por el Banco de la Provincia sobre cobro de una letra por valor de 700 pesos fuertes; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 3 de 1879. *Carlos V. Gonzalez*—Secretario Perú 130. A24v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideraren como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Hallibustan para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en firma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires 23 de 1879. *Juan Rodriguez* (Defensa 86 2º patio). A24v24M

Juzgado de Paz de Merlo. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cármen Sgerra por el término de treinta dias para que comparezca á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Francisco Fagiano por cobro de nueve mil pesos m|c, procedentes de un Pagaré protestado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Merlo Abril 15 de 1879. *Juan A. Noguera*—Municipal Procurador. A24v29

Al público Dias pasado, al pasar por el almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 419 noté que afluian muchísimas personas á dicha casa me he informé y supe que todas las personas que desean comprar buenos artículos y precios muy ventajosos acuden allí.

Para convencerme de sus precios he estado en la misma casa y puedo garantir que es justa la fama que goza dicha casa y que merece positivamente la proteccion del público.

Allí hay donde elegir y satisfacer el gusto mas exigente, pues el surtido es completo ya sea en yerbas puras del Paraguay, vinos de masa, tés, cafés y chocolates, licores, como lozas porcelanas y cristales.

El que tenga que comprar artículos buenos no echen en olvido el nuevo almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 419 á 423 pueden visitarlo para cerciorarse de la verdad. A18 v20

¡¡Pianos, muebles!!

De todas clases, calle de Victoria 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden y componen. NOTA—El importante establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas cómodo, por el motivo de no cobrar comision. M25v25A

Tenedor de libros aleman con 15 años de práctica y de estos doce en el pais ofrece sus servicios para llevar los libros en algunas casas. Recomendaciones ó garantías á satisfaccion del interesado. Por mas informes «Libreria Nueva» calle San Martin núm. 99 de propiedad del Sr. D. Jacobo Peuser. A10v26

Colchas colchadas en rica cretona con doble vista á 150 200,250 y 300 $, frazadones de pura lana blancos y con colores 50, 70, 90 hasta 300 id, paltoes para señora 300,400, 500 y 600 id, carpetas bordadas 120 y 200 id, otras clases 60 y 80 id reps acordonado lana y seda para vestidos de señora á 8, 10 y 12 id, (es el de 18 ps.) pañuelitos y tapaditos de punto para niñas y señoras, franelas asargadas y otras clases, paños de damas á 38 y 45 id, cortinas bordadas 80, 100, 120 y 150 id, muselina bordada para puertas y ventanas, alfombrados, famosos tripes rizados de gustos y calidad especial á 24, 26, 28 y 30 id. y un sin fin de artículos en la tienda calle Chacabuco núm. 90 frente al teatro Alegria. A 0v28

Casa en Flores Se alquila una de las cuatro de estilo suizo, la que lleva el nombre de «Lucerna», situada en la calle de Rivadavia una cuadra antes de llegar al pueblo de Flores; tiene 10 habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, cochera, caballeriza y jardin. Para tratar Florida 36. A22v24

Almacen y casa Se alquilá uno con espaciosas habitaciones, sótano y corralon está situado en la calle de Ayacucho esquina á la de Charcas; por el alquiler mensual de 700 ps. m|c. Para tratar ocurrase Florida 36; las llaves se hallan en la calle de Charcas al lado del almacen. A22v24

Lomas de Zamora Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á D. Juan F. Justo, que dentro del término de 10 dias á contar desde la fecha, debe proceder en conformidad á las instrucciones que se le den en esta Secretaria á levantar los rieles del Tramway que conduce de la Estacion «Temperley» á «Santa Catalina» con arreglo á lo resuelto por el Superior Gobierno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y de levantarse estos por la Municipalidad y á su costo, á cuyo efecto se venderán los rieles en pública subasta para cubrir los gastos que demande la obra y demás etc. etc.—Lomas de Zamora, Abril 20 de 1879.—*E. Aníbal Ponce*, presidente; *Francisco Araujo*, secretario. A20v30

Juegos de sala y ante sala forrados de reps y damasco de seda, nuevos flamantes se venden por un cincuenta por ciento de su valor Victoria 368. A20v28

SE PERMUTA

Un terreno en la ciudad de Montevideo por una casa en esta ciudad ó sus alrededores, la posesion del terreno no puede ser mas escelente calle 18 de Julio contiguo al mirador del brigadier general don José Gregorio Suarez, para tratar calle Chile 502 ó en Montevideo con el señor don Lindoro Vasques Mirador de Artola. a20 v20m.

Para los enfermos! El que suscribe hallándose de paso en esta ciudad, se hace un deber á este respetable público que habiéndose consultado con los mas afamados médicos de las facultades europeas los señores profesores Newton, Ballet Abate, Gimenez, Franklin, Wilson, Parodog, Wallosten, Fray Haux, Bequalot, Duchene, Fannella, Killiot y Klinge, ha conseguido obtener el *Secreto* de un sistema especial para casi garantir el buen éxito de las curas de las enfermedades de los niños y dolores reumáticos, parálisis, sorderas, tumores, cáncer, irritaciones y enfermedades secretas. Por el poco tiempo que ha resuelto quedarse en la ciudad de Buenos Aires, ha abierto un estudio en la calle 25 de Mayo 163. Voy á domicilio. Horas de consulta de doce á cuatro.—*Dr. S. Recco médico cirujano y profesor de física.* A10v30

Oficina de patentes

Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá hacerse en esta oficina desde el 1º de Abril hasta el 1º de Junio.—Oficina de Patentes, Marzo 31 de 1879.—*Ignacio D. Irigoyen*—Gefe de la oficina. A1v30

Llegó el invierno Y como es consiguiente y necesario indispensablemente que las jentes se preparen para recibir dignamente este huesped que no tiene piedad alguna para el que lo encuentre con ropa, todavia de verano. Por esta causa se acordará al público en general y mis clientes en particular que la antigua y acreditada Sastreria de la "Amistad" los servida y los servirá con gusto, con elegancia y barato, como cuadra á la situacion, la persona mas delicada de gusto, encontrará allí lo q' busque, pues cuenta con un gran depósito de paños, casimires y todo artículo del ramo, 2000 gustos diferentes que estan á la vista por un muestrario. Los dandis pueden ver los últimos figurines y el corte de la casa está á la vista por un muestrario. Nada se paga por entrar á ver y preguntar los precios, tanto de medida como de la ropa confeccionada que hay en abundancia. Se puedan llegar del campo, una persona y á los 8 minutos salir tan elegantemente puesto como el mas dandis de esta ciudad. Todas estas novedades existen calle Victoria 199 y 201. A6v26

Gran Farsianeria de Vicente Castro calle Alsina 360 (antes Potosí) En este establecimiento existe un completo surtido de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y calidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la bondad á esta casa reconoce ya perfectamente lo esmerado del trabajo en los precios, con que se distingue. perm

Se ofrece un matrimonio hijo del pais para hijos para la ciudad ó campaña Temple 786, segun [illegible] A23v24

Trigo Candial para semilla de la clase mejor que hay en plaza deposito de Devincenzi calle Piedad núm. 1166, se vende barato. A19v20

Licitacion A los Sres. Arquitectos y maestros de albañilería. La Comision de la obra de Templo de la Concepcion llama á licitacion para las obras que se propone realizar en dicha Iglesia, y cuyos pormenores dará el Presidente de la Comision en la casa parroquial.—El dia 30 de Abril se procederá á abrir las propuestas que hagan aceptando la que ofresca mayores ventajas—*El Secretario.* A20v29

Sobretodos para hombres y niños se ha recibido un gran surtido en la Merceria calle Suipacha 126 entre Cuyo y Corrientes. A20v25

Espejo para chimenea de nogar riquísimo y otros de mano dorado, se venden muy baratos ocurran calle Victoria, núm. 368. A20v24

Se vende una yunta de caballos pelo oscuro grandes y jóvenes como para un servicio particular á prueba para ver y tratar Temple núm. 278. A20 v29

Ropa hecha para hombre se ha recibido un buen surtido en yaquet, sacos y pantalonés, en la merceria calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. A 20 v 25

A mis clientes Habiendome convalecido de mi larga y penosa enfermedad que me tenia postrado en cama hacia algun tiempo, yó, el antiguo lustrador y compositor de muebles de la calle Moreno frente á la plaza Monserrat contando con buenos oficiales, trabajo esmerado y á precios módicos ofresco mis trabajos al público esperando de mis antiguos clientes la mas decidida proteccion. Domicilio: Méjico 445. A16v30

Procurador Plácido Soler con 6 años de práctica, cuenta con el concurso de los mejores abogados del foro argentino; ofrezco sus servicios Bolivar 50, segunda pieza, Europa, 164. A23v25

Se necesita un oficial carpintero en obra blanca, en Merlo hotel de Pizarro. A23 v25

Se ofrece una ama de leche italiana, con recomendacion, calle Paraguay núm. 23. A23 v25

Caballos para Carruage, se precisa una yunta de oscuros ocurrir Tucuman 280. A23v25

Se alquila una buena pieza para caballero solos en una casa de familia calle Temple 302. A23v24

Se alquilan piezas esteriores é interiores, con muebles y sin ellos para hombres solo Alsina 524 A23v24

Dependiente de almacen En la calle Cochabamba núm. 336, se necesita uno que sea practico en el ramo y tenga buenas recomendaciones. A23v25

Se vende el negocio de almacen Esmeralda 537 esquina de Paraguay. A23v27

Antonia Frugoni partera se ha trasladado á la calle Bolivar 683 entre Garay y Brasil. A25v25

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años de edad para tienda que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta calle de Belgrano esquina á Chacabuco. A23v25

Se precisa un muchacho de 15 á 17 años, Bolivar 224, de nacionalidad italiano. A23v25

Se ofrece una ama de leche italiana de leche fresca para criar en su casa de nacionalidad italiana calle Tucuman núm. 30, tiene recomendaciones A23v25

A los Ingenieros ó construcrores de hornos se llama á propuestas para la construccion de un alto horno en la mina de fierro «Romay» en Catamarca. Dirigirse por las bases y esplicaciones á la calle de Piedad 230. A23v25

Ama de leche se ofrece una jóven con leche fresca y buenas recomendaciones para la ciudad, campaña ó para criar en su casa siendo de buena familia ocurrir á la calle Cochabamba 161 A23v25

Sala En la casa de familia San Martin 203 se alquila con un dormitorio ambas con gas y servicio. A22v24

Ama de leche fresca jóven de 20 años italiana con buenas recomendaciones se ofrece una en la calle de Lorea 118 A22v24

Fundidores y ajustadores se necesitan oficiales y peones en la fábrica de Felipe Schwarz y hermanos, casa amarilla calle de San Luis núm. 6 A22v30

Se ofrece una mujer formal que tiene buenas recomendaciones ya sea para cocinera ó mucama ocúrrase á la calle Balcarce 250 A23v24

Un matrimonio desea alquilar una pieza en casa de una familia decente y que sea central, cuando mucho 8 ó 10 cuadras de la plaza Victoria, con ó sin servicio de mesa, ocurrir Belgrano 548 A22v24

Libreta sustraida del Banco de la Provincia perteneciente á Constantino Delepiane por valor de 17000 m|c, el que la entregue en la calle de Cuyo núm. 191 recibirá una gratificacion. m29 v29A

Sirvienta se necesita, se preferirá sea formal Comercio 259. A23 v25

Niñera se necesita en la calle de Rivadavia 635 A23v25

Al público No pudiendo seguir con el negocio á causa de mi enfermedad aviso á los que tengan algun interés con migo se presente el dia 25 á las 7 de la noche Juan Croce calle Chile No 267 confiteria A23 v25

Cigarreras para cigarros del pais se precisan dos se garante trabajo para todo el año, para tratar Independencia Nos. 847 y 849. A23v26

Se precisan costureras de camisas es inutil presentarse si no saben su obligacion calle Temple 525. A23v25

Al público Participamos al público que teniendo las mayores ventajas para proveer con puntualidad y esmero toda clase de servicio doméstico, ofrecemos cocineras y cocineros, para hoteles y casas particulares, mosos de café y hotel, mucamas, mucamos y peones á los patrones se les sirve grátis, Mercado Viejo puesto de aves No. 264. *José Polero y Ca.* A23v8M

Oficial sastre para trabajar en la casa se precisa Chacabuco 197. A23v25

Se precisa un medio oficial sastre ó muchacho que sepa hacer mangos y picar solasas calle de Piedras 272. A23v25

Se previene á todos los patrones de lanchas y balleneras que dan pasages á la Barra, que si encuentran el cadaver de Bautista Persico que se ahogó el Sábado 19 del corriente á las 5 de la tarde, á 5 ó seis cuadras al Oeste del Vapor Gral. Brown que se encuentra en la Estacion de la Barra, den aviso en el Paseo de Julio 180 que serán recompensado. A23v25

Cosa casual lo que le pasa á un padre de familia—Tenia dos hijos y la mujer, el mayor vivia en una pieza al lado del comedor, mas tarde no le convino y se tomó el comedor, en seguida tomó la sala, hoy le gusta la madre y lo echa al padre á la calle y la madre dice Amen—Esto lo ha hecho un literato. A22v24

Interesante Calle de Salta esquina á Moreno, se compran y venden toda clase de muebles, pianos, alfombrados, por un fin el completo menblaje de una familia grande ó chica, previniendo que en dicha casa se vende cualquier cantidad de muebles pagaderos por semana ó por mes sin alteracion alguna de precio, tambien se compra chafalonia de oro ó plata, bronce, plomo viejo, estaño y todo artículo que represente valor alguno, compra á domicilio—No olvidarse calle Salta y Moreno. A23v25

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones para mucamo ó cualquier otro trabajo ya sea en la ciudad ó campaña, darán razon Cuyo 952. A23v24

A las elegantes porteñas La modista de la calle Talcahuano avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Libertad No. 535 entre Santa-Fé y Charcas, en dicha casa se encuentra un precioso surtido de gorras y sombreros ultima novedad, se reforman toda clase de sombreros, se rizan y se tiñen plumas todo á precios módicos y garantido A23v20

Cocinera Se necesita una Moreno 163. A23v24

Oficiales Sastres se necesitan varios para la campaña Informaran calle Tacuarí 32 á 38. A20v24

Máquinas de coser Julio Reynar maquinista calle Moreno 337 y 339 plaza Monserrat, composturas de máquinas de coser y piezas sueltas se venden, se compran y se cambian, toda clase de máquinas de coser Taller mecánico de útiles para máquinas soda, hilo, agujas y aceite. A20v20M

Aparadora de botines se precisa una que sea bien perfeccionada en la máquina para todas clases de trabajo fino, se le dará un buen sueldo, ocurrir calle Cerrito 115 y 117 A23v24

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja de precios persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 pesos una puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. A22 v24

Se ofrece una ama de leche Piedras 564 darán razon. A22 v24

Se ofrece un matrimonio aleman la mujer es buena cocinera el marido buen jardinero ó para cualquiera otro trabajo con buenas recomendaciones para la ciudad ó para el campo calle Córdoba 964. A22v24

Lindo terreno para invernar se vende uno de 1000 varas de frente por 3000 de fondo con arroyo permanente á dies leguas de Buenos Aires y á nueve cuadras de una Estacion de ferro carril arrendado en 25000 $ m|c, al año. Títulos superiores para tratar calle de la Victoria No. 102 de 11 á 5 de la tarde. A23v25

Al que encontrase un llavero con unas cuantas llaves en la calle de Rivadavia entre Lima y Salta y quiera devolverlo en la misma calle núm. 800 se le dará una buena gratificacion. A22 v24

Se ofrece una ama de leche italiana fresca con abundante leche y con recomendaciones, calle de Sarandí núm. 62. A22 v24

Niñera y mucama se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Corrientes 258. A22 v24

Monte Piedad de la Provincia

Se previene al público que en los remates que deben verificarse á mediados de cada mes, se venderán las prendas vencidas hasta el 15 del anterior advirtiendose que si lo se conceden renovaciones á dichos empeños, hasta el 1º del mes señalado para el remate.—Abril 21 1879.—*El Gerente.* A23v1M

Almacen!!

El que quiera ser dueño de uno bien situado de buena clientela y de contrata larga alquiler bajísimas, su dueño lo vende por una insignificante suma esto es por tener que atender á otro; y que darán informes Arenales 219 (mejor proporcion no se presenta! A22 v24

Almacen se vende uno en la calle de Europa núm. 764 esquina Solís posesion inmejorable hace un buen diario sus dueños lo venden por ausentarse para fuera para tratar en la misma casa á toda hora del dia. A23 v24

Dependiente ó sócio se ofrece uno con un pequeño capital para negocio en la campaña Chacabuco núm. 105 cuarto núm. 23 de 7 de la mañana hasta las dies, de 3 á 5 á la tarde. A22 v24

Sirvienta estrangera con cama y buenas recomendaciones para una corta familia. Ocurrir Salta 356. A22v24

Se ofrece una cocinera sin cama en la calle de Piedras 355. A22v24

Se desea alquilar una casa de 7 á 8 piezas por los alrededores de la estacion Caridad Centro América, dirijirse Florida 198. A22 v24

Se ofrece una ama de leche vasca y primeriza con buenas condiciones en la calle de Venezuela 516 darán razon. A23 v24

Se alquila la casa calle del Cerrito núm. 308 con seis piezas, algibe, sumidero y demas oficinas, para tratar Independencia núm. 276. A23 v24

Se venden jardineras, tornillos, tarrajas y grampas y gancho un cilindro para rolar llantas y cañas, grilletes etc, etc calle Independencia 360. A23 v24.

Cura radical Pongo en conocimiento del público que habiendo recibido un remedio de Europa, desconocido en este país, para las personas que padescan de la tiricia, siendo aprobado, puedo asegurarles que tomando ese remedio tres veces es cura radical, el que les proporcione el remedio. Calle de Lima 360. A22v6M

Señora formal que sea sola, sin familia y que sea estranjera para el cuidado de dos personas solas, tendrá colocacion al presente sus informes de su conducta para tratar calle de Corrientes 786, tienda. A23v25

Por 6000 pesos m|c. Se vende un terreno esquina compuesto de 23 varas de frente por 80 de fondo, está situado calle Charcas frente á la «Avenida Sarmiento» Parque 3 de Febrero, para tratar Larrea 155. A23v24

Au Prado

El [illegible] y esmerado establecimiento Restaurant Campestre, situado en la calle San [illegible] Coronel, estará abierto al público desde el [illegible] corriente.

El [illegible] conocido y apreciado en [illegible] esfuerzo para ofrecer á sus [illegible] comodidades y el confortable deseables, poniendo al efecto proporcionarles manjares esquisitos y bien preparados, vinos de primer órden, y un servicio atento, prolijo y aseado. A 10 v 27

Trajes para niños

ESPECIALIDAD

Al Niño Elegante Esquina Piedad y Esmeralda

Esta casa acaba de recibir el gran surtido de trajes y sobretodos de niños de 4 á 16 años negros y de color para la estacion de invierno.

El dueño avisa á su numerosa clientela y al público en general que la confeccion es hecha á la perfeccion y de última moda, tiene un selecto surtido de tipos como el traje **Marques, medio marques, petit due nouvelle France** etc etc sobretodos con esclavina pudiendo sacarla volontad muy largos como se usan á la moda del dia, sobretodos **St Cyr. Cintre** etc etc tambien los sombreros surtidos á los trajes en colores y gustos un gran surtido de camisas cuello redondo, doblado y parado para niños y hombres; corbatas tricotes etc etc todo se vende á precios muy acomodados.

NOTA—Se venden tambien patines y se hacen sobre medida.

Esquina Esmeralda y Piedad A17v25

Au Paubre Montaonard

94—CALLE PIEDRAS—94

Se compran y se venden y se cambian muebles nuevos y usados, ropa en buen uso, se compra chafalonia de oro y plata, se tiñe, se limpia y se compone toda clase de ropa para hombres y señoras.

Todo á precio módico—Se va á domicilio. A19v6M.

Al comercio y á los joyeros y relojeros en particular. El que suscribe participa q' desde el 1º del corriente Don Alberto Keller ha entrado como sócio en su casa de negocio de alhajas y relojes (Cangallo 330). Segun consta de la escritura pasada ante el Escribano de comercio Don Nemesio Escobedo. En adelante la casa girará bajo la razon social de Vicente Ferrer y A. Keller, siguiendo con las mismas condiciones como anteriormente.—Buenos Aires, Abril 18 de 1879.—*Vicente Ferrer.*

NOTA—La casa tiene constantemente un gran y variado surtido de alhajas, relojes, brillantes y artículos de plata de Paris á mas relojes de pared y de sobre mesa, relojes para marina y cilindros para joyeros y plateros etc etc etc.

OTRA—En breve cambiará de entrada la referida casa por la calle Suipacha No. 89 esquina Cangallo. A19v12M

Al público habiendo llegado á esta capital, contando con muy pocas relaciones, y precisando de la proteccion de este ilustrado público, vengo á suplicar se tomen la molestia de visitar mi modesto taller de flores artificiales y ver mis trabajos que tengo el honor de ofrecer, 159 calle Corrientes núm. 159 entre Florida y Maipú. A19 v28

Un hombre formal que posee buenos informes de su conducta y honradez, desea colocarse en algun trabajo rural ó para cuidar caballos parejeros teniendo bastante practica en el desempeño de este último trabajo, la persona que quiera ocuparlo puede dirigirse á la calle de Charcas núm. 323 donde daran razon A17v25

Se alquila una magnífica casa de altos con 5 piezas y demás oficinas, aguas corrientes, etc. y un lindísimo patio situada en la calle de Tucuman 423 entre Artes y Cerrito, ocurrir á la misma casa á toda hora. A17v3M

¡LA DONCELLA!

A LOS AMANTES DE LO BUENO

Se les recomienda á todos aquellos que no hayan saboreado los cigarrillos de este nombre, elaborados con el nunca bien ponderado papel Duc, y bastando para convencer al mas arraigado en su antigua costumbre, encender un papelito, ver su residuo y compararlo con el mejor de hilo de otra superior clase, surtido general del ramo.

CIGARRERIA «LA DONCELLA.

25—FLORIDA—25

A15v15M

Señor don Juan Santa Marina se le precisa ver con urgencia en la calle de Lima 173 por asuntos de familia. A13 v30

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100, botines elásticos para señoras desde 30 ps. hasta 60 id, botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombre desde 50 hasta 90 ps., 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. m27 v27 A

La Ilustracion Gallega y Asturiana. Ya llegó esta importante publicacion y queda abierta desde la fecha la suscricion en la Libreria Hispano-Americana, Buen Orden 308. El precio de suscricion para Buenos Aires, un año 7 fuertes oro; 1|2 año 4; para la campaña: un año, 8; y 1|2 año 5, francos de portes pago adelantado.

Asi mismo sigue abierta la suscricion al «Correo de la Moda», periódico para señoras y señoritas, al «Correo de los Sastres» y á toda clase de periódicos españoles de modas, científicos y literarios, á precios módicos, Libreria de Juan Boumati, Buen Orden 308. A18v24

Botica en venta para tratar ocurrir calle Defensa No 367. A17v37

Cambalache de muebles se compran y se venden nuevos y usados se componen y lustran todas clases de muebles y se hacen obras de carpinteria y de muebleria y de muebleria. Sobra Demanda. Corrientes 225. A17v17m

Depósito al par mayor de papas francesas y del pais para semilla y para el consumo en la casa de los Sres Benvenuto Durante y Cia. calle Garay 128, se venden desde cincuenta arrobas á cien mil á precios muy reducidos y se llevan á domicilio.—Los depósitos están abiertos á cualquier hora del dia. M28v28A

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias; pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios, Venezuela 618 á todas horas A2v2M

Araucarias exelsa de todos tamaños y plantas de de adornos de todas clases á precio muy acomodado se venden en el jardin Meda Avenida Santa Lucia núm 11, A19v2M

Interesante en la calle Temple núm. 306 se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados pianos alfombras y toda clase de mueblage y útiles de familias y tambien se cambian. A10v80

Elásticos Se venden elásticos á [illegible] de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27v27 A

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 618, entre Artes y Cerrito. m19v19 Mayo

Aviso consta que he comprado las existencia de la casa de negocio de don Silvestre Palacios situada en el Agüero partido del 25 de Mayo, si alguien tiene algun reclamo que hacer se presentará en el término de 6 dias.—Nueve de Julio Abril 14 de 1879—*Silvestre Palacios—Anastasio Prieto.* A19 v25

Un profesor francés con diploma se ofrece para dar lecciones particulares en cualquier ramo de la enseñanza ó bien para encargarse de la educacion de algunos niños. Especialidad en francés teneduria de libros y aritmética, enseñanza garantida. Dirigir á esta imprenta una esquela á las iniciales R. S. A3v3M

Se vende un billar con todos sus útiles para tratar Buen Orden núm. 257 á todas horas del dia. A19 v27

Un profesor con diploma títulos muy honoríficos ex-director de colegio, teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar lecciones sea en castellano sea frances y sobre cualquier ramo de la enseñanza. Dirigirse Florida 49 bajo las iniciales S. T. m28v28 A.

Profesor inglés

Se ofrece uno para dar lecciones en su domicilio calle de Salta 32 y en casas particulares, de inglés y español en general en detalle enseña escritura, lectura, gramática, aritmética, geografía, historia y otros ramos mas de instruccion, recibe órdenes en la calle Salta 32 á toda hora del dia. A13 v30

JARABE

BALSAMICO PECTORAL

A. BASIS

DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones,

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se encuentra únicamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina del Sr. D. Gerónimo Silvano, Farmacéutico-Químico.—Calle Alsina No. 466, esquina Santiago del Estero. A22 Perm.

INSTITUTO DE GIMNACIA Y ORTOPEDIA

Para señoras y niñas

BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR LAUSEN

272—Tucuman—272

Gimnacia higiénica—Para niñas de 4 á 18 años todas las tardes de 3 1|2 á 5, precios 150 ps. al mes por 3 veces de la semana. Hermanos precios moderados.

Gimnacia curativa—Todos los dias desde las 8 de la mañana adelante, precio 1000 ps. por trimestre todos los dias, por 3 veces de la semana 600 ps.

Massage—El precio convencional. Se da gimnacia curativa y massage tambien en las casas particulares. A2v2m

Gran economia para todo el mundo, en la Camisaria calle de Moreno 351 se componen camisas de todas clases para hombres y niños cambiandoles el cuello, puños ó pecheras para que queden en el propio estado como si fuesen nuevas; tambien se hacen nuevas á medida y gusto del marchante, todo á precio sumamente modico.

Hay surtido de color y blancas de generos superiores.

Se va á domicilio á tomar medidas. A18v24

Se vende la casa calle de Cuyo núm 772 entre Montevideo y Garantias su edificio se compone de 10 piezas y demas oficinas y su terreno mide 13 vs de frente por 68 1|2 de fondo tiene en su primer patio un parral sargo de hierro algibe y 2 hermosísimas magnolias en el fondo un parral higuera, peras limones nisperos y muchas plantas en flor tiene gas en las mas piezas para verla y tratar á toda hora del dia en la misma casa. A16v5M

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto. El dueño la vende para ausentarse del pais. Se vende muy acomodada; para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandre m26 v 26a

HOMBRE!

¡Sabe que es cierto lo que dicen!

Que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que hé fumado hasta la fecha, que se elaboran en la cigarreria Los Andes, calle General Lavalle 567, por Vicente Balverde y Ca. A3v3m

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Inacio Garcia Rivadavia 276 278 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña guanaco sin rival en estos articulos, pellones chilenos, mendocinos, mantas pampas, un surtido especial para la campaña de ropa, ponchos cuyanos franceses españoles arribeños franceses é inmensa cantidad de artículos de Lomilleria y Talabarteria, equidad en sus precios.—No ene sucursales. A1v30

Fundidor Se necesita un fundidor capaz de dirijir los trabajos de fundicion del mineral de fierro de la mina «Romay» dirigirse calle Piedad 230. A20v24

Alerta pichincheros! Se vende un hermoso terreno compuesto de 40 varas de frente por 55 de fondo, situado á una cuadra de la calle Santa-Fé y Ministro Ingles, estando á los dos costados todo edificado. Se vende 20 varas ó el todo, se dará muy barato. Nota: Tambien se venden casitas muy baratas desde 20,000 $ m|c. para tratar calle de la Victoria núm. 102 de 11 á 5 de la tarde. A23v24

Las personas que tengan restos mortales de sus deudos en la bóbeda de don Juan M. del Arca, en el cementerio del Norte, procederán á sacarlos dentro de los 30 dias de la fecha, por tener que hacer reparaciones en esta bóbeda, de no hacerlo se depositarán en el osario de ese cementerio. A17 v27

CARBONILLA

De carbon de piedra se compra cualquier cantidad calle de Colon No. 472. A15v23

F. P. BROWNE

INVENTOR DE SELLOS DE GOMA

EN 8 DIAS

Se enseña á hacer sellos de goma á precios módicos, Corrientes 319. A23v1M

Fábrica y depósito de billares

DE E. VERDIER

Privilegiado y premiado por el Superior Gobierno Argentino

264—PIEDAD—264

Esta casa la mas antigua en la República Argentina establecida en el año 1848 en la cual se hacen siempre los mejores trabajos hoy ofresco á mi numerosa clientela un surtido de billares los mas modernos fabricados en Paris espresamente, para el establecimiento, igualmente un surtido variado de artículos del ramo como paño, bolas, tacos suelas cepillos, tisas, recortadores de tacos etc, etc etc etc, ofresco á los favorecedores unos marcadores de nueva invencion con dos relojes y calendario, que marca los dias meses y años se encargan de toda clase de compostvra y se manda en todo punto de la campaña tambien se rebaja bolas cascadas y se cambian por nuevas, los precios lo mas reducidos con una rebaja de 3 p8 en la misma se fabrican los tacos y se hacen al gusto de los interesados con maderas del pais. A8 v8m

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. M4v4Junio

Cocheria y cajoneria fúnebre

Y VOLANTAS DE ALQUILER

De Luis Balleto

350—DEFENSA—350

En esta cocheria se alquilan carruajes, coupé de primera, segunda y tercera clase, landoes por 20 pesos la hora, tilburys y dockars.

Carro fúnebre de 1ª, 2ª y 3ª clase

En la misma cocheria hay tambien fábrica de cajones de lujo, como ser jacarandá, caoba con plomo y sin plomo, terciopelo, merino y coso, todo á precios muy módicos, se alquilan tambien las bóvedas en el cementerio del Norte, el precio será notablemente rebajado á aquel que se sirva en el mismo establecimiento.

NOTA—Los carruajes para bautismos y casamientos pagarán 50 pesos cada uno.

350—DEFENSA 350

A20v20M

CHIMENEAS

ESTUFAS

CALORIFEROS

78-BOLIVAR-78

A13 v 13 Junio.

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Habiendose establecido en esta capital calle Alsina No. 483 Cayetano Casoli uno de los hermanos fabricante de pianos en Montevideo ofrece á este respetable público sus servicios ocupandose de afinaciones á domicilio y composturas, trabajos esmerados, se garante la perfeccion, calle Alsina No. 483. Entre Lima y Salta. A15v15M

INSTITUTO CALIGRAFICO

Calle Suipacha num. 245

Perfeccionamiento de letra por mala que sea se vuelve de carácter inglés:

EN 24 LECCIONES

Por el profesor H. Machado

Por su **nuevo sistema** aprobado por diversas direcciones de **instruccion pública**. Cursos generales de las 12 á las 2 y de 7 á 9 de la noche. Idem para señoras ó señoritas de las 3 á las 4 de la tarde, idem particulares en los Colegios ó á domicilio, idem de teneduria de libros. A 8 v8M.

El Dr. Jorge Palacios

Q. B. P. D.

Falleció el 25 de Abril de 1878

Carlota B. de Palacios, su esposa sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Viérnes 25 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de San Francisco.

Unica invitacion. A10 v25

Catalina E. de Iribas

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1879

Sus hijas, Maria, Petrona, Ramona, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicha finada, tendrá lugar en el templo de Santo Domingo, el Lúnes 28 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. A24 v27

Francisco Constenla y Ca.

Rematadores y comisionistas en general

CALLE DE FLORIDA 130

Depósito de muebles de los mejores fábricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincia, y se garante la condicion.

Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de raiz de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macisas, silla de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc. etc, variedad en juegos de sala forrados en reps damasco cretona etc etc, bibliotecas, escritorios ministre, y chicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Pianos Blendel y otros

Surtido de cigarros habanos

Tohallas provincianas,—Colchas, escotes, etc, etc

La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomienda de tapiceria y muebleria, pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.

Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el artículo de la casa. A4 pem.

Busca de títulos de propiedad

testamentos, testamentarias, hijuelas espedientes sobre tierras, capellanias etc, etc.

Las personas que tengan propiedades en la ciudad y campaña, como ser casas, terrenos, quintas, estancia, etc etc, y que sus títulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun documento público ó los tuviesen por informacion y deseen que sus títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa Fé núm. 68 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia Victoria núm. 3.

Debo hacer presente que por medio del índice que paseo se ahorran los interesados, tiempo, dinero, publicaciones de edictos y otros trámites de órden que son necesarios cuando hay que subsanar deficiencias por falta de título ó para justificar el carácter hereditario por falta de testamento. A mas de cobrar sumamente módica, nada tienen que abonar los interesados si no encuentran los que buscan. El índice es de mi esclusiva propiedad.

Tambien me ocupo en la compra y venta de casas terreno en la ciudad—Cárlos Cadett. 13perm

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de letrinas sumideros á cualquier profundidad **por precios médicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.

BOLAS DE BILLAR

SE COMPRAN

549 Torneria Rivadavia 549

En este taller dos horas despues de recibidas y por 30 ps. se obtiene un juego de bolas de billar rebajadas y marcadas al gusto del interesado, gran ventaja para no dejar un billar desocupado y se venden bolas sueltas para acompañar otras, juegos de bolas, choclones, bolitas de 31, palitos, tisa tacos, suelas, dados y demas artículos de billar, se fabrica toda clase de juegos de marfil y madera al gusto del comprador, globos de loteria, bochas mates de madera del pais con guarniciones de marfil y plata 549 Rivadavia 549. A22v22 m. d. p.

Zuequeria y alpargateria

DE

MENDY HNOS. Y CA.

80-CALLE BUEN ORDEN-80

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que [illegible] [illegible] á mas hay trabajado en el pais; partida [illegible] para la campaña, alpargatas con cuero, bordados, de color, y lisos desde la edad de 3 años para arriba. Por mayor y á precios módicos.

80—CALLE BUEN ORDEN—80

M20v20Mayo

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia e Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

Entrada aúnica—38 Perú 38—entre Rivadavia y Victoria

FIESTAS MAYAS—ESTACION DE INVIERNO DE 1879

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en provicion de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas; sea en sederías, gros negros y de colores, sederías de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, modias y artículos de toilette; sea en generos para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea en generos blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en mercería, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichus de encajo y otros muchísimos artículos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra—

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria

Próximamente publicaremos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos A19v27

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Juéves 24 á las 3—De la casa de altos calle Piedras n. 570 base ps. 150,000 m|c.

Viérnes 25—De noche á las 7 1|2 en nuestra casa Alsina 78 De libros del afamado librero D. Bernardo Quaritch.

Sábado 26—A las 3—Judicial—De la centralísima casa esquina Cuyo 213 a 219 y Maipú 163 á 169, base 666,667 ps.

Lúnes 28—A las 12—Judicial—En el partido de Chacabuco—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna y lanar, muebles y demás enseres.

Lunes 28—A las 12—Judicial—En nuestra casa Alsina 78 De muebles, plantas, etc.

Miércoles 30—A las 3—En nuestra casa Alsina 78—De una chacra con casa, galpones etc. en Matanzas, base 240,000 pesos m|c.

Miércoles 30—A las 4 De la propiedad calle Arenales 326 al 334, base 200,000 pesos m|c.

Miércoles 30—De noche á las 8—De una espléndida coleccion de cuadros al óleo calle Florida 105

MAYO

Juéves 1°—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—Del escogido cargamento de la China y 80000 cigarros habanos por cuenta y órden de los señores J. Cibils é hijos.

Sábado 3—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—De 50 á 100 cabezas de ganado vacuno al corte.

Domingo 4 A las 3—Judicial—De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 m|c.

Domingo 4 A las 11 De todo el menaje de la casa del señor Jansen calle Santa Fé quinta de Goya.

Mártes 6—A las 3- De la centralísima propiedad calle de Piedras núm. 34, base 180,000 ps.

Sábado 10—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—De 2 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160,000 pesos la legua.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extrajudicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion.

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Cordoba 312 y 314

Entre Artes y Suipacha

AD CORPUS

Retasa ps. 263,045
Base 2|3 partes ps. 175,364

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á las testamentarías de D. Antonio Grimau y Dª Bernarda Baldepare.

La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 17 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, se forma por dos casas; una con 11 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un parral con uva moscatel y demas; la otra [illegible] habitaciones y demás comodidades. De manera que esta propuesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco pes m|c. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175,364.

Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demas á la oficina del señor don *Gregorio V. Carballo*, por informes á nuestra casa, Alsina 78. m25

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un establecimiento de campo
Hacienda vacuna y lanar
Muebles y demás enseres
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel tercero
Perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale
En el mismo establecimiento

El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de don José Drysdale.

Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3° con la estancia principal y 2 puestos mas, arboledas corrales etc, etc.

El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento cuarenta y ocho pesos m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos m|c.

En seguida

443 animales vacunos al corte á	250 $	cada uno
11 caballos de silla	300 "	"
85 animale yeguarizos al corte	40 "	"
100 ovejas al corte	35 "	"
170 id id	20 "	"
149 id id	30 "	"

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por último los muebles y demas enséres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á dos leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado, quedando marcado en el plano Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna.

Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan campos inmediatos, su baja tasacion es suficiente recomendacion. El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

Para imponerse del Espediente testamentario á la escribanía del señor don Juan A. Giusti, oficina de don Tulio Mendez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m19

Por el mismo

REMATE DE NOCHE

De una escojida coleccion

DE LIBROS

Entre ellos algunos muy raros, remitidos por el afamado librero

BERNARDO QUARITCH

A la órden de los señores Mackern Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 25 del corriente á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Mackern Hnos. y cuenta del señor don Bernardo Quaritch de Lóndres una variada coleccion de libros en español, inglés, francés aleman, portugués árabe, guaraní, latin, hebreo y demas lenguas vivas y muertas obras de literatura americana, libros de economía política ciencias anatomía naturales física, aritmética, religioso, geografía astronomía artes pinturas, poesía etc, etc, etc. Entre las obras se hallan algunas por su rango y precio como las de Hogarth, Pielray Lícorés Orons Janes Alhambra, Waring y muchos otros enteramente nuevos y que son largas á detallar.

Llamamos la atencion de los aficionados sobre este selecto lote de libros.

Por catálogos pueden ocurrir desde ya á nuestra casa Alsina núm. 78. A10

Por el mismo

De un magnífico terreno

DE CHACRA

En el Partido de Matanzas

85 cuadras de 150 vs. por costado
Con casa habitacion
galpones, corrales, etc.
Propia para invernadero
Base para la venta: pesos 240,000
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnífica y productiva propiedad arriba mencionada y cuyos pormenores son los siguientes:

Un terreno consta de (85) ochenta y cinco cuadras cuadradas de 150 vs. por costado lindando al fte. Rio de Matanza [illegible] con D. José G. Lezama (la laguna) al fdo. con los Sres. Artayeta Castex y Amadeo (antes Gral. Madariaga) [illegible] con D. Martin Iparraguirre y al [illegible] campo de la testamentaría de Madariaga hoy de D. Cosme Gramajo.

El campo magnífico propio para chacra ó invernadero de hacienda vacuna por su inmediacion á la capital pues dista 3 leguas del puerto de Barracas, poco mas de una legua del pueblo de San Justo.

El terreno tiene: casa habitacion con varias piezas, letrina, etc., 2 piezas de madera y material techo de [illegible] galvanizado [illegible]

Por el mismo

De dos leguas de campo

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

[illegible]

En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

---

son de los mejores del Sud; ademas nos parece inútil recordar á los interesados que no hace muchos dias vendimos por el señor don Luno Lagos los campos fiscales en ese partido á razon de 400,000 ps. legua termino medio.

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. m50

Por el mismo

Especial remate de noche

Una magnífica coleccion de cuadros al óleo
De autores antiguos y modernos algunos de gran mérito
calle de Florida número 13

El Miércoles 30 del corriente á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una lindísima coleccion de cuadros al oleo de maestros modernos, algunos antiguos y una gran coleccion de grabados antiguos.

He aquí algunos nombres de ellos:
Escuela de adultos (siglo XVI) Molenaar
Paisages de Donat.
Cabezas de Bonifaz.
Paisages de Magnus.
El bille misterioso—Parisien
Ansiedad—Coomans.
Animales—Dolcorio.
Gallinas—Van Lamput.
Y cuadros de Féo, De Block, Noson de Voo, Chantron, Genta, Pectro, Frérot, Vest, Dupont y otros

Una gran coleccion de grabados antiguos, entre ellos algunos muy raros y de bastante valor, así que los amantes y aficionados deben aprovechar esta única ocasion que se les ofrece para hacerse de una verdadera joya.

Se garante que entre los cuadros al oleo no hay ninguno oleográfico.

Pormenores y catálogos pueden obtenerse en el local de remate ó en nuestra casa Alsina 78. A17

Por el mismo

IMPORTANTISIMO
Y
VALIOSO REMATE

Del cargamento de la China
Venido por la barca francesa
"VIDAL"
PROCEDENTE DE HONG-KONG
Esteras extra imperial
Cohetes
Té finos y extra
Sillas y sillones
Canastos y pantallas
Pedestales y jarrones para jardines
Al mismo tiempo
Averías de la barca francesa Vidal
Por cuenta de seguros
En seguida
Ultimo remate de cigarros
Habano legítimo
Por cuenta de los Sres. Cibils é hijo
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1° de Mayo á las 12 Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la casa arriba mencionada todas las mercaderías venidas de la China, por la barca francesa "Vidal" consistiendo en
Sillones Roten 1ª y 2ª
Taburete id.
Sillas para niños.
Canastos para ropa.
Abanicos
Pantallas
Zapatillas.
Faroles
Cigarreras y petacas.
Esteras de color extra imperial
Cohetes.
Té núm. 27 y 28 en cajas plomo de 2 lbs.
No. 100 á 105 id de 12 lbs.
Id 62 Orange Pekoe de 12 lbs.
Id 8 cajas de 12 lbs.
Macetas, pedestales, jarrones para jardin jardineras finas de porcelana.

Al mismo tiempo
Por cuenta de seguros

V. H. C. núm. 7 158 bultos mas ó menos con 1244 cajas
Id id 18 20 24 3 id canastos.
V. H. 1, 2, 3, 5 18 id sillones
V. C. H. 19 canastos pedestales
V. W. H. 2 14 rollos esteras blancas de 5 y 6|4
F. M. 2 8 id id de colores 6|4
W. H. 10 á id id id id
Id 23 á id id id 5|4.
Id 30 á id id id id
G. V. H. 1 14 id id id 4|4
2 6 id id id id
5 2 id id id id
9 4 id id id id.
10 16 18|20 28 id id id

En seguida

De 80 á 100,000 cigarros habanos legítimos de las mejores marcas y clases que se han introducido al país, entre ellos imperiales imperial Brevas, conchas finas, Opera, Regalia Reina, Reina Victoria y muchas otras marcas.

Las personas que han comprado de estos tabacos están altamente satisfechas de sus compras. A22

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 28 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Paula R. de Cirer contra don Cesario Rabanaque y por órden del Juez de Paz de San Miguel, los siguientes muebles:

2 escritorios nogal y jacarandá con filetes dorados nuevos 2 bancos para carpintero 35 docenas tarros leche conservada.

En seguida:—Infinidad de muebles, juegos de sala dormitorio, roperos, mesas, etc. etc. y muchos otros artículos que estarán á la vista en la hora del remate. A19

Por el mismo

CAPITAL ASEGURADO

Al 1 1|2 p% mensual

GARANTIDO

LA CASA DE ALTOS

Calle Piedras Núm. 570

CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA

Alquiler ps. 2,200

Base para la venta $ 150,000 m|c.

AD CORPUS

El Juéves 24 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando un peso m|c. de la ínfima base de 150,000 $ la propiedad arriba mensionada cuyo detalles es el siguiente:

El terreno se compone de 8 1|2 va. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, el edificio moderno y construido á todo costo de altos y bajos es como sigue.

Casa baja—12 habitaciones de material de las cuales 5 en el segundo patio con teja francesa, ademas en el fondo 2 cuartos de madera, cocina y demas oficinas, pozo etc. y las piezas del primer patio con cielo raso, pisos de tabla puerta con persianas etc y los dos patios embaldozados, en el 2° zaguan parral con garapé de fierro. la huerta toda cubierta con otro gran parral, gallinero y arboles frutales.

Casa alta—Cinco espaciosas piezas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 2 piezas mas de madera para cocina, y cuarto de lavar, un patio embaldozado con escalera que comunica con el fondo ademas de la escalera de entrada, galeria con reja de fierro.—Al frente un hermoso balcon corrido de tres ventanas con celosías de cedro, puerta de calle de lo mismo techos embaldozados.

Como se vé la casa tiene [illegible] produce hoy 2200 $ alquiler segun habiendo pagado los mismos inquilinos $ 2400 antes de ahora.

La venta se hará ad corpus y por la ínfima suma de $ 150000 Ojo pues los que buscan pichinchas.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina No. 78. A18

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la centralísima esquina

Calle Cuyo núm. 213 á 219
Esquina Maipú núms 163 á 169
Tasacion 1.000,000 ps. m|c.
2|3 partes 666,667 ps.

AD CORPUS

El Sábado 26 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de don Diego Ruiz.

La propiedad arriba mensionada, ubicada en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad, calle Maipú números 163 y 169 y Cuyo 213 á 219, edificada en terreno de 15 metro [illegible] milímetros de frente á la primer calle, igual á 18 vs. al Oeste por 22 metros 382 milímetros de fondo ó sea frente á la calle Cuyo igual á 27 vs con mas un martillo á su favor por el costado Norte á la 15 vs de la línea de la calle hacia el fondo de 9 metros 526 milímetros igual á 11 vs de Este á Oeste por 10 metros 175 milímetros igual á 11 3|4 vs de Norte á Sur haciendo un total de 129 vs 25 cent. cuadrados.

El edificio se compone de 3 piezas grandes incluso el almacen en la esquina con un gran sótano, trastienda, zaguan, una pieza de media agua todo techo de teja, 2 piezas de azotea en el mismo patio, 5 piezas interiores en el terreno del martillo, [illegible]

Para examinarlos á la escribanía del señor don Tulio Mendez, secretario de don Juan Giusti y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A9

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD
AL NORTE

DIVIDIDA EN TRES LOTES

Calle de Arenales num. 326, 330 y 334

[illegible]

ALQUILER 2150 PS. M|C.

Base para la venta

200,000 PS.

AD CORPUS

El Miércoles 30 del corriente

A las 4 de la tarde

[illegible]

Corralon núm. 326 base ps. 60,000 m|c.

El terreno consta de 2½ varas de frente al Norte por 30 id de fondo, el edificio se compone de 4 piezas de azotea, galpon, pozo, cocina etc. Esta propiedad esta alquilada en ps. 650 m|c mensuales y de consiguiente la base para la venta, representa una renta de uno por ciento.

Casa de familia núm. 330
Base ps. 65000 m|c.

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 36 varas de fondo, el edificio se compone de 5 piezas de azotea, maderas duras, cocina, letrina, algibe patios embaldozados, etc. El alquiler que produce son ps. 700 m|c. por mes, por lo tanto como la anterior representa igual renta.

Casa de familia núm. 334
Base ps. 75,000 m|c.

Igual en un todo á la anterior, tiene alguna comodidad mas, el primer patio y zaguan embaldozado con mármol negro y blanco. Esta casa gana ps. 800 m|c. mensuales así que su base representa tambien el uno por ciento.

Inútil nos parece mencionar nada mas sobre esta propiedad su brillante situacion, la renta que produce son bastantes recomendaciones. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A23

Por el mismo

CENTRALISIMO

La casita calle de Piedras numero 34

Entre Rivadavia y Victoria

ALQUILER 1500 PESOS

Base de venta 180000 ps.
AD CORPUS

El Mártes 6 de Mayo á la 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de cantado, por órden terminante de su propietario la casita arriba mencionada construida en terreno de 7 1|2 varas de frente al Oeste por 24 varas de fondo con 5 habitaciones y demas comodidades.

Esta propiedad hace un año fué vendida en la suma de ps. 180,000 m|c al señor don Rafael del Carpio, quien no habiendo podido arreglarse con el propietario respecto á un martillo que tiene la propiedad acordaron de comun acuerdo anular la venta. Esta casa ganaba entonces 1300 ps. pero hoy el alquiler es de 1500 ps. mensuales así que siendo la venta mayor que entonces, y habiendo mejorado el valor de la propiedad creemos que el precio fijado, es razonable si se toma en consideracion la brillante situacion de ella.

Para evitar desacuerdo la venta se hará ad corpus en cuanto á los títulos son superiores. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A24

Por el mismo

DE 50 A 100 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 3 de Mayo á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño (ausente) de 50 á 100 animales vacunos al corte para cria, que han estado mas de un año en un establecimiento de campo magnífico á siete leguas de la ciudad, en inverna.

La hacienda ha sido avaluada á razon de 280 $ cabeza, que será el precio para el remate. El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78. A24

Baltar y Quesada

Un campo en Cañuelas

250 CUADRAS DE 150 POR 150

CON POBLACIONES

BUEN PARAJE PARA INVERNADA

Orden del Señor Juez

DR. ZAVALIA

Tasacion 175,000 $ m|c.
Base para la venta 116,667 $ m|c.

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 26 de Abril á la 1 de la tarde, procederémos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Fergunson.

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales p' ovejas, varios cercos alambre muy conocido en todo el partido por su exelente calidad engorde para hacienda vacuna ó lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, es aparente como campo de invernar. La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y escusa recomendacion. Los títulos son de primer órden, los interesados q'quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate. Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51

Por el mismo

LA BUENA PROPIEDAD

De construccion moderna

Con buena renta

Y APARENTE PARA VIVIR

CALLE PIEDRAS 423

Base de venta 150,000 ps. m|c.
Tirada á la calle
Renta mensual 1250 pesos m|c.

El Domingo 27 del corriente á las dos de la tarde procederemos á vender al mejor precio de la base arriba citada, la hermosa bien situada y productiva finca Piedras 423 edificada en un terreno que mide segun títulos 10 varas de frente al Este por 34 ídem de fondo al Oeste.

Su edificio de primer órden se compone de 7 piezas, cocina embaldozado, umbrales mármol, puerta de reja en el zaguan piso de mármol, aljibe, etc. las piezas estan empapeladas y en perfecto estado de aseo.

Los inquilinos son de primer órden y el precio que pagan es el arriba citado lo que hace una renta de 10 o|o sobre la base, los títulos son tambien de primer órden completamente perfectos.

Los que buscan propiedades bien situadas y de rentas segura, esta es una oportunidad, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 A22

NOTA—El remate de esta propiedad no se verificó el Domingo pasado por un error sufrido en la hora fijada.

Por los mismos

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. TEODORO MORA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51

9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.

El Viérnes 25 de Abril á las 4 en punto venderemos por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion, los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue:

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 se compone cada uno de 10 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 5 ps. m|c vara cuadrada.

Base de venta 8 ps. 33 cents. vara cuadrada, sea 1,833 ps. con 33 cents. el lote.

El lote núm. 26 se compone de 20 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. formando esquina al camino que vá al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas, á 6 ps. vara cuadrada.

Base de venta las 2|3 partes que son 4 ps. la vara cuadrada sea 3200 el lote.

Al mismo tiempo—Cinco lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes son los mismos 76, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs. frente al E. por 51 vs. 85 cents. de fondo al O. ó sean cada uno de 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 5 $ 78 cts. m|c. la vara cuadrada; base para la venta 2|3 partes que son 3 ps. 85 cts. m|c. la vara cuadrada. Sea 2000 á lote.

NOTA—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con Dn. J. R. Lescano, y al S. con el Sr. Orfila.

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.

Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribanía de D. Félix Sagasta, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A10

Por el mismo

SEÑORES HACENDADOS
MUCHA ATENCION
AL GRAN REMATE

DE 20 CARNEROS LINCOLN
Y
12 TOROS RAZA DURHAN

El lote mas escojido que se ha introducido á la América del Sud

Vendidos por el paquete "Biela"

Importados por el Sr. J. W. Nash

El remate tendrá lugar en nuestra casa 51—SAN MARTIN—51

El Mártes 29 de Abril á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del conocido importador señor J. W. Nash, el lote mas selecto y escojido de animales finos que se ha introducido á la América del Sud.

Hay entre ellos animales de gran calidad que han obtenido premios en diversas exposiciones europeas. El detalle irá mañana. A22

Por el mismo

GRAN REMATE

Vacas sangre pura Durham

Procedentes del establecimiento

"LOS TAPIALES"

HERMOSOS ANIMALES

En nuestra casa S. Martin 51

El Mártes 6 de Mayo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de D. Ezequiel de Elía [illegible]

[illegible] A18

Por el mismo

COLOSAL REMATE

FERIA

PARA HACENDADOS

Por cuenta de D. Vicente L. Casares

En el Hipódromo Argentino

El Viérnes 2 de Mayo

Padrillos puros de carrera

VACAS Y TOROS

Raza Durham puros y mestizos

POTRILLOS Y POTRANCAS

Raza Morgan

HIJOS DEL LYON

Petizos raza Shetland

Puros y mestizos

VARIAS MANADAS

De yeguas profiadas y con cria del **"Prince"**

Por órden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares

El Viérnes 2 de Mayo de 1879, á las 12 en punto del dia procederémos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba citado y en el Hipódromo Argentino para que los compradores puedan estar con completa comodidad un lote como de descientos animales los q' puedan ser examinados desde el 28 Abril. Siendo este establecimiento uno de los mas notables de la Provincia, y notorio por demas el empeño y constancia de sus propietarios en la renovacion continua de la sangre, escusamos entrar en ponderaciones y solo pedimos á los Sres. hacendados concurran al remate, pues hay mucho y muy bueno que vender.

Prince	Bayo cabos negros, padrillo de sangre pura de 6 años, hijo de Victoria y Old Warden, obtuvo el 2° premio de carrera en la Exposicion Rural de 1876.
Seis potrillos	bayos de 14 á 17 meses, hijos de Prince en yeguas criollas.
Seis potrancas	bayas de 15 á 17 meses, hijas de Prince en yeguas criollas. Estos animales por su orígen sirven para carrera y por su tamaño para andar y para tiro.
Seis potrillos	sainos hijos de Chiock de 24 á 30 meses.

HIJOS DE LYON

Castor	Potrillo tostado de 2 años 4 meses.
Polux	Id id 2 id 6 id
Giroflá	Potranca oscura 2 id 6 id
Giroflé	Id id 2 id 5 id

Estos cuatro notables animales obtuvieron un premio especial sin entrar á concurso en la Exposicion del año 1878, adjudicándoles una medalla por creer los señores que formaban el Jury que es una de las razas que mas convienen al pais los cuatro tiran solos y en yunta.

Lyon	Potrillo oscuro, 2 años 7½ meses, manco (una mano quebrada) puede servir como reproductor. Por el padre de estos animales su dueño ha rehusado cinco mil pesos fts. oro.
Glauco	Saino tapado hijo de caballo Cleveland y yegua chilena espléndido animal para tiro y reproductor.
Violeta	Petiza Shetland, pura 4 años.
Clavelina	Id id id 3 id 6 meses.
Jona	Id media sangre Shetland 2 id 6 id.
Hercúlea	Id id id 2 id 4 id
Don Cesar	petizo Shetland 2 años 8 meses.
Una manada	Compuesta de 50 yeguas bayas con 32 potrillos y potrancas hijas de Prince.
Una manada	De 56 yeguas sainas, 30 preñada por Prince.

RAZA DURHAM

30 Vacas	Con cria 1ª 2ª y 3ª cruza preñadas por Polifemo, que obtuvo 2° premio en la Exposicion de 1878
20 Toros	De 12 á 30 meses 3ª y 4ª cruza hijos de Polifemo.
1 Toro	Puro Duque of Florence importado al pais el año 1878 y nacido el 30 de Marzo de 1876.

Los animales podrán verse en el Hipódromo desde el 28 de Abril. A3

Por el mismo

2 HERMOSOS TORITOS

De la célebre cabaña

BOOTH'S

LA MEJOR DEL MUNDO

Introducidos al pais por el

SR. N. BOLLAND

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 28 del corriente á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del señor Bolland 2 hermosos toros, procedentes de la cabaña de Mr Booths reputada como la mejor del universo.

De esta cabaña fué donde el señor don Juan Cobo adquirió últimamente los animales vacunos que introdujo, y de los cuales algunos de ellos, fueron vendidos por cuenta de seguros. Toda ponderacion sobre la belleza de las formas y pureza en la sangre de estos animales es poco, pedimos solo á los señores hacendados pasen á verlos.

Ludovic	Nacido en 23 de Mayo de 1878, por el magnífico toro Star-Beyont núm. 35,070 y de la célebre vaca Rosa Lavinia por Booth's Royal Signet núm. 28,069 g. d. Rosa Leutha por Booth's Kinsman 25,658 y asi continúa hasta la décima quinta ramificacion.
Laraine	Nacido en 10 de Julio de 1878 hijo de la vaca Welcome Flower por el renombrado toro Sutler núm. 23,061 g, d Windsor Liloc Flower por Windsor núm 14,013 y asi continúa largamente.

Puede y debe consultarse en Herd Booh, y quedarán convencidos los señores criadores dela verdad de nuestras anteriores aseveraciones

Pueden verse en nuestra casa desde hoy A20

Por el mismo

3 y 3|4 Leguas de campo

A 2 leguas del Pueblo

DE JUNIN

SOBRE EL RIO SALADO

Campos quebrados ricos pastos

LIBRE DE INUNDACIONES

BRILLANTE OPORTUNIDAD

Bajísima base de venta

180,000 ps. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, este espléndido campo de estancia situado á 2 leguas del pueblo de Junin y 12 de la Estacion Bragado y ubicado al esterior de las lagunas de Gomes y Rio Salado señalado en la carta grafica bajo el nombre de Eulojio Payan.

Todo su frente de 1 1|3 legua está bañado por las lagunas y Rio citado linda por los costados y fondos con los Sres. Amesaga (hoy Atucha) Mariano Lopez, Delmiro Huergo, Tagardo (Lagunas de Gomez por medio) y la Sra. viuda de Dorrego.

Este campo es alto, quebrado, muy variado en sus pastos y reputado como uno de los mejores de todos los partidos adyacentes, es especial para la cria de vacas y tiene partes inmejorables para ovejas y se garante libre de inundaciones y de indios.

Podemos garantir á los interesados que los datos que consignamos son exactos para lo cual pedimos á los que deseen hacerse de un campo en estas condiciones y situado tan solo á 50 leguas de Buenos Aires, manden ver o.

La base de 180.000 $ es bajísima pues son campos que valen 400,000 $ legua, pero como se trata de vender hemos fijado una base para despertar la codicia de los que buscan grandes pichinchas.

Ademas esta propiedad ofrece la ventaja de reconocer una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 20,000 patacones que el comprador podrá continuar con ella si le conviene pagando en este caso, es natural, la diferencia entre el valor efectivo al nominal de las cedulas y mas lo que haya amortizado puesto que esta última partida quedará á su favor en la hipoteca del banco.

Por cualquier otro detalle ó planos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

Los interesados de la campaña pueden dirijirse por medio de una carta que será inmediatamente contestada. A18

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO

EN CHASCOMUS

Con magníficas poblaciones

GRANDE ARBOLEDA

ESPLENDIDO GALPON

Brillante oportunidad

Campo de Inverne

O APARENTE PARA CABAÑA

Tasacion $ 784,975 m|c.
Base de venta $ 524,975 "

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Enrique Thwaites una area de campo situado en el cuartel 11 del Partido de Chascomus cuya superficie mide 800 cuadras ó sean media legua de campo de buena clase, aparente para invernada ó para establecer una cabaña de animales finos.

Sus edificios se componen: Estancia principal, una casa de material techo de azotea revocada en cal por dentro y fuera con 9 piezas. Departamento de mayordomo, una casa de 5 piezas de material techo de fierro. Departamento de peones una casa de 7 piezas de material techo de ripia.—Un palomar una magnífica quinta con 5000 plantas de paraisos, duraznos acacios, casuarinas, eucaliptus etc.

Puesto No. 1 tres piezas material techo de paja y 30 lienzos de corral.
id id 2—2 piezas madera id id id 30 id id id.
id id 3—2 id id id id id id 20 id id id.
id id 4—1 id de quincho id id id 50 id id id.
1 Boleto de marca.

Despues de enumerados los anteriores edificios y dada la buena clase del campo, esta venta escusa toda recomendacion es verdaderamente muy barato.

Para ver el plano y mas detalles á nuestra casa San Martin 51. A19

Por los mismos

Del magnífico establecimiento

DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"

6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS

5 leguas al Norte del Rio 4°

En la Provincia de Córdoba
Sobre la línea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar
A la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Manden verlo, Vale la pena
Tasacion 36,562 pesos fuertes
Base de venta 2|3 partes 24,375 pesos fuertes
En nuestra casa San Martin 51

EL 25 DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su espacioso pasto, seguridad y edificios situados sobre la línea del Ferro-Carril Andino 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas lindando por el S. con terrenos de Gaitan, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.

EDIFICIOS

1er. Cuerpo—Se compone de 24 vs. de fte. y contiene 8 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, techo de teja francesa, rebuque por dentro y fuera.

2º Cuerpo—24 vs. de fte. y se compone de 3 piezas [illegible] techo de paja.

3er Cuerpo—27 vs. de fte. con 5 piezas edificadas con adobes, ademas hay una noria.

4º Cuerpo—Se compone de 2 galpones de 10 vs. cada uno [illegible]

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios (cada legua) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1|2 m. por [illegible] de profundidad y con 3 y [illegible] mas en largos trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 800 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, paraísos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea ferrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

Por los mismos

JUDICIAL

VARIAS PROPIEDADES

CALLE DE PARANA

Esquina Juncal

LEAN LAS TASACIONES

Son buenas fincas

DE GRAN PORVENIR

Venta ad corpus

El Domingo 27 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia las propiedades que abajo detallamos pertenecientes por los autos seguidos por D. Modesto Lifredi contra Dª Dominga Chichono, y situadas frente á la preciosa Plaza 6 de Junio y rodeada de tramways en todas direcciones á cada 5 minutos.

DETALLE

Base de venta 80,000 $ m|c.

Primera propiedad esquina, Paraná y Juncal, el terreno mide 13 metros 850 milímetros de frente por 25 metros 950 milímetros de fondo gradualmente hasta quedar en 12 metros 539 milímetros.

Edificio para negocio construccion de primer órden armazon y mostrador, 2 ventanas de reja á la calle 2 id id muestras, un galpon en el patio techo y piso de baldoza aguas corrientes, letrina, gas etc.

Base de venta 40,000 ps. m|c.

Segunda propiedad calle Juncal 229 al lado de la anterior, su terreno es otra el ya mencionado, se compone de 5 piezas bien construidas techos y pisos de baldozas, cocina, pozo, letrina aguas corrientes, etc. 2 magníficas ventanas á la calle, puertas de cedro, está alquilada y produce buen alquiler.

Base de venta 40,000 ps. m|c.

Tercera propiedad, corralon calle Paraná y Garantías á media cuadra de la estacion del Tramway, su terreno mide 20 varas de frente al S. O. por 30 varas de fondo al Este cercado de pared con una pieza de material, actualmente está alquilada y dá buen interes.

La base de venta es sumamente tan baja que es de esperar que con tan buen aliciente se preparen los aficionados á lo barato.

En cuanto á los títulos son de primer órden. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. A10

Por el mismo

3 1|2 LEGUAS

DE ESPLENDIDOS CAMPOS

EN EL AZUL

Sobre el arroyo de Las Cortaderas

CAMPOS INMEJORABLES

Por sus buenos pastos y posicion

Base de venta 310,000 ps. m|c.

INCREIBLE PRECIO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado tres de Mayo á las tres en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio de la base indicada y por órden terminante de su dueño, los espléndidos campos arriba citados, situados á seis leguas al Este del pueblo del Azul.

Estos campos han sido siempre reputados como superiores por su buena posicion y calidad de sus pastos, son altos y muy quebrados

La venta puede efectuarse en uno, dos, tres ó cuatro lotes segun la division practicada y cuyos planos pueden ser citarse en nuestra casa.

Lote núm. 3 compuesto de 276 cuadras de 150 por 150
id id 4 id id 1706 id id id id
id id 5 id id 1337 id id id id
id id 6 id id 2388 id id id id

O sean 5707 id igual á tres leguas y 907 cuadras

Los lotes 4, 5 y 6 tienen todo su frente sobre el caudaloso arroyo de Las Cortaderas y el num 3 linda por todo un costado del campo del señor don Gavino Larrechea, quien hace á penas tres meses lo adquirió en compra por el precio de 440,000 ps legua y don Juan Vieyra Vaz á 505,000 ps leguas. Estos datos los damos á los interesados para que se fijen en lo bajo de la base de venta

Este campo se registra en el plano gráfico con el nombre de Luis Cos y con el núm. 10.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. A23

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

En el partido

DE LA MAGDALENA

A 4 LEGUAS

Al S. E. de la Estacion Ferrari

CAMPO FLOR

Con aguadas permanentes y poblacion

TASACION MUY BAJA

Ps. 408,497 moneda corriente

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 272.332 M|C.

Perteneciente al concurso

De Don Melchor Piñero

El remate se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14

El Domingo 11 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D José María Rosa, procederemos á vender en el patio de nuestra casa Bolivar No 14, una magnífica área de campo de 1er. órden ubicado en el partido de la Magdalena, á 4 leguas al S. E. de la Estacion Ferrari, Ferro Carril del Sud, y perteneciente al concurso de D. Melchor Piñero.

El terreno mide 2000 vs. igual á 1732 metros de fte. al N O. por 1 legua ó 5192 metros de fdo al S. E. formando una superficie de 533 manzanas y 33 cent de 10874 métros cada manzana

El edificio se compone de 3 piezas con muros y techos de ladrillos, 1 pieza id con techo de paja, pozo, plantas y árboles frutales

El terreno linda por el N O con Lopez Seco, por el S. E. con Mahon, por el S O con Lopez Seco, Cassey y Robsen, por el N. E. con Sarmendi.

Para ver las tasaciones en la Escribanía de Repetto Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 6 leguas de campo

EN LINCOLN

DIVIDIDAS EN LOTES

DE 200 CUADRAS CUADRADAS

A todo precio por lo que den

Mitad al contado y mitad á un año de plazo

EL REMATE SE EFECTUARA

EN EL BRAGADO

HOTEL SARRIETA

El Domingo 18 de Mayo

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote Seis leguas de campo flor, situadas en el partido de "Lincoln" y divididas en lotes de 200 cuadras y cuyos linderos son.

La Colonia Concordia—Campos del Sr. Cambaceres E. Hunt B. Meyer E Hasenkamp F. Gouge L. Cossio A. Martin—J. Calviño—G. Rubino y otros.

Estos campos estan situados á 4 leguas al S. O. del pueblo de "Lincoln" y 8 al N. O del pueblo "9 de Julio" y se hallan libres de inundacion y de indios rodeados todos ellos de grandes establecimientos de campo.

La venta se efectuará por lotes de 200 cuadras pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son ½ al contado y ½ á un año de plazo.

Los interesados pueden verlos ántes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad ocurriendo por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar No. 14. 17

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena propiedad

Calle Belgrano 693 y 695

Esquina á Solis con frente al Sud Oeste

Tasacion muy baja 201,570 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 134,380 id

El JUEVES 24 de Abril á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos en público remate la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Miguel Celesia contra el concurso de D. Cesario Zoja y cuyo detalle sigue:

El edificio se compone de 6 habitaciones en perfecto estado, zaguan, cocina, letrina, poso de balde, aguas corrientes, puertas, de cedro con abanico de fierro, umbrales de mármol copas y 1 estatua de mármol, un galpon de fierro y otras comodidades.

El terreno se compone de 16 vs. de frente al Sud por 21 vs. 50 cents. de frente al Norte.

Los títulos son superiores.

EN SEGUIDA

La casa contigua á la esquina

CALLE SOLIS 182 y 186

Perteneciente á la misma ejecucion

Tasacion $ 70,242 m|c.
Base 2|3 partes $ 46,894 "

El edificio se compone de varias piesas en regular estado, cocina, letrina y demas comodidades.

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Este. Tiene por el costado Sud á las 18 vs 15 cent. desde la línea de la calle de un martillo en contra de 3 vs. 40 cent. de Norte á Sud; á las 17 vs. 50 cent. de Este á Oeste tiene otro martillo en contra de 1 vara 10 cent. de Norte á Sud, siguiendo en línea recta el límite de terreno.

Los títulos son superiores.

Para ver las tasaciones Escribanía de Angel J. Blanco, Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestra casa Bolivar 14.

Nota—Prevenimos que exigiremos el 5 p% al contado. A15

Por el mismo

Semanal de muebles

En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves 24 del corriente á las 12

Venderemos al mas alto precio, al contado y sin retirar lote por cuenta de fabricantes y particulares un gran surtido de muebles nuevos y usados, á saber:

1 rico juego de sala compuesto de 9 piesas, 1 juego de ante sala de cretona, 1 buen juego de dormitorio, roperos, bibliotecas, mesas de luz, sofaes, lavatorios, mesas, sillas, alfombras, [illegible] A19

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de artículos para tenderos, merceros y zapateros, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de remate ancho [illegible]

---

alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una gran partida de tricotas francesas. A18

Por el mismo

DE 25 HERMOSOS CABALLOS

DE LOS MONTES GRANDES

Por órden y cuenta

Del Sr. Don Agustin Garcia

En nuestra casa

CALLE DE VICTORIA NUM. 156

El Sábado 26 del corriente á las 3 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado, los caballos que á continuacion se espresan.

Un precioso caballo alazan de sobresalientes condiciones, grande y crinudo; un lindo caballo oscuro, sobresaliente para paseo; un magnífico caballo tordillo negro de buenas condiciones, una linda yunta de caballos alazanes propios para el tiro, un caballo saino sobruno grande y crinudo, una linda yunta de sainos mala-caras crinudos, un lindo caballo blanco hermoso animal y sobresaliente para paseo, una linda yunta de overos alazanes crinudos y mansos. un lindo caballo alazan sobresaliente para paseo, un lindo caballo saino malacara grande y crinudo, un caballo alazan overo de buenas condiciones, una yunta de caballos tordillos negros, grandes crinudos y mansos, nuevo magníficos caballos alazanes, tordillos, sainos, oscuros, etc.

NOTA—Llamamos la atencion á los aficionados á buenos caballos, pues nos consta que hay animales notables para paseo, los que venderemos el Sábado 26 á las 3 de la tarde. A23

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Viérnes 25 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista. A22

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos marca anda y estrella, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas cotines bordados, corta pumas, calzado para hombres y niños lienzos de tablon de azargado cotin de algodon listado pañuelos de seda, sarasas para colchas gambrona percalina fina, laneta fina de 8 á 10 onzas raso de algodon y otros efectos de algodones A24

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, coleta y percalina, crinolina blanca, uso doméstico, madapolan, alemanesco, bordato y oxford, bramantes, calzoncillos de hilo para id, camisas enaguas y batas bordadas para señoras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension A22

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue.

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramante varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension A24

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles y bazar, Los Juéves Plantas Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 89, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

De plantas y árboles frutales

El Viernes 25 del corriente

En nuestra casa Bolivar 89

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio las siguientes:

Araucarias, diamelas, otras fragancias, camelias, jasmines fortunesis, id del cabo, id del pais, magnolias, nisperos, perles, duraznos membrillos, ciruelas, eucaliptos. A19

Guillermo Gowland y Compañia

NOTABLE REMATE

De un grande y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viernes 25 de Abril

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azucar americana, 45 id id refinada, 43 bolsas garbanzos, 100 cajones pasas uva 100 id almidon americano, 30 cuarterolas vino seco 100 damajuanas ginebra de Holanda, 150 cajones velas estearinas, 100 bultos té Orange Pekoe Congou, 60 fardos tabaco paraguayo 35 bolsas yerba paraguaya superior

30 bolsas arroz de la India, 20 barricas azúcar refinada, 20 barricas azúcar Pernambuco, 10 cjs azúcar habana, 50 damajuanas ginebra, 20 bultos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 bolsas café en grano, 15 latas hongos 10 cjs grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Inc Coopre, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel estraza, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, id id causemille en cajita de una tapa, 150 doc vasos surtidos, 50 cajones kerosene Devoes, 50 id id Prat, 25 cajones pasas uva 8, 15|4 vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id id mordisco 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 20 doc. baloes, 40 cjs velas estearinas, 15 id aceite Rivesa, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas galletitas de 1 arb., 100 doc. chairas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate

EN SEGUIDA

3 bocoys tabaco Virginia superior

A MAS Por cuenta de una casa introductora Una partida vino seco, carlon y priorato en cascos A20

¡¡¡OJO CONFITEROS OJO!!!

150 cajones vino Jerez superior.

Balbin y Lagos

Remate por liquidacion

En nuestra casa Perú 27

EL JUEVES 24

A las 12 en punto

4 cjs. mercaderías surtidas, 2 id paño pintado, 1 id id liso.

AVERIAS

Por cuenta de seguros

4 cjs. medias de lana, 2 fardos lienzo, 2 cjs sombreros, 1 cj tul de seda y algodon, 2 fardos arpillera y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

1 juego de dormitorio de nogal, nuevo, compuesto de 2 camas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 comoda y otros muebles que estarán á la vista.

Otra procedencia

1 magnífico armason, 1 escritorio de dos cuerpos.

Atencion Muebleros

Sillas para niños varias clases, sillones de roble, sillas para comedor, id de nogal, sillones amaca nogal, relojes americanos varias clases, rewólver americano muy fino, jabon sapolio, id varias clases. A20

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nos. 75 y 77

El Jueves 24 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 bolsas maní, 25 id nueces de Chile, 20 id garbanzos españoles, 20 id id italianos, 25 id fideos, 20 café en grano, 10 id fariña, 20 id alberjas, 10 cj aceite francés Puyet, 20 id id italiano, 20 id grasa de chancho 30 id té suelto, 20 id id en paquetes, 40 id vermouth, 20 id ginebra, 20 id almidon, 10 id maisena, 40 id catras, 50 id descarozados, 60 id pasas de Mendoza, 20 id sal en tarros, 20 id fideos, 10 id tubos, 10 id oporto muy fino, 40 id jabon español, 30 id betun americano, 15 fardos tabaco pito y media hoja, 10 canastos escupideras y tazas, 70 damajuanas anís, 80 latas dulce de membrillo, 150 id jaleas, 40 id café, 20 id galletitas, 40 fardos papel y otros artículos. A24

Duarte y Wright

En nuestra casa Victoria 113

AL CONTADO

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia a mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarasas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambrona, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos de castor y de lana para hombres y niños, frasadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres, foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id. chalones de merino negro, pañuelos de id, trage de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. A24

Averias—Por órden del señor Cónsul de Francia—1 cajon conteniendo 100 docenas cuellos de lana para señoras, 20 docenas puños id id, 5 bultos botones.

Averias—Por cuenta de una casa introductora—Una partida de calzado para señoras con muy poca avería, en lotes.

M. Billinghurst é hijos

En nuestra casa Bolivar 86

DE UNA GRAN COLECCION

DE PLANTAS DE MERITO

Procedentes del Jardin de la Victoria en Belgrano

Propiedad del Sr. D. Felipe Benzoni

El Viérnes 25 del corriente las 12 en punto del dia, se dará principio sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una gran coleccion de plantas de flor y ador-

---

nos, procedentes del acreditado establecimiento arriba designado y cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias con botones y en flor magnolias, fuscatas, azaleas indicas, olea fragrans rododendrum, araucarias, excelsa magnolia grandiflora, daphnes abies nordmanniana, gardenias, fortunesis jasmines del Cabo, [illegible] verna montaña, [illegible] dyosmas, [illegible] rinos, naranjos con fruta Santa Rita, cedros deodora, pinus austriaco, libocedros chilensis, ídem argentes, thuyopsis dolobrata, latavirens chamerops exelsa, latanes, torreya grandis regaisas violetas de los Alpes etc.

Y muchas otras plantas de flor y adorno que se exhibirán dos dias antes del remate. A17

Al mismo tiempo—Dos hermosas copas de mármol para adorno de jardines y varios bancos, mesas y sillas de fierro.

Por el mismo

DE UNA CASA QUINTA

En la calle Larga de BARRACAS

Contigua á la Estacion del tramway

"Ciudad de Buenos Aires"

De órden de su propietario

Base para la venta 200,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y bajo la base de **doscientos mil pesos moneda corriente:**

De la casa quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 73 varas de frente á la calle Real 138 1|2 por el costado Sud y 133 1|2 por el del Norte, siendo su contra-frente de 69 varas, su edificio antiguo se compone de doce habitaciones de teja.

La localidad no puede ser mas importante con un camino adoquinado con tramway á la puerta de ida y vuelta y los Ferro-Carriles de la Ensenada, Boca y Sud á poca distancia

Lo que importa decir viavilidad abundante pronta y barata.

Los títulos irreprochables por otros pormenores ocurrase á la Escribanía de D. Cárlos Barrera Bolivar 75 ó á los rematadores Bolivar 86. A17

Por el mismo

De la bien situada propiedad

DEFENSA 644, 646 y 650

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

170,000 pesos m|c.

El Sábado 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en publico remate y bajo la base de **ciento setenta mil pesos moneda corriente:**

La finca arriba designada de edificio antiguo construido en 26 1|2 varas de frente al oeste y 35 de fondo con doce piezas habitables.—Llamamos la atencion de los que pudieran ser interesados, sobre el espacioso frente que tiene esta propiedad cuyo terreno es mas que suficiente para construir dos casas altas, una baja y dos almacenes.

Los títulos son irreprochables.—Por otros pormenores ocurrase á la Escribanía de Don Cárlos Barrera Bolivar 75 ó á los Rematadores Bolivar 86. A17

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable y variado surtido de mercaderías para tenderos, roperos, merceros etc. cuyo detalle es el siguiente:

Paños, bramantos, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellonas, cha[qu]etones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A10

Por el mismo

JUDICIAL

EN NUESTRA CASA

Perú 87, 89 y 91

DE 350 OVEJAS

En el Partido de Chivilcoy, pertenecientes al establecimiento de Don Antonio Iglesias.

El Mártes 6 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa, por ejecucion seguida por D. Juan Coronado y otros contra D. Antonio Iglesias, 350 ovejas mestizas regulares (al corte), depositadas en poder de D. Basilio Suarez. Venderemos á la mas alta oferta, escusamos recomendar este negocio, pues las ovejas del Sr. Iglesias son bien conocidas. Por otros ancedentes á la escribanía de D. Mariano Andrade en los Tribunales civiles calle Defensa 2° patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. A23

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio un notable surtido de mercaderías, cuyo detalle es poco mas ó menos el siguiente.

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peinetas, peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:—2 estufas marmol, 2 brocries id, 1 pirámide id á las 3 en punto. A23

Nicandro Dorr

DE 3 PROPIEDADADES

Localidad inmejorable

Mitad al contado mitad á 6 meses

El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden terminante de su dueño al remate de tres propiedades situadas en la calle de Pasco entre Belgrano y Venezuela con tramway á la ½ cuadra.

Primera propiedad—Calle de Pasco 180 12 vs de frente al norte por 32 1|2 de fondo con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias cercado de pared—base para la venta $ 22,000 m|c. produce ps. 300 m|c mensuales.

Segunda propiedad—13 1|2 vs de de frente al O. calle de Pasco 190 y 196 por 35 vs de fondo al E. con 3 piezas de material y demas oficinas cercado de pared con un porton y una puerta de calle esta propiedad hace esquina base para la venta ps. 21,000 produce ps. 300 m|c mensuales.

Tercera propiedad—12 vs de frente al O. calle de Pasco No. 300 por 35 vs de fondo con edificio igualmente al primero base para la venta ps. 20,000 m|c.

Las condiciones de la venta son 1|2 al contado y el resto á 6 meses de plazo con pacto retroventa—títulos garantidos—Por mas pormenores Alsina 81. A24

Demetrio Montes

JUDICIAL

En el partido Almirante Brown el dia 2 de Mayo á las 12 del dia.

Por órden del señor Juez de Paz de este partido se procederá á la venta en público remate y dinero de contado de todos los bienes del prófugo D. Nicolás Olivar por una ejecucion que contra este sigue don Eladio E. Coca, en representacion de don Santiago Arias por cobro de pesos, cuyo detalle es el siguiente:

4 cerdos de un año, 1 carro de caballos en mal estado, 1 zaranda para trigo, 1 hacha, 13 hoses, 2 arados, 2 orquillas, 1 escalera de madera, 1 catre forrado con cuero, 1 mesa de pino, 3 bancos, 3 cajones de madera, 2 lebrillos de lata, 3 platos de lata, 1 bolla de latos, 2 baldes laton, 1 corral con 2 alambres y 10 postes madera blanco, 180 fanega mas ó ménos de maiz en pié 1 rancho viejo, 4 pecheras usadas, 2 pares balancines, 2 tinitas, 3 pares yugnillos.

El remate deberá efectuarse en el mismo terreno propiedad de don Santiago Arias, que dista 20 cuadras de la estacion Bursaco. A24 v30

Luis Couyet y Ca.

JUDICIAL

De 28 lotes de terreno situados en el ejido de Moron

El remate se efectuará en la Estacion Moreno, el Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde (donde estará la bandera) y por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Cristobal, en la ejecucion seguida por Don Agustin Rodriguez contra Da. Marques—

24 lotes de 10 vs. por 50 cada uno, 2 de 20 vs. por 50, y 2. de 18 vs. tambien por 50 de fondo; los cuales lindan con los Sres. Vergara, Soler, Costa, Doctor Garrigós, y otros, pues estos lotes han quedado de mas de 120 que se han vendido á 1500 y 2000 ps. cada uno, y estos se han tasado todos en la ínfima suma de 6,400 ps. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 4266 ps. 66 cents. m|c.

¡Que escándalo como á 2 rls cobre la vara cuadrada!!!
¡Quien no compra por tan poco precio!!

NOTA—El comprador abonará como garantía el 10 p% al firmarse el boleto.

Por mas datos al Escritorio Victoria 60. A24

Bollini Muro y Ca.

En nuestra casa Bolivar 98

MUEBLES! MUEBLES!

Artículos de bazar mercería ticasa etc etc

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio un surtido compto de espléndidos muebles, juegos de sala, juegos de dormitorio, roperos, lavatorios, sillas escritorios, mesas de comedor, camas de nogal, jacarandá, y hierro, sofas, confidentes, cuadros al oleo etc.

Al mismo tiempo: liquidaremos un surtido inmenso de electro plata y de bronce, licoreras, mantequeras, juegos de té, copas, vasos, platos, etc camisas para hombres y niños, frasadas de lana, sabanas tohallas, vestidos para niñas, pañuelos de hilo y algodon, colchas, tricotas é infinidad de artículos que podrán verse el dia antes del remate. A24

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 27

A las 2 de la tarde

En el pintoresco pueblo de San José de Flores calle Julio pasando el núm. 45:

De una casa compuesta de una sala cocina pozo y letrina en terreno de 17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo al Norte tasada en 30,000 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 20,000 $ m|c. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Adoracion Quintana de Buisel contra D. Rufino Victorica y por mandato del Juez Dr. Bustos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 2000 $ m|c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A16

Por el mismo

El Jueves 22 de Mayo, dia de fiesta

A las 2 de la tarde

De un terreno situado en el mejor paraje de la Ciudad

Calle Boulevard Santa-Fé entre Callao y Rio-Bamba

El terreno se compone de 7 vs. de fte. al Norte por 68 vs. 50 c. de fdo. al Sud, previniendose que en el fdo. ensancha á 7 metros 70 cent. tasacion 43,017 ps. con 60 cent. m|c. Base para la venta 2|3 partes que son 28,678 ps. con 40 cen.

Este terreno pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. José Martinez Perú No. 12—Los interesados pueden pasar á verlos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra venta Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A18

Por el mismo

El Lúnes 28 del coriente

A las 12 del dia

DE UNA FARMACIA

Denominada "Botica del Norte" situada en la calle de Santa-Fé esquina Junin.

La venta es al contado en un solo lote.

Los interesados pueden pasar á verla, se encuentra perfectamente surtida, por mas datos al martillero Perú 141.

Francisco Bulnes

De todas las existencias de la sombrerería, calle de Cuyo 417, á las 11 de la mañana.

El Viérnes 25 del corriente se venderá por órden de su dueño al mas alto precio y al contado las existencias y enseres. A20

Remates á la vuelta

Simon Z. Santillan
Judicial

En el pueblo de las Flores de un hermosa casa tasada sumamente baja. El domingo 4 de Mayo de 1879 á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Cabrera el dia hora indicado procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, la linda casa que paso á detallar.

Una casa situada en el Pueblo de las Flores haciendo esquina á las calles Gral. Paz y Buenos Aires, compuesto su terreno de 25 vs. de frente á la primera calle, por 29 vs. á la segunda, lo edificado son dies piezas techos de azotea material y rebocado con cal y cinco piezas interiores techo de teja y fierro, letrina, pozo de balde y vereda á las 2 calles toda de piedra.

La tasacion de esta propiedad son $ 100,000 mic la base para la venta son $ 66667 mic. La casa está alquilada y produce actualmente el 1 1[2 p8.

Ojo especuladores, no encontrarán otra oportunidad como esta.

Por mas dactos al rematador calle Piedad núm. 662 (bajos) A22v2M.

José María Gimenez y Ca.
Judicial

En Punta Chica partido de San Isidro

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo dies y ocho de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate la magnífica quinta con edificio perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Silva por ejecucion seguida por D. Miguel Pondad con la mencionada testamentaria. La tasacion de dicha propiedad en todos sus ramos es sumamente baja y son ochenta y nueve mil quinientos treinta y ocho pesos mic. base para la venta dos terceras partes que son 59,692 mic.

Por mas datos al martillero calle *Defensa núm.* 78 6 á la Escribania de D. José Fernandes Victoria 82. A18

C. Tobal y Compañia
Judicial

DE UNA LINDA CASITA

Calle de Chile núm. 863
10 varas de frente al Sud por 67 de fondo
Base para la venta 42,093 ps. mic.
A que asciende sus 2[3 partes

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto, procederemos á la venta de la casa arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Felipa del Valle.—Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs. de frente por 67 de fondo, ensanchando al fin de este á 12 vs. 20 cs.—El edificio lo compone 2 lindas piezas edificadas á la moderna y de 1er órden. Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y los títulos de propiedad pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa. Prevengo q' estos son inmejorables.

Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina No. 130 (altos) A4

R. Rodriguez y Ca.
Martillero L. Mattaldi
En nuestra casa Cangallo 94

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto primer remate de inauguracion de ricos muebles nuevos y usados carruajes, pianos, armonium &. Por cuenta de varios, cuyo detalle es como sigue:

1 juego de sala de 9 piezas jacaranda forrado en brocatela de seda punzó 1 [illegible] 9 piezas de reps á bastones 1 [illegible] forma B. B. B 2 [illegible] imitacion jacaranda 3 juegos de dormitorios surtidos, 1 rico juego de comedor de nogal masiso de 15 piezas, 1 rico aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas nogal, 1 mesa trinchar, 1 [illegible], 3 camas de nogal para una y dos personas

Aparadores surtidos, mesas de centro, escritorios, roperos espejos, arañas de cristal y de bronce, camas de fierro nuevas y usadas y una gran cantidad de efectos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension

Al mismo tiempo 2 pianos y 1 armonium de lexelentes voces garantido superior

A las 2 de la tarde 2 carruajes en perfecto estado propios para el campo caleza y coupé

NOTA Las personas que deseen mandar muebles á este remate pueden mandar avisar el dia antes del remate.

Por los mismos

En nuestra casa Cangallo 94 en los primeros dias del mes de Mayo entrante grande variado y espléndido surtido de muebles nuevos y usados de dos casas amuebladas, cuyo dia y detalles daremos oportunamente A22

Carlos M. Rojas
JUDICIAL
De muebles—Calle Arenales núm. 447

El Viérnes 25 del corriente á las 12 del dia venderé en remate público y por órden del señor Juez de Paz de San Nicolás en la ejecucion seguida por el Dr. Durand contra Don Pedro Quintin de la Rosa por cobro de pesos, los muebles que á continuacion se espresan:

Un sofá con su funda de [illegible], 2 sillones imitacion, 2 amacas [illegible], 12 sillas [illegible] con asiento de esterilla, 4 [illegible], 1 mesa de sala, 1 [illegible], 1 alfombra, 1 mesa de noche, 1 aparador, 1 mesa de comedor y otros artículos mas que no se detallan por su estension A23

Escola y Cutiellos
Banco Hipotecario

El martes 6 de Mayo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en el otro lado del mercado 11 de Setiembre, calle de Victoria esquina á la de Lacrose, con frente al Sud y al Este, teniendo por el primero 91 vs. 28 centésimos, y por el segundo que es su fondo 63 v. 70 centésimos, todo lo que forma una superficie de 5[705 vs. cuadradas. Linda por el Sud con la calle Victoria por el Este con la de Lacrose, por el Oeste con D. Luis M. Arzac y por el Norte con D. Santiago Lewry.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ocho mil pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico W. Moore, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,100 pesos fuertes pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado *pesos fuertes* 1,017, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de 1112 $fts. que adeuda por anualidades, & &

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, *suspendiéndose solo en el caso que* en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á Secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A23

S. Naon
De una linda casita calle de Pozos núm. 305

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde venderé por órden de su dueño la casa calle de Pozos núm. 305. El terreno mide 9 1[2 varas de frente por 17 de fondo y el edificio se compone de tres buenas piezas saguan pozo de balde un parral en el patio, cocina y demas oficinas. La pieza que dá frente á la calle, es una hermosa sala con piso de tabla y dos ventanas de reja.

Base para la venta la insignificante suma de 25,000 (veinte y cinco mil *pesos*. Títulos superiores

Por mas datos Chacabuco núm. 243. A23

Juan José Soto
Banco Hipotecario

El mártes 6 de Mayo, á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calla del Progreso No. 16, con 50 vs. de fte al Norte, por 100 vs. de fondo, el edificio consta de *10 piezas etc etc.*

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de 6000 $ fts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Nicéfora Santillan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta *es la cantidad de 5,000 pfts., pudiendo* el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pfts. 1,112, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 652, que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, S. Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A23

F. Fernandez
MUY IMPORTANTE
De 1500 a 1800 animales vacunos
AL CORTE

En el partido del Pergamino 'Estancia de Carmen' paraje denominado el 'Arbolito', ó cañada de la paja perteneciente á la testamentaria de Laserna.

El Domingo 4 de Mayo próximo á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y al contado de 1,500 á 1,900 animales vacunos de cria al corte estando esta hacienda en muy buen estado de engorde pues el campo del establecimiento donde se encuentra es uno de los mejores al Norte de esta Provincia. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el referido establecimiento que dista 14 leguas de San Nicolás y 8 del pueblo del Pergamino lindando por un costado con la estancia del 'Querandis de D. Melchor Echagüe, por otro con la de don Casiano Otaegui, por el otro costado con don Juan Estilma y por el frente con el Arroyo del Medio y campo de don Tomás Cannell.

La base para la venta de esta hacienda será 230 $ mic por cada animal y no se admitirá oferta que no esceda de la base, y se venderán en un solo lote ó en varios lotes al gusto de los interesados.

Se previene á los interesados que el dia del remate se dará un almuerzo campestre de carne con cuero, pan, vino y otras cosas.

La venta es al contado y la hacienda se entregará inmediatamente despues de vendida.

Por mas informes ocurran á casa del rematador calle 11 de Setiembre núm. 44 6 á casa de doña Toribia Laserna calle Nacion en San Nicolás. A22

Montes de Oca y Salas
PRECIOSA FINCA
CALLE COMERCIO No. 773
Entre las de Entre-Rios y Pozos
Edificio á la moderna
Al mejor postor

El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde, venderá en público remate por cualquier precio y por órden terminante de su dueño, la gran casa edificada á la moderna, calle del Comercio 773 entre Entre Rios y Pozos, en terreno de 14 vs. de frente al Sur por 42 varas de fondo al Norte con 7 hermosas piezas recien pintadas y recuadradas, divididas en dos departamentos independientes con dos salas á la calle, cielo rasos de yeso, pisos de tabla nuevos en todas ellas, saguan y patios con piezas marmol umbrales de idem todas las puertas, cocina, letrina, un lindo gallinero, caballeriza, pozo con rico agua, paredes rebocadas en cal por dent. o y fuera techos embaldosados, un gran parral en el 2º patio y otros árboles frutales.

Títulos superiores.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma de cinco mil pesos mic. en garantia de su cumplimiento. A22

Por el mismo
DEL TERRENO CENTRAL
Calle de Piedras esquina á Cochabamba

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde venderé en público remate, á la mayor oferta y dinero al contado por órden de su dueño, el terreno baldío, calle de Piedras esquina á Cochabamba cercado de pared y vereda de piedra, con [illegible] varas de frente al Norte y Este por 37 varas de fondo al [illegible] [illegible] [illegible] con gas y aguas corrientes y á [illegible] cuadras de la plaza Victoria, títulos de 1er. órden.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma de [illegible] mil pesos mic. en garantia.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 9. A23

Melchor M. Sanchez
Judicial
DE UNA BUENA CASA

Situada en la calle Cerro [illegible] núm. 316 frente á los [illegible]

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran casa quinta
EN BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre
PASANDO EL PUENTE
EN LA
CRUCESITA
Donde estará la bandera
Tasacion 592,109 ps. mic.
Base para su venta las 2[3 partes que son 394,738 ps. mic.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en la civil Doctor Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los ancesores de la testamentaria del Señor Don Calisto Oliver.

El *Miércoles* 30 de Abril de 1879 á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de esta valiosísima propiedad: Su edificio, *y terreno* consta del modo siguiente:—1º edificio 7 piezas, empapeladas, con cielo razos, maderas duras, pisos de baldosas, puertas de vidrieras, ventanas de rejas, con porcianas, 2 galerias, algibe, cocina, cuarto de baño, despensa, letrina, pozo de balde, *todo hecho y rebocado* en cal.—2º edificio varias piezas, caballeriza, cochera;—Quinta 1 linda pajarera, á gallineros, 1 conejera de material, pozo de balde, piloto, narsos de fierros, con muchos pies de parras, un precioso jardin, con infinidad de plantas finas, arboles etc etc. Suspendiendose mas detalles por su mucha estension

Su terreno consta de 112 varas de frente al E. N. por 300 varas de fondo al Oeste, equivalente *á una superficie de* 33,600 varas cuadradas.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de *las dos terceras partes,* de la tasacion. Para ver el espediente, tasacion, que corre en fojas 80 y veer los títulos, á la Escribania del Secretario Señor Carballo, Defensa 80.

Mas datos Bolivar 63. A19

Ramon Garcia
De magníficos campos
CON AGUADAS PERMANENTES
Seis leguas y siete octavos
En el Partido de Rojas
Establecimiento "EL PELADO"
CON SUS POBLACIONES Y CORRALES DE ÑANDUBAY
Recientemente construidos
A doce horas de la ciudad

El Juéves 24 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en mi escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera, en remate público y al contado el sobresaliente campo arriba enunciado, que consta de 6 7[8 *leguas con aguadas permanentes* siendo la base para venta $ 320,000 la legua cuadrada, habiéndosé hecho una baja considerable en el precio. Actual*mente se asigna* como base ps. 320,000 la legua. La venta se efectuará en un solo lote, ó en fracciones de una legua ó mas segun convenga. El campo linda por su costado Sud Este con el arroyo el Pelado, en medio Patricio Peralta Ramos, hoy Unzué; por el Nor-Este parte con la cañada Rojas y parte con el ejido del Fortin Mercedes por el Nor-Oeste con Don Lauro Piñeiro de Llavallol. Los títulos son inmejorables. Por *mas informes á mi escritorio* Rivadavia 109. NOTA El remate tendrá lugar en la calle de Rivadavia 109, donde estará la bandera. A4

Por el mismo
JUDICIAL

3 Leguas de magníficos campos en la provincia de Córdoba, departamento de la Union venta á todo precio.

El Juéves 24 de Abril á las 5 de la tarde venderé en remate estos campos, al mas alto precio y al contado, por órden *de Juez de comercio* doctor Fonrouge en la ejecucion del Banco de la Provincia. El campo se compone de 5106 cua. 8 des de frente al Este por [illegible] 79 cent. de fondo al Oeste o sean tres leguas lindando por su frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios; por el Norte con tierras fiscales de Córdoba y enajenado á varios, por el Sud con Brizue Bouquet, y por el Oeste con *Diell y Ca*

El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 109 donde estará la bandera. Títulos inmejorables pueden verse en la escribania del señor Peralta á los tribunales de comercio A2

Liborio Luna
JUDICIAL
En el Pueblo 25 de Mayo

El dia Domingo 1 del prox mo mes de Mayo á [illegible] de la tarde, se venderá en remate público al mejor postor *de contado*, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital D. D. José M. Rosa los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. *Mariano Fernandez,* cuyo detalle y tasacion se mencionan á continuacion

Una finca ubicada en la esquina Sud Este de la plaza principal, edificada en terreno de 60 varas de frente de Este á Oeste y 55 vs. de fondo de Sud á Norte tasada en la suma de 162 mil pesos mic cuyas dos 3as partes son 68 mil pesos mic.

Un sitio solar ubicado á una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con D. Carlos Rossi y Ca. por el Norte con D. Agapito Izaguirre por el Este calle en medio con D. Francisco Biboino y por el Este con D. Francisco Alcacas, tasado con los ranchos y planta en 40 mil pesos mic, cuyas dos 3as partes son 26 667 pesos mic.

Dies de chacra que figuran en el plano del Ejido de este Pueblo Una en el cuadro No 3 cuatro dos en el cuadro No. 4 letras E. y F. dos en el cuadro No 9 letras A. B. cuatro en el cuadro No. 11 letras D. E. y F. Una en el cuadro No. 12 letra A

Tasada cada una en 5000 pesos mic cuyas dos 3as partes son 3334 pesos mic

El remate se efectuará en el local donde está ubicada la finca principal, en donde estará la *bandera.*

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 3as partes de la tasacion A13

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez del 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales, una *casita situada en la calle* del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesta su terreno de 27 vs. de frente por 29 vs. de fondo, 3 piezas de material cochera de id. y techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 ps. al vista, y como la casa es vieja, tiene una [illegible] vatiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,666 ps. El comprador depositará el 10,000 al firmar el boleto de compra venta como garantia. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72 A2

JUDICIAL
De la finca situada en la calle de Arenales No. 391

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucia Ladua y Da. Francisca Fernandez Dalman cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 7 vs. 8 cents de fte. al Sud por 24 vs. de fdo. al Norte con 5 piezas de material calle empedrada gas, buen vecindario tasada en la ínfima suma de 55,142 $ *advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de* las 2[3 partes de su tasacion que son 36,761 ps.

Por mas pormenores á la escribania de D. Miguel Repetto donde tramita la testamentaria A19

Gabriel Ocampo
De un terreno en el Partido de Ranchos

El Domingo 28 del corriente á la 1 de la tarde venderé en remate público *un terreno fiscal* compuesto de 3 491.355 ms. cuadrados, equivalente á vs. 12 932 de leguas cuadradas, siendo la base para la venta de 51,728 $ con arreglo á la ley de Diciembre ppdo El fte. de este terreno es de 287 ms. teniendo de fdo. por un costado 12,016 ms. y por el otro 12,314 ms. Sus linderos son por el Noroeste Carmen V. de Flores, por el Noreste y Sudeste al Sr. Virot, y por el Sudoeste el rio Salado. El remate *tendrá lugar en la oficina de Tierras Públicas.* Por planos y demás antecedentes ocurrir á casa del martillero S. Martin 232 ó á la oficina de Tierras Públicas. A18

Por el mismo
De tres leguas y 3[4 de campo
En el partido del Tordillo

El Lúnes 5 de Mayo á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal ubicado en el partido del Tordillo, compuesto de 13 lotes cuya superficie y precios son los siguientes:

Los lotes núm 1 á 6 tienen la superficie de 100 hectáreas cuadradas, siendo la base de venta para cada lote la suma de 55556 ps.

El lote núm.	7	tiene 744 hectáreas	siendo su	precio	41834	$
Id id id	8	id 453	id	id	id 25167	»
	9	id 454	id	id	id 25222	»
	10	id 410	id	id	id 22778	»
	11	id 700	id	id	id 42222	»
	12	id 500	id	id	id 27718	»
	13	id 779	id	id	id 43044	»

Esta venta se efectuará en la oficina de Tierras Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 de Diciembre de 1878—Nota. Estos terrenos lindan con los campos de don Sandalio Boer, don Alejandro Laferrere, don Casimiro y doña Asuncion Anchorena, doña Agustina Pacheco y el Oceano Atlántico. Por planos y demas antecedentes á la oficina de Tierras Públicas, ó al escritorio del martillero San Martin 232. A20

Angel Gazcon y Ca.
JUDICIAL
De un hermoso terreno
Compuesto de 46708 vs. cuadradas base para la venta ps. 46708 mic. 2[3 partes ps. 31138 66 centavos mic.

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez D. Martin Bustos, y ejecucion seguida por D. Mariano Iparraguirre contra la *testamentaria de D. Mauricio Moreira,* por cobro de pesos, dicho terreno se compone de 46708 varas cuadradas, y está situada en la prolongacion de la calle de Charcas, (entre Ministro Inglés, y Acosta, esta calle Acosta está á la misma entrada del Parque 3 de Febrero, los títulos son de primer órden y los interesados pueden verlos en la escribania de F. Miñones Defensa 86.

Por mas datos á los martilleros Rivadavia núm. 34 (altos.) A19

Octavio de la Barra
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor *don Miguel* L. Noguera, procederé á la venta en remate público el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde, de la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Luis Migoni calle de Artes esquina de Tacuman, señalada con los números 389, 391 y 413 y por la de Artes con los números 411; 415 y 423, compuesto su terreno de 17 vs 749 cents. de frente el Sud por la calle de Tacuman y 25 vs. 46 cents; de fondo y frente por la calle de Artes, haciendo el todo una superficie de 538 metros 915 millimetros cuadrados.

La base para la venta son 400,000 ps. mic. no pudiendo venderse menor de la base indicada y debiendo entregar el comprador 1,000 $ fts al tiempo de firmar el boleto los que se deducirán del resto que haya que depositar en el Banco de la Provincia.

Por detalles ocurrir á la Escribania de don Juan Rodriguez en los Juzgados Defensa 86 segundo patio ó á mi escritorio calle San Martin *núm 91 primer patio.* A6

Matias Castro
Judicial
El gran edificio á la moderna
Edificacion sólida
Calle Rivadavia número 1583 y 89

Primera tasacion	446,870 ps. mic.	
Retasa	376,974	14
Base para la venta 2[3 partes	251,316	14

El Mártes 20 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé *á vender* por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobia y siempre que la oferta exeda de las 2[3 partes de la tasacion la propiedad arriba indicada y de una construccion muy sólida. El edificio se compone de dos pisos dividido del modo siguiente: el 1er piso ó bajo consta de 6 piezas, 2 saguanes, sótano, cocina, letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 3 hiladas de ladrillo y baldosa, un gran galpon abierto con techo de zinc sobre tablas el que sirve de caballeriza con sarzo de fierro y un porton de idem á la calle. El piso alto consta de siete piezas, un vestíbulo, todo el edificio construido en cal, etc.

El terreno mide 34 vs. 35 cents. de frente al Sud por 70 vs. de fondo igualmente á una superficie de 2430 vs. cuadradas. En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan [illegible] de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajísima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que digo, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir al rematador, escritorio Cangallo 61.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 pesos mic. en garantia de su cumplimiento. A20

Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO

El Domingo 4 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, [illegible]

[illegible]

m30 A10

Muzio y Obligado
JUDICIAL

El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Marta Olsen de Vilela, una casa ubicada en la calle Lorea No. 152; edificada en terreno de 8 varas y 50 cts. de frente al Oeste por 47 varas y 75 cts. de fondo al Este; previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 29 varas se encuentra un martillo á su favor de 2 varas y 50 cts.—El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo-rasos, un gran galpon de madera, techo de zinc, otra pieza alta tambien de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldosado.—Esta propiedad está tasada en la cantidad de 89.270 $ mic.—La base para la venta son las 2[3 partes que importan 59,516 $ mic. Para examinar los títulos ocurrir á la oficina de D. Faustino Minones ó á los rematadores Victoria 74 (altos)

NOTA—Se previene que efectuada que sea la venta la testamentaria no se responsabiliza por cualquier defiencia que resulten en los títulos. m21

Mateo Victorica y Ca.
DEL ESTABLECIMIENTO
"LA MERCED"
Ubicado en el Partido de Rojas
A 7 leguas de dicho pueblo

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una, en la calle de la Defensa, núm. 17, procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado plantado en una área de campo igual á una legua y 1473 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado con la base de 300,000 ps mic *la legua, entrando la poblacion* por su existente, dicha poblacion se compone de 3 piezas de azótea, un gran potrero de acacia y sauce y sanjeado que tiene 150 vs. de frente por 150 fondo y dos jagüeles de 3 por 10.

Este campo es de primera órden, pastos mestizados y libre de puna, campo quebrado con lagunas y cañadas.

La venta la haremos toda en un lote ó en dos en la forma siguiente.

1º La poblacion con una área de campo igual á 1307 cuadras cuadradas.

2º Una legua y 166 cuadras cuadradas.

Estos campos lindan por el N. E. con el señor Duffi, por el Este con los de don Octavio de la Barra y don Faustino Jorge, por el Sud con don Exequiel Barrenechea y por el Oeste con el señor Beascochea.

Está rodeado de importantes establecimientos como "Los Angeles" de los señores Unzué, "Las 3 Flores" de Solé y los establecimientos de los señores Llavallol.

En el plano geográfico de la Provincia están bajo el núm. 137 y á nombre de don Manuel G. Céspedes.

Por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa 17. A6

NOTA—El lote núm. 1 reconoce una hipoteca de 3707 pesos fuertos á favor del Banco Hipotecario; el comprador puede hacerse cargo de dicha hipoteca pagando las cédulas al precio de plaza.

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
¡¡IMPORTANTE!!

En el establecimiento de Da. Nazaria Silva de Cardoso, á las 12 del dia 4 de Mayo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Nazaria Silva de Cardoso, á saber:

63 lienzos de corral tasados á ps. 30 uno, 30 medios postes ñandubay á ps. 10 uno, 21 estacon *madera dura* á ps. 5 uno, 5 qq. alambre 6 uno, 693 palos blancos 200, 3 piezas de barro con techo de paja 900, 1747 ovejas finas 40 una, 1380 ovejas finas 35 una, 62 yeguas 65 una, 1 corra de varas 900, 35 animales vacunos 180 uno, 1 puesta en buen estado 200, 4 bebidas 80 una, 2 palos aceitos 10 uno, 1 sondaca 25, 8 caballos 250 uno, 855 ovejas 35 una

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Ademas venderé en esta ciudad el dia lúnes 5 de Mayo á las 2 *de la tarde, una casa* perteneciente á la misma testamentaria que se encuentra situada en la calle 38, compuesta de 50 por 50 con una pieza, paredes de material techo de paja, en buen estado, tasada en doce mil pesos, la base para la venta las dos terceras que son 8,000 ps.

Ojo! señores estancieros que el dia 4 de Mayo venderé sin falta todas las haciendas arriba espresadas en el establecimiento de la testamentaria.

Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero calle 24 núm. 114 1[2. A8

Remigio R. Gonzalez

Importante remate, de la gran casa de altos con corralon calle de Comercio Nos. 767 y 769.

El domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais, la gran casa arriba mencionada que se halla entre las calles de Entre-Rios y Pozos, se compone de 14 vs. de fte. al sud por 43 vs. de fdo., 8 grandes y espaciosas piezas de material con techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, pozo de rica agua, un hermoso parral con sarzo de fierro, un gran corralon todo empedrado y caballeriza, porton de fierro etc, etc

LLAMO la atencion de los interesados, pues la casa que se remata tiene todas las comodidades tanto para familia, como tambien para una fábrica ó otro *cualquier negocio.*

NOTA Los títulos son de 1er órden y á satisfaccion del comprador y este tendrá que depositar el 5 p% de la compra *para* garantia siempre que no sea persona de conocida responsabilidad, para el rematador, otros datos al martillero Independencia No. 599. A17

Por el mismo
JUDICIAL.

De 17 piezas de tabla, techos de zinc y teja francesa

El domingo 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad en la ejecucion que sigue Da. Catalina P. de Uriosle, contra D. Antonio Pernas, las 17 piezas de tabla casi nuevas con techos de zinc y teja francesa, que se hallan situadas en la casa calle de Montevideo No. 240 entre las de *Corrientes y Parque otros datos al martillero Independencia No.* 599 A17

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo local, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes. 1º una casa situada en el Partido de San Vicente, cuyo terreno que es compuesto por 3 fracciones de *los solares 1, 2 y 16, consta* de 43 metros de frente al Sud Este por 43 metros [illegible] de fondo, y linda por el frente calle en medio con D. Juan Gavat, por el fondo con Da. Micaela Navon de Molinero, por el Nor Este con D. Bernardino Barbosa y por el Sud Oeste calle en medio con D. Bernardino Cristiey, 2º Una quinta situada en el mismo partido señalada en el plano con el núm. 4 y la cual tiene la figura de un *cuadrilátero casi regular, y se compone* de 2 cuadras cuadradas, mas 87 centímetros de otra, y linda por el Nor Este calle en medio con D. Francisco Alais, por el Sud-Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Oeste calle en medio con D. Agustin Osero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Faustino Molinari, quien no habiendo *cumplido las condiciones* bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la *Ley Orgánica* del Banco

La base para la venta es la de 80,000 $ mic.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo *sobre el particular*

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN LUJAN
De un magnífico campo de estancia
CON EDIFICIO DE AZOTEA
SITUADO EN EL PARTIDO DE LUJAN
Tasacion 209,096 ps. mic. 2[3 partes
Base de Venta 138.333 ps. 34 cent. mic.
En nuestro escritorio Bolivar 7

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde *procederemos* á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á los autos seguidos por Doña Ana Henri de Burdis con la testamentaria de D. Guillermo Greg un magnífico campo de estancia situado en el Partido de Lujan y compuesto de 660 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo ó sean 192 cuadras cuadradas con dos piezas de material, techos de azotea etc etc lindando por al N. Oeste con Miranda y Duarte por el N. Este con Agustin Araujo por el S. Oeste con Da. Carmen Miranda y por el S. Este con *los Sres. Fuentes y* Quintana.—Tasado en la cantidad de doscientos mil pesos mic. y no admitiremos oferta que no esceda de las 2[3 partes que son ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos mic

Para imponerse del espediente títulos y demas ocurrir á la oficina de Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar 7. A10

Manuel P. Alais
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Santiago del Estero No. 565, entre San Juan y Cochabamba. Local inmejorable frente mismo al terreno donde pronto se construirá, un mercado. ¡¡Tasacion bajísima!! ¡¡Títulos garantidos!!

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2[3 *partes* de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á vender la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente:

El área del terreno se compone de 18 vs. 50 centímos de fte. al Este, por 45 vs. de fdo. al Oeste.

El edificio consta de 4 habitaciones, *cocina, letrina, y pozo* de balde, jardin, muchos árboles frutales y un hermoso parral con sarzo de fierro cubre todo el primer patio.

La tasacion en todos sus ramos importa la cantidad de 109,140 $ mic. previniéndose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2[3 partes que son 72,760 ps. mic.

Llamo muy seriamente la atencion de los especuladores y de todo aquel que quiera adquirir una hermosa *propiedad para renta,* no pierda esta oportunidad, pues el terreno se presta por su gran estencion para edificar dos espaciosas casas que una vez concluido el mercado proyectado en el terreno de enfrente, tomaran gran valor y será aquello sin duda alguna, un emporio de comercio.

Los que quieran imponerse de los títulos y tasaciones deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Natalio Ponce Defensa 84. A22

Milani Hnos.
JUDICIAL
De 600 animales vacunos
EN EL CUARTEL 6
Del Partido de Balcarce

El Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, un rodeo de seiscientos animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don José Ponce, tasados á 220 pesos uno, siendo la base para su venta las 2 terceras partes 146pesos 6 ris.

Podemos garantir á los señores que se interesen en comprar esta hacienda, que se ama flor de haciendas tanto por el estado de gordura cuanto por la mucha novillada que existe.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provençal donde estará la bandera y se entregará inmediatamente despues de vendida.

Los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm 8. A16

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
SOBRE LA CALLE DE LA ARENA
58 Lotes de terrenos
Tercera retasa 173,015 pesos
2[3 partes y base 115,316 pesos
AL CONTADO

El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Leandro Bonasorte los terrenos cuyo detalle se halla a la vista. Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Silva, Vicente Lozano, Lagos, Arrua é Isidro Silva.

Se hallan en manzanas divididas en 58 lotes libres de calle, la mayor parte de los lotes son manzanas de 87 por [illegible] por 100.

Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la ínfima de 115,316 pesos mic.

En nuestro escritorio, Bolivar 26, los interesados pueden ver planos de dichos terrenos y demas datos. m30

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
DE LA ESPLENDIDA
CASA-QUINTA
ESTACION RIVADAVIA
(F. C. DEL NORTE)
DENOMINADA
BUENAS VISTAS
LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA
SOBRE LA BARRANCA
Con frente á la calle de
SANTA-FE
Y al Rio de la Plata
UNICA PROPIEDAD
Que se vende en esta situacion
MAGNIFICA ARBOLEDA
236.888
Metros cuadrados y 81 centimos
Equivalente á
14 CUADRAS CUADRADAS
Y una fraccion de otra
Tasacion baja 901,451 pesos mic.
BASE PARA LA VENTA
600,970 PS. M[C.

El Domingo 27 de Abril á las [illegible] ho de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y, como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elia, la magnífica chacra arriba espresada compuesta de 236.888 metros cuadrados mas 81 centímos que equivalen á 14 cuadras mas 038 milésimos de otra cuadra tambien cuadrada, *escluyendo lo que* resulta entre calles y lineas auxiliares, cuyos linderos son los siguientes: por el Norte calle en medio, con Da. Bonifacia L. de Puentes y el Sr. Maclean, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes Gache de Posas y por el Oeste calle de Santa-Fé en medio con D. Manuel Gache y Da. Mercedes G. de Posas.

Esta propiedad tiene grandes edificios como ser casas para familia, galpones, cocheras, palomar etc. y una arboleda de 1er. órden, pues casi todas las plantas son injertos de frutas escojidas.

Escuso entrar en recomendaciones sobre la importancia de esta valiosa propiedad pues todos saben que pocas veces se presenta la oportunidad de poder adquirir una propiedad tan valiosa por su estencion y situacion en que se encuentra. La venta se efectuará en la misma chacra.

Los que se interesen en su adquisicion y quieran ver el plano *recien levantado por el agrimensor* Sr. Baca así como los tasaciones y títulos que son de 1er. órden, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Martin Defensa 74 2o. patio á la izquierda Mas pormenores al rematador Perú 135 M15

C. Otero
JUDICIAL

El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde En el pintoresco pueblo de San Vicente y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Ignacio, por órden del *Sr. Juez* de 1ª Instancia Dr. Bustos.

De una magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de reja á la calle, carredores de teja francesa y pilares de fierro, techos de fierro, con cielo razo de tabla de media pulgada, cocina, letrina, pozo de balde con pilares de fierro etc. etc.

Ademas hay un jardin con 500 plantas *frutales y de adorno*, mas ó menos, ocupando todo ello un espacioso terreno de 50 varas á la calle Chacabuco por 90 varas á la de Artes

Todo ha sido retasado en 24000 pesos mic.

Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada toda de pared de ladrillo, con portones de hierro á la calle y por su dimension y detalle se comprenderá que es mas que regalada por esa suma.

Sin embargo, la remataremos á partir de la base de 16000 pesos mic. que son las dos terceras partes de su tasacion.

Remataremos tambien un terreno perteneciente á la misma testamentaria, en el pueblito Recreo inmediato á San Vicente, compuesto de una manzana de terreno contigua á la estacion del ferro-carril.

Tasacion 400 pesos, base para la venta 266 pesos moneda corriente. Títulos inmejorables y para mas informes ocurrase á nuestro escritorio Perú 151 m25

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
En el pueblo San Martin el 26 de Abril á las 2 de la tarde segun el siguiente edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Julio Fonrouge, se procederá el dia 26 de Abril próximo, á la venta en público remate de una casa *sita en el pueblo de* San Martin, ubicada en la calle San José de Flores entre las de San Vicente y San Justo, tasada en todos sus ramos en la suma de $1415 pesos mic. por el martillero público don Tomás J. de la Torre y Zúñiga y cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan M. Campos por cobro ejecutado de pesos, que tramitan por esta secretaria á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á la que el que firma se encuentra adscripto; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda *de las dos terceras partes de dicha* tasacion que son 27610 ps. mic.—Buenos Aires Marzo 22 de 1879. F. A. Gonzalez—Perú 130. A16

Por el mismo
JUDICIAL

De dos propiedades importantes en San Martin por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, el Martes 29 del corriente á las 2 de la tarde la primera está situada en la calle de Buenos Aires media cuadra al Sud de la plaza principal y se compone de 9 piezas material techo de teja francesa *edificada en un terreno de* 36 mts 84 centims. de frente al Este por 61 metros 96 centims. de fondo al Oeste teniendo un martillo á su labor á los 25 mets 98 cents sobre el costado Norte. Ha sido tasada en todos sus ramos 58874 mic. 79 cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sean 38.916 mic. 53 cents.

La segunda se halla ubicada en el cuartel 5º del referido partido, á 8 *cuadras proximamente de la plaza* y su area en tal es de 23,074 mets. cuadrados con dos hornos de ladrillos varia piezas de material y un lago artificial, con arboledas su tasacion es de 54.325 mic. 84 cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sea 36 217 mic. 23 cents.

Por mas informes al martillero Piedad 97 A17

H. Baizan
JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Enriqueta Jeanes y á sus hermanos El **Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde de una preciosa finca situada en la calle de las Piedras No. 381 entre las de Chile é Independencia** que en conjunto se le puede llamar un pequeño Palacio de las Tullerias de Paris y sinó el pormenor los encara de dudas, *aun cuando no se podrán llamar* todas las cosas por su verdadero nombre debido á la poca costumbre que tiene uno de anunciar cosas de esta naturaleza, en fin, como se acostumbra á decir.—Cuyo pormenor en parte es como sigue, porque la verdad es, que no puede decirse sinó en parte, por la dificultad que hay de acordarse de todo su contenido: el terreno donde está edificada la propiedad es compone de 9 1[2 vs. de fte. por 46 1[2 vs. *de fdo 7 hermosísimas piezas* hechas á todo costo con puertas y ventanas de cedro, todo edificado en cal, con unas mezclas que con el tiempo tiene que petrificarse, tirantes y alfajías de quebracho, los techos embaldozados con sus cielos-rasos correspondientes, dos saguanes con puertas de fierro todas bordadas, una preciosa galeria en el primer patio sostenida por elegantes columnas llenas de adornos, umbrales de mármol, *un gran algibe tambien con* brocal de mármol, los patios embaldozados dos lindas rejas á la calle y un frente con arquitectura elegante y moderna, cocina, letrina, sumideros y todas las puertas que dan á los patios con sus correspondientes celocias, en una palabra es una verdadera perfeccion to la la mencionada obra, de noche quedan iluminada al giorno porque tiene gas en todas las piezas y patios y solo á sido tasada en la miserable suma de 203.500 $ mic. y la base para la venta son las 2[3 partes que son 135.667 $ mic. ni la mitad de lo que vale solo el edificio, así es que el *ojo de los pichincheros* debe estar mas grande que un horno de panaderia.

Mas pormeres al martillero Bolivar No. 47. A18

Por el mismo
Espléndido remate

El domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde por liquidacion, la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Machin

De los mejores terrenos que existen en la altura de Almagro Próximos á la Iglesia de la Villa San Carlos, *precisamente lo que pretendía vender* para estender lo que se llama pueblo San Carlos y que no se habia vendido antes porque *era imposible. Así es* que los que se ocupan del adelanto de ese pueblo, deben estar de felicitaciones. Los mencionados terrenos se encuentran rodeados por las calles de Europa é Independencia y varias otras sin nombre, el plano los dará mas esplicaciones La venta se efectuará por cuartos de cuadra, para q' el q' compre pueda revender por lotes y ganar mucho dinero.

Los propietarios de los mencionados terrenos que han luchado mas de 20 años para poder disponer lo que verdaderamente les pertenecía, para tener lo que quemar en momentos tan malos como los que atravesamos Pero que se ha de hacer cuando uno nace desgraciado dentro de los remedios naco. Parece que una mano oculta haya estado trabajando para q' no pudieran concluir un asunto, cuando los terrenos valian cuatro veces *mas que hoy pero todo* no es mas que música celestial. No hay mas que sufrir, tener paciencia y conformarse con el destino, esperar con calma que el sol del 27 de Abril nos alumbre con todo su esplendor, que los compradores esten animados para poder obtener un buen precio. tomarán buena cerveza tambien se venderá en lotes pequeños al gusto de los interesados.

Mas pormenores al martillero Bolivar 47. A22

Joaquin Rodriguez
OJO OJO

El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Villarino é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distante de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud-Oeste y como veinte de la Estacion Landa al Sud-Este; compuesto el edificio de cuatro magníficas piezas de material con techo de azotea hecha y reborada en cal, maderas duras, es decir á todo costo, un galpon de quince varas largo, con techo de paja, cocina, dos pozos de agua, y demas oficinas; Terreno muy alto, compuesto de 42 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Norte calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Dias, al O. calle en medio con Don Bautista Otamendi, todo alambrado con postes de ñandubay y retasado por Don Ildefonso Ramos Mejia en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos trece pesos moneda corriente con veinte y tres centavos. base para la venta dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil doscientos setenta y siete pesos con cuarenta y nueve cents. Al mismo tiempo y con la misma base de venta, es decir Hipa, un terreno de treinta varas de frente por treinta de fondo en Rancho, con tres piezas material con techos de paja, linda este terreno por el Sud con el ante dicho; como se comprende esto se llama tirar la casa por la ventana, pues basta con decir que hace dos años fué tasada en 85,000 ps. mic., títulos garantidos, para mas informes casa del rematador Lima 318.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

Mariano Irigoyen

Espléndido remate judicial. magnífico establecimiento de campo, situado en los Tres Arroyos propiedad de D. Gregorio Soler.

El Mártes 29 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle *de Bolivar* núm. 59 1[2 por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Edelmira Soler de Soler, la espléndida estancia situada en el Partido de los Tres Arroyos denominada la "Bella Elena" y el Rincon del Oriente, compuesta su estencion de nueve y tercia leguas de campo con todas sus poblaciones, puestos, corrales, dos espléndidas quintas y una gran casa de negocio tres leguas de arroyo permanente 15 á 16 lagunas en el centro del campo la mayor parte permanente lindando arroyo por medio con Don Sr. Ramon Rosetti, D. Ramon Santa Marina y D. Benjamin Biaurregui por otro costado con D. Juan Carreras y D. José Uriarte y por el fondo con terrenos de la misma testamentaria hoy de D. José Peralta y por otro costado á 1[2 leguas de frente con el Oceano Atlántico. Todo este campo es de superior calidad y lo mas aparente para ovejas, pues actualmente pastean en solo las *lineas del campo* como 60,000 ovejas.

Creo no ser exagerado al decir que es uno de los establecimientos mas importantes de la Provincia, por sus magníficos campos y aguadas.

El Sr. Juez ha dispuesto que en vista de lo bajo de la tasacion no se admita oferta menor que la de doscientos sesenta mil ps. mic. (260,000 $) por legua que será la base para el remate.

Los interesados que deseen adquirir mayores datos pueden venir á mi casa calle del 25 de Mayo 185 ó al Sr. D. Gregorio Soler calle Victoria 241 M23

Roldau y Kiernan
DOS ESPLENDIDAS ISLAS

El domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde.

En el Pueblo de las Conchas frente al Juzgado de Paz.

El dia y hora indicada remataremos dos magníficas islas pertenecientes á los Sres. Lagarde, situadas á poca distancia, en los arroyos Espera Grande, Gelbes y Toro, con mas de cien mil sauces, inmensa cantidad de [illegible], manzanas, peras etc.

Las terrenos, que son inmejorables, su situacion en los tres esquinas que allí forman los tres arroyos mencionados, punto central de todas las islas del Partido de las conchas. las buenas habitaciones allí levantadas por el antiguo dueño el finado Sr. D. Martin Piñero, todo en fin, contribuye á hacer de estas islas un sitio agradable y de seguro porvenir.

Base para la venta

La Isla en el Toro, ps 35,000 mic.

La Isla en Espera Grande y Gilbes se venderá en lotes y se fijará la base en el acto del remate.

Por mas datos á nuestra casa, Cangallo 169. A20

Guillermo F. Quirno
DE 1 3[4 LEGUAS
De campo de pastoreo
Situada en el Partido de la Loberia
DESIGNADO
En el plano gráfico de la Provincia Con el nombre de 'Herederos de Otamendi', con aguadas fuertes, los arroyos 'Tamangueyú' y 'Los Huesos', tributarios del rio Quequen Grande, á 5 leguas próximamente del Puerto. Linda por el Norte con Don Juan E. Otamendi, y doña Elvira O. de Otamendi, por el Este con Rufino Alvarellos, por el Sud con don Eustaquio Cárdenas, y por el Oeste con don Juan E. Otamendi.

Base para la venta, $ 300,000.

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde en el Pasaje Argentino, calle Cangallo núm. 41, donde estará la bandera, procederé á la venta al mas alto precio y dinero al contado, ó mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo con interés del 9 p8 al año y con garantia del mismo campo.

La calidad del campo que ofrezco en venta es de primer órden, tanto por sus pastos y aguadas como la proximidad al Puerto de Quequen Grande, donde pronto se levantará un floreciente pueblo que será emporeo de la costa Sud. ¿Quien no conoce los campos del Moro y sus adyacentes, *hoy ya infinitamente mejorados* con la facilidad del transporte de los frutos por el puerto del Quequen, cuyo flete por arroba de lana *puesta en esta plaza* no cuesta 3 $ la arb. siempre se ha pagado 15 y 18 $? Aprovechen esta oportunidad los que deseen establecerse en la campaña, pues proporcionan la ocasion de adquirir por poco precio y condiciones ventajosas, campos inmejorables de los que muy raras veces se ponen en remate.

Este campo está arrendado actualmente sin contrato en $ 42,000 y ofrecen pagar 55,000 con contrato de 4 años—Esto *solo demuestra su importancia.*

Los planos se repartiran oportunamente, donde estarán bien designadas las dimensiones y sus linderos.

Por mas detalles á mi escritorio Cangallo núm. 98 (Ancla Dorada) A16

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una gran propiedad
Dividida en tres departamentos

Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo *los núms.* 521 á 529 *por la primera calle* y 212 á 216 por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 33 cents. las 2[3 partes $ 152,278 88 cents. Produce la propiedad 2,900 ps. mensuales de renta.

El Domingo 27 de Abril á las dos en punto de la tarde, venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Gimenez

La casa tiene tres departamentos divididos del modo siguiente

Por la calle de Corrientes un gran salon y 5 piezas, cocina, letrina etc. dá de alquiler 1000 ps. mensuales. La esquina se compone de un hermoso salon como para almacen ó tienda y demas oficinas, paga 1000 ps. mensuales, y por la calle de Talcahuano 3 piezas, cocina, letrina etc. dá tambien de alquiler 900 ps. mic.

El *terreno donde están estos* tres departamentos edificados mide 21 metros 50 cents. por la calle de Corrientes y [illegible] metros por la calle de Talcahuano

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribania de Secretario Lario Becent, Defensa núm. 90. M20

De una preciosa Casita
AL NORTE

Situada en la calle de Talcahuano núm. [illegible] entre las de Corrientes y Parque á media cuadra de la nueva plaza. Por órden de su dueño se venderá á cuenta el precio.

El Domingo 27 del corriente á las dos en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado

Una casita compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, aljibe etc, las piezas estan empapeladas con pisos de madera y cielos rasos actualmente da 20 ps. mensuales. El terreno se compone de 7 1[2 varas de frente al Este por 14 de fondo al Oeste.

Por mas informes y ver los títulos ocurrase á la Escribania de don Miguel Barreno con calle de Bolivar núm. 2 ó Victoria 110 A22

Augusto Bulrich
IMPORTANTE REMATE
De un magnífico campo
EN JUNIN
Sobre el rio Salado y laguna de Juan el Soldado
Base para la venta 200,000 ps. mic.
Tirado á la calle

El Sábado 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado por órden terminante de su dueño y siempre que las ofertas exedan la base de venta, este magnífico campo cuyo detalle va á continuacion

Su area se compone *de mas de cinco sextos de* legua ó sean mil trecientos cincuenta y cinco cuadras de cuarenta varas, sus pastos son de primera calidad y esta rodeado de importantes establecimientos tiene aguadas permanentes, la laguna de Juan el Soldado está en el mismo campo, y se frenta sobre el Rio Salado mas cerca del campo que ofrece en venta casi desaparece, se ha vendido no hace mucho tiempo á 450 y á 600,000 mil pesos mic *la legua y no tan buenos* como este

Sus linderos son por el frente el Rio Salado por el N. E. Don Adolfo D'Amico por el fondo Fernando Villafañe y por el Sud Oeste con el Estado

El remate se efectuará en nuestro escritorio San Martin núm 31 Escritorio núm. 5 donde pueden ocurrir los interesados para ver el plano original y otros detalles

Títulos garantidos buenos A10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Situado en la calle Sarandi num. 200
Tasacion ps. 22.500 mic.
Base para la venta 2[3 parte 15000 mic

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Bustos y ejecucion seguida por D. Francisco S. Almeira contra D. Bernabe Basoaito y siempre que la oferta exeda á las 2[3 partes de su tasacion que es muy baja este lindo terreno *que está tirado en la calle.*

Su area se compone de 8 1[2 varas de frente al Oeste por 34 varas 24 cts. de fondo al Este rodeado de magníficos edificios y el único terreno baldío en esa cuadra tiene tramway por la calle de Venezuela y Belgrano quedando solo á media cuadra de dichos tramway. Los títulos son de primer órden por mas datos al martillero 31 San Martin.

El comprador entregará el 10 oto en seña, al firmar el boleto A10

Avisos

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro José M. Peña, Valerio Galarce Aureliano Gutierrez Augusto Maschmabety y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27. Oighasa, Chivilcoy Torroba Hnos. Mercedes Denmeuhoff, Azul y Tandil Rocha y Ca. Dolores Martin Micheo Lobos—Palao é hijo, en Lobos J. de Oiaso, Navarro Ednar do Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca. (Salto) P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion Gil Sarmiento, Las Heras Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico.

Perm d. p. 1[2

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero

Perm.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais ronariensis rosa recien cosechada, *de pastos especiales* para espender de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacintos de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias remunculos, saucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarylas, besonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (Antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

EL CIRUJANO DENTISTA
ELIAS JAMES
Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo

De vuelta del litoral no volverá á las Provincias hasta de aquí á meses, durante este intérvalo asistirá á su numerosa clientela todos los dias en su gabinete de operaciones, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la noche.

Seccion operatoria—Estraigo muelas, dientes y las raices, casi sin dolor 30 $, limpio la dentadura dandole su blanco natural 40 $, corrijo las dentaduras imperfectas, aplico la electricidad con aplicacion del elixir Nervino 30 $.

Seccion mecánica—Ingerto sobre la raiz un diente aplomado quedando al natural sin dolor 30 $, un diente en Caucho 300 $, dos 350 $, tres 100 $ cada uno, una dentadura de 13 dientes al aire 1000 $ mic. Perm

La TINTORERIA
DE
A. PRAT
SE HA MUDADO
74—Calle de Suipacha—74
(Entre Cangallo y Piedad)

LA ROPA DE HOMBRE
LIMPIADA
TEÑIDA Y COMPUESTA EN LA CASA de
A. PRAT
Hace el mismo uso que la NUEVA
74—CALLE DE SUIPACHA—74

LOS VESTIDOS
DE
Señoras
Se limpian sin perder nada de su forma ni color
74 CALLE SUIPACHA 74

LAS CORTINAS
DE
MUSELINA Y TUL
SE BLANQUEAN Á NUEVO EN LA TINTORERIA
DE
A. PRAT
74—Calle de Suipacha—74

LAS CAMISETAS
Y
CALZONCILLOS DE FRANELA
Se limpian á 3 $
En la casa de A. PRAT
74—CALLE DE SUIPACHA—74

GÉNEROS
EN PIEZA
SE TIÑEN Á PRECIOS
MODICOS
En la casa de **A. PRAT**
74 Suipacha 74
Sucursal calle Chacabuco 178.

A1v31—d p m

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y CA.

Plancha para marcar

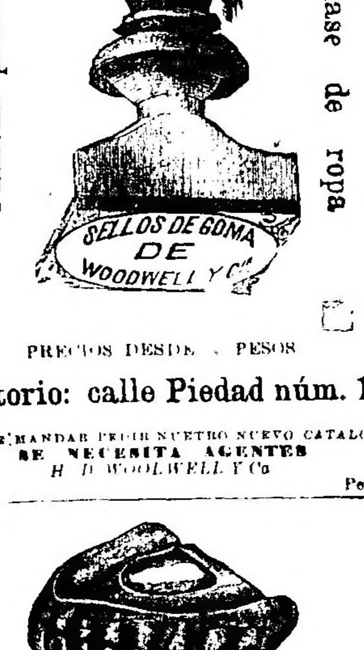

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE [illegible] PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOODWELL Y Ca

Perm.

63—FLORIDA—63
Esquina Piedad (altos)
NEWLAND HERMANOS

Participan que han abierto un nuevo consultorio central el cual está á la altura de las exijencias justas de esta ciudad

Quienes respetuosamente ofrecen sus servicios profesionales en todo lo que concierne á su facultad.

Serán siempre prontos atentos y módicos en sus precios como de costumbre.

NOTA El estudio estará abierto todos los dias, desde las ocho por la mañana hasta las cinco de la tarde.

63 FLORIDA 63
Esquina Piedad (altos)

Perm

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion *garantida en las 24 horas.* Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle de Alsina esquina Santiago del Estero. 466 Perm

SECCION DE EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Estefania Rolon de Oniova se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo *adscripto á deducir sus acciones* en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 1º de 1879. *Carlos Varangot* Escribano Público. A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se procederá el dia 24 del corriente á la venta en público remate por los martilleros Julian Martinez y Ca. de la casa calle de Belgrano núm. 893 y 895 *esquina* á la calle de Solis tasada en todos sus ramos en la suma de 201.379 ps. mic. y de la casa contigua calle de Solis 187 y 189 tasada en la suma de 70,343 ps. 50 centavos mic. cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Miguel Celesia contra el concurso de D. Cesario Zajo que tramita por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que firma se encuentra adscripto; se previene que *no se admitirá* oferta que no exeda de las dos terceras partes de dichas tasaciones.—Buenos Aires Abril 14 de 1879.—*F. A. Gonzalez*—Perú 130. A15v24

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Marchesse para que en el término de treinta dias contados desde hoy comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto don Clemente Possi y don Andrés Moura, bajo apercibimiento de que si no comparece se fallará en rebeldía.—Balcarce, Marzo 24 de 1879—*Pedro Pereyra.* m30 v30A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Sanguinetti que dentro de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Juan P. Bayley los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndoles que con *arreglo á lo dispuesto por el ar. 1567* del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Gerónimo Zaldarriaga en la *inteligencia de ser tenidos* los contraventores, por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 18 de 1879—*Pedro Sicourst.* Escribano Secretario—Perú 130. a20 v24.

Por disposicion del Juzgado de Paz de la Catedral al Norte se cita, llama y emplaza á D. Enrique Kubly, para que comparezca á contestar la demanda que se le ha impuesto en este Juzgado por cobro de pesos, previniéndosele que si no comparece dentro de 30 dias se procederá como haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1879—*Estanislao Peña.* A20v24

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se ha de proceder por el Juez de Paz del Partido de Rauch, el dia 10 del entrante mes de Mayo á la venta en público subasta, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ibarra, consistentes en 270 ovejas tasadas á cuarenta pesos una, 78 yeguas á ochenta $ y 22 caballos á *dosciento cincuenta* pesos cada uno, previniéndose que no admitiráoferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra, puedan ocurrir á la Secretaria á inspecionar el espediente y tasaciones.—Buenos Aires, Abril 21 de 1879.—*Mariano Andrade.*—Oficina Defensa 86 2º patio. A23v10M

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á Ardouin y Compañia se convoca á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Abril 21 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A23v27

Por disposicion del Sr. D. Augusto Milberg Juez Comisario del concurso formado á D. Oscar Meyer se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las 2 de la *tarde á efecto* de proceder al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Abril 21 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A23v25

Por disposion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José María Egues, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio Don Augusto Nocol los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complises en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 21 de 1879.—*Joaquin Lijó.*—Oficina Perú 130. A23v3M

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se hace saber que el dia nueve de Mayo entrante se procederá á la venta en remate público por el martillero don Julian Lafuente de un terreno compuesto de diez cuadras tasado en la suma de seis mil pesos moneda corriente, base para la venta dos terceras partes, cuatro mil quinientos pesos mic, una casa en el mismo terreno compuesta de ocho piezas todo pared de material siendo cinco de estas techo de zinc y tres de tejuela, tasada en veinte mil pesos mic. base para la venta dos terceras partes quince mil pesos de igual moneda y otra casa compuesta de tres piezas de pared de adobe crudo techo de paja, tasada en mil pesos mic. base para la venta dos terceras partes, seiscientos cincuenta pesos, total de la tasacion veinte y siete mil pesos mic. dos terceras partes, base para la venta diez y ocho mil pesos mic.—Buenos Aires, Abril 30 de 1879—*Pedro Cedrés* Escribano secretario. A23 v9m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el termino de tres dias para que comparezca á estrado de este á D. Genaro Gonzalez á ser notificado en la ejecucion del testimonio de la escritura de venta que solicita D. Manuel Romero, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 21 de 1879—*Saturnino Garcia.*—Secretario Defensa 82 (altos) A22v24

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á Don Pedro Gutierrez, para que en el perentorio término de 6 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe (Defensa 88) á tomar la intervencion que le *corresponda en los autos* seguidos por Don José María de las Carreras contra dicho D. Pedro Gutierrez, por cobro de honorarios, y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 11 de 1877.—*Luis Argüero.* A22v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados *por fallecimiento* de Da. Eusebia Ituarte de Michelon, para que en el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á las que se encuentra adscripto el que suscribe. —Buenos Aires Abril 19 de 1879—*Juan Carlos Ponce.* A22v22M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Juana Suares de Bolino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 7 de 1879—*Juan Rodriguez.*—(Defensa 86 2º patio). A9v9M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Deuman se presentaran dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor Juez *de lo civil* Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 19 de 1879. *Carlos Varngot* Escribano Publ A17v17M.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Agustina Dubrochd para que en *el término de treinta dias* á contar desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Francisco Bussi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Flores 22 de Marzo 1879.—*Miguel Plaza Montero* A1v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro *Dr. D. Virgilio M.* Tedin, se citan llaman y emplazan por el termino de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren *con derecho* á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan B. Goyhenechea ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Abril 3 de 1879.—*Cárlos D. Gimenez*—Escribano Secretario. A22v22M.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ingnacio Castañares y Doña Teodora Visuara, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Rauch Abril 20 de 1879.—*Gregorio Belgrano.*—Juez de Paz. A22v22M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Benavides se presentarán ante el señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se haya ascrito el que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la *fecha á deducir sus acciones en forma* bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1879 *Horacio J. Ferrari* Escribano público. A18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del *concurso formado* á D. Domingo Farnara prófugo que dentro del termino de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Luis Montaña, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniendose que con *arreglo á lo que dispone* en el articulo 1567 del mismo Codigo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los q' hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del [illegible] hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Dr. D. Pablo Dias en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra —Buenos Aires Abril quince de mil ochocientos setenta y nueve.—*Joaquin Lijó*—Secretario. Perú 130. A18v8Myo.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristis ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por *ante el Juzgado de su señoría,* oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competa. Buenos Aires Marzo 26 de 1879 *Estanislao Lopez.* Defensa 82 (altos) m27v27A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Delia Fernandes se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á *deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo* que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 18 de 1879.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano Público M19v19A

El Señor Juez de 1ª Instancia *en lo civil Doctor Don* Martin Bustos, ha ordenado se citen por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Tránsito Barcala y Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 16 de 1879.—*Saturnino Garcia.*—Escribano Secretario (Defensa 82 altos). A17v17M

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se citan y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Benavides, para que durante el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Federico Mendez, (Defensa núm. 86, 3er. patio) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 17 de 1879.—*M. Avila.* A. 1v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eugenia Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones *en forma,* bajo *apercibimiento de lo* que hubiese lugar.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1879.—*Juan Rodriguez.*—Defensa 86, 2º patio. A4v4 Myo

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emma Clark, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á lo q' se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 de 1879.—*N. L. Solari.* M30v30A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de D. Joaquin Orneta que por insuficiencia del activo y de acuerdo con lo prescripto en el art. 1641 del Código de Comercio, se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires Abril 2 de 1879—*Pedro Cedrés* Escribano Secretario. A[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias *á contar desde la* [illegible] comparezcan ante el juzgado de su señoría por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 28 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* M29v2[illegible]

Por el presente se cita y llama por el término de seis dias á Don Jose de Vecchy para que en este plazo, comparezca ante este Juzgado á tomar intervencion en la demanda sobre cobro ejecutivo de pesos le ha entablado Don Pedro [illegible] *te bajo apercibimiento de nombrarsele defensor* sinó comparecieese.—Pilar Abril 18 de 1879.—*Ciriaco Irrazabal.*—Juez de Paz. A20v26

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplasa por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por *fallecimiento de Doña Dámasa* [illegible] ma, hija de Don Marcos Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar;—Dolores Marzo veinte y siete de mil ochocientos setenta y nueve—*Severo J. Crespo,* Secretario A[illegible]

Por disposicion del Señor *Juez de 1ª Instancia* en lo civil Dr. D. Martin Busto se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herrederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Hipolito Quiroga para que dentro del termino de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano *D. Faustino Miñones* á que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *N. L.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se hace saber á D. Clemente Urruguero, por el termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en la demanda que le ha interpuesto D. Angel Ferrari por cobro de pesos lo cual tramita por el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Marzo veinte y seis de 1879—Por presentado en cuanto há lugar por derecho, con el domicilio constituido en lo principal, traslado á [illegible] otro si, como se pide al segundo no acompañando documento alguno y de acuerdo en lo dispone el art. 44 de la ley de Enjuiciamiento no há lugar á los efectos del art. 4 de la Ley citada señalanse los dias Lunes y Juéves ó siguiente alguno de los señalados feriado el inmediato subsiguiente hábil.—Buenos Aires Abril 2 1879.—*Rodolfo Puro.* A[illegible]

Sres. Eymar y Mongo:—En los autos seguidos por [illegible] contra la testamentaria de D. Francisco Christophel que tramitan por el Juzgado del Dr. Noguera y oficina del que suscribe el Sr. Juez ha proveido lo siguiente:—Vistos nuevamente: Don Bonnesmason Heydeker, en representacion de Eymar y Mongo, ocurrieron al Juzgado espeniendo que la testamentaria de Don F. Christophel era deudora á la casa que representan, de la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos [illegible] y veinte y dos centavos por saldo de mercaderias vendidas desde Marsella, segun resulta de la cuenta que acompañan; que la existencia de esta deuda debe constar en los libros de Christophel y esponociá por los apoderados de la testamentaria.—Concluyen entablando demanda contra él por la suma indicada, á fin de que oportunamente los herederos sean condenados á su abono, con mas los intereses y costas.—Corrido traslado al curador de bienes manifestó que el examen que habia practicado de los libros [illegible] nada resulta ser cierta la cuenta que se cobra.

El agente fiscal, no obstante esta esposicion, pidió se recibiera la causa á prueba y el apoderado de los herederos se adhiria á este pedido recayendo en consecuencia el [illegible] fojas 39.

El certificado de fojas 38 resulta que no se ha producido prueba alguna y considerando:

El principio establecido en el derecho romano, segun el cual la prueba incumbe al que afirma y no al que niega—*incumbet probatio qui dicit non qui negat* es un principio tambien de nuestra Legislacion, consignando en la ley 1 titulo 14 p. 3.

Este precepto que obedece á las mas vulgares nociones lógicas y de raciocinio pues que al que reclama una cosa en juicio, quiera innovar desde que ataca y es el que debe justificar su asercion, porque nada se presume, sin estas sanciones de la ley—no ha sido cumplido por el actor en el caso actual.

El reconocimiento de la deuda practicada por el curador de bienes no le bastaba; ya por que el representante de los herederos, como el ministerio fiscal, se opusieron; ya por que el juzgado lo declaró implícitamente al admitir la recepcion del incidente á prueba. El demandante justificar este auto y debió cumplirle. Sin embargo ha absolutamente ha justificado segun aparece del citado certificado de f. 38.

Las constancias de los libros de Christophel carecen absolutamente ante de todo valor.

La diligencia precedente establece que ellos no estan rubricados, ni se ha observado con regularidad las fechas en sus asientos; y, con arreglo á lo que previene el Código de Comercio en su art. 79, solo serán admitidos en juicio, como medio de prueba, los libros de comercio llevados en la forma que determina el art. 65 en la que, como se ha constatado, no se encuentran los del causante.

Por estos fundamentos y los del alegato de f. [illegible] absolviendo á la sucesion de don Francisco Christophel de la accion contra ella instaurada por los Sres. Eymar y Mongo, á los que impongo perpetuo silencio. Notifíquese, y publicacion por edictos que se publicarán en dos diarios por el término de ocho dias y previa reposicion de sellos, y si no se este incidente su acumulanse á los autos principales.

Definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo con especial condenacion en costas.—Buenos Aires, Abril 15 de 1879. Mario Noguera, ante mi—*José Fernandez*—Buenos Aires, Abril 15 de 1879—*José Fernandez*—Oficina Victoria [illegible] A[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Quiroga ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Eleazar Repetto Defensa 86 1er patio á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1879.—*Aurelio Rojas.* A20v[illegible]